

INFORME ANUAL

2022



Fecooomeva
Solidariamente contigo



2022

el año en que
demostramos que

JUNTOS SOMOS MÁS



Fecooomeva
Solidariamente contigo

INFORME ANUAL 2022

Yo  mi Fondo

Santiago de Cali, marzo de 2023

ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPAL SUPLENTE

Presidente

Ángela María Cruz Libreros

Vicepresidente

Jorge Alejandro Posada Muñoz

Rafael Antonio Ochoa Aristizábal

Secretario

Víctor Manuel Torres Carvajal

Juan Camilo González Marroquín

Wilmer Andrés Castaño Caballero

Juan Carlos Botero Salazar

Humberto Ortiz Verjan

José Bayron Ocampo

Fabián Lorenzo Torres Cardozo

Jairo Efrén Castro Patiño

Carlos Alberto Barraza Coronell

Rubell Ángel Quintero González

Representante Grupo Corporativo

Manuel Felipe Issa Abadía

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

PRINCIPAL SUPLENTE

Presidente

Rafael David Rojas Bautista

Ana María Tobar Arias

Paula Andrea Pulgarín Morales

Secretario

Luz Marina Tangarife Ramírez

Mónica Reyes Llanos

GERENCIA GENERAL

Martha Cecilia Lizalda Restrepo

COMITÉ DE GERENCIA

María del Pilar Toro Velásquez Jefe Nacional Administrativo y Financiero	Stephany Correa Ramírez Coordinadora Nacional de Riesgo Operativo y Financiero
Sebastián Carrillo Giraldo Jefe Nacional Comercial y de Alianzas	Evelyn Candelo Perea Coordinadora Nacional Jurídica y Democracia
Johanna Betancourt Potes Jefe Nacional de Gestión Humana	Vanessa Castro Serrano Auditora Interna
Claudia Marcela Bonilla Manzano Jefe Nacional de Operaciones	Astrid Carolina Quintero Londoño Asistente Nacional de Gestión y Seguimiento
Nathalia Quintana Gutiérrez Jefe Nacional de Mercadeo y Servicio	

DIRECTORAS REGIONALES

Viviana Alexandra Quiroga Directora Regional Caribe y Regional Centro
María Eugenia Jaramillo Puerta Directora Regional Norte
Adriana López Cano Directora Regional Eje Cafetero y Regional Suroccidente

PRESIDENTES COMITÉS ADMINISTRATIVOS REGIONALES

Rosa Orozco Navarro Presidente Regional Caribe
Jonny Javier Santos Gómez Presidente Regional Centro
Andrea Marcela Jaramillo Zuleta Presidente Regional Eje Cafetero
Rafael Antonio Ochoa Aristizábal Presidente Regional Norte
Luis Carlos Lozada Bedoya Presidente Regional Suroccidente

REVISORÍA FISCAL



CONTENIDO

Mensaje Presidente de la Junta Directiva	7
Mensaje del Comité de Control Social	9
Mensaje de la Gerencia General	11
Generación de Valor	13
Excelencia en el Servicio	28
Gestión Integral	35
Capital Humano	43
Informes de Comités	49
Certificamos	57
Informe de Revisoría Fiscal	59
Dictamen del Revisor Fiscal	64
Estados Financieros	70
Notas a los Estados Financieros	76



Fecoomeva
Solidariamente contigo

Mensaje PRESIDENTE DE LA Junta Directiva



En el 2022 mantuvimos nuestro optimismo y la convicción de que la solidaridad nos lleva en la senda positiva de la recuperación económica, la estabilidad social y del mayor bienestar para los asociados y familias que confían en nosotros.

Ante la avalancha de situaciones económicas y geopolíticas que confluyeron en un año bastante agitado y complejo, así como por el desenlace de la situación de Coomeva EPS, nos orientamos a mantener la dinámica del Fondo, con una visión integral para generar estrategias cambiantes que se adaptaran a los contextos que íbamos afrontando, las cuales nos llevaron a superar el año cumpliendo a nuestros asociados y con logros importantes al cierre del año.

Mantuvimos un Fondo de Empleados sólido, con activos superiores a los \$80.000 millones, pese a la disminución presentada frente al 2021, que obedece a la reducción de la base social que se presentó este año, producto de la liquidación de Coomeva EPS, empresa que tenía una participación del 20% en la población del Fondo. La cartera tiene una participación importante con un 86% de los activos.

El Fondo registró pasivos por más de \$66.000 millones, un 72% conformados por los depósitos de los asociados, con ahorros que han confiado a Fecoomewa con el objetivo de crecer sus inversiones.

Es de resaltar que, gracias a la robustez del patrimonio del Fondo, este año se garantizó la devolución de aportes sociales al total de la población que se desvinculó del Fondo, producto del cierre de Coomeva EPS, sin afectación de otros indicadores financieros o de liquidez, mostrando la solidez de nuestra organización. Nuestro Direccionamiento Estratégico 2021-2024 nos orienta a un nuevo modelo de negocio, con perspectivas positivas de crecimiento de la base social, que redundará de nuevo en un incremento del patrimonio del Fondo.

Los créditos brindaron un importante beneficio a los asociados, en especial para invertir en su bienestar y el de sus familias: educación (\$860 millones), vehículo (\$2.232 millones), remodelación o apoyo para adquisición de vivienda (\$2.811 millones). El año finalizó con una rentabilidad promedio de cartera de 1,28% y una tasa ponderada de colocación del 17,37% EA, una de las más competitivas del mercado y favorecedoras para el asociado.

En 2022 Fecoomewa incrementó su portafolio de inversiones de \$4.249 millones, con una rentabilidad promedio del 10,56% EA.

La solidez del negocio debe redundar en beneficios para los asociados. Así, este año, a través de los diferentes ahorros por la utilización de nuestros productos, nuestros asociados recibieron más de \$4.800 millones en beneficios.

Es de resaltar el valioso papel del Fondo de Protección Integral, con el que Fecoomewa responde a las necesidades de calamidad del asociado, el cual cerró el año con más de \$5.000 millones, y con la suficiencia necesaria para cumplir su propósito. Este año entregamos más de \$1.000 millones, a 2.117 asociados, en auxilios funerarios, de calamidad, de incapacidad y de medicamentos, a la vez que ampliamos el portafolio, incluyendo el auxilio para lentes y el auxilio funerario para mascotas.

No puedo dejar de mencionar la celebración del 35 aniversario del Fondo, que fue un momento crucial para recordar el camino de bienestar que hemos brindado a nuestros asociados y corroborar la importante presencia del Fondo en los momentos más importantes de su vida.

Hago propicio este mensaje para reiterar el agradecimiento de la Junta Directiva de Fecoomewa a los asociados, a los comités de apoyo y a toda la Dirigencia, a la Gerencia y a su equipo, así como a todos los colaboradores del Fondo, por su compromiso, confianza y por creer que juntos podemos ser más.

Nuestra hoja de ruta planteada desde el Direccionamiento Estratégico al 2024 nos orientará este año a construir iniciativas centradas en nuestro propósito de inspirar el espíritu solidario, la ayuda mutua y la cooperación, como el camino para cumplir nuestra promesa de valor Solidariamente Contigo. Nos prepararemos para un año que demanda dinámicas más aceleradas y cambios internos que confiamos serán de fortalecimiento y mayor solidez para nuestro Fondo.

ANGELA MARIA CRUZ LIBREROS
Presidente Junta Directiva

Mensaje

COMITÉ CONTROL SOCIAL



Es grato cerrar un 2022 corroborando que Fecoomewa es un Fondo fortalecido en diferentes niveles, que cumple su promesa de valor de brindar soluciones de crecimiento y bienestar, y contribuir a la calidad de vida de los asociados y sus familias. Nos enorgullece haber llegado a nuestro cumpleaños 35, confiados de ser un Fondo con mayor proyección, con capacidad de garantizar solidez financiera y perdurabilidad.

Todo esto ha quedado demostrado con creces en los últimos años, en los que Fecoomewa ha superado de la mejor manera los desafíos que trajo la pandemia desde 2020, los profundos cambios sociales y económicos que se generaron en 2021 y en 2022, y las nuevas confluencias de un panorama mundial, nacional e interno complejo en el último año, por las situaciones conocidas por todos.

Pero toda esta capacidad y fortaleza no sería posible sin la preferencia de nuestros asociados. Este año 2022 cerramos con un 92% en el nivel de satisfacción con nuestros servicios, lo que representa un cumplimiento del 113% respecto a la meta, así como con un nivel de recomendación en promedio del 69%, con un cumplimiento del 174% respecto a la meta definida. Estos resultados nos muestran que estamos haciendo las cosas bien, y que tenemos la capacidad para hacerlas aún mucho mejor.

Aspectos claves para el progreso y la calidad de vida de los asociados como el ahorro y el crédito se mantuvieron como prioridad entre los asociados, pese al contexto adverso que ya hemos comentado. En cuanto a tenencia de ahorro, 2.446 asociados confiaron su dinero al Fondo, con lo que alcanzamos un cumplimiento del 65% con relación a la meta trazada.

Frente a la meta que nos propusimos de beneficiar con crédito a nuestros asociados, alcanzamos un cumplimiento del 90%, con 5.956 asociados que lograron financiar sus necesidades con el Fondo.

Los convenios facilitan en diversos ámbitos la vida de nuestros asociados con menores tarifas, descuentos y más fácil acceso a determinados servicios y productos de consumo importantes para el día a día de las familias. Con ellos logramos un cumplimiento del 78%, con 3.648 asociados usuarios.

Cumplimos en un 79% la meta trazada de la tenencia de producto por asociado. Consolidar un Fondo que sea verdaderamente útil y brinde valor a los asociados está en relación directa con que ellos prefieran, usen y encuentren valiosos los

productos y servicios de Fecoomeva. Cerramos con un 21% de la base social de asociados sin producto, por lo que tenemos también una importante oportunidad de servir.

La educación, como eje fundamental de la economía solidaria, motor del progreso de las personas y del futuro del Fondo, fue también prioridad este año. Contamos con una robusta programación de eventos, entrega de auxilios, renovación de auxilios educativos en Fecoogenios, oportunidades de formación en alianza con la estrategia Edúcate con Coomeva, así como opciones de ahorro y financiación.

Promovimos un total de 66 actividades educativas gratuitas, en alianza con Coomeva Educación, y con participación de 2.404 asociados, superando nuestra meta interna en un 121%. Realizamos 45 actividades educativas y recreativas gratuitas en alianza con la Cooperativa, con asistencia de 809 asociados. Destacamos también las renovaciones de los auxilios de los Fecoogenios y la selección de los nuevos ganadores de este año, en conjunto con el Comité Nacional de Educación. En cuanto a créditos educativos, al cierre de noviembre de 2022 desembolsamos 12 créditos por \$94 millones, con un cumplimiento de 66,5% sobre la meta.

En nuestro compromiso por seguir aportando a la reactivación económica y a generar opciones de generación de ingresos para nuestros asociados, continuamos con nuestra iniciativa Fecoemprende y la Vitrina Virtual, con un acumulado de 37.009 visitas a la página al año, con 27 emprendedores activos en la plataforma, 484 productos publicados y \$2.798.400 acumulado en ventas.

Así mismo, en el marco de la campaña “Vamos por más”, implementada este año, se inició con la participación de la Vitrina Virtual en la Feria del Emprendimiento llevada a cabo los días 24 y 25 de noviembre de 2022.

Destacamos la importancia y el aporte a los resultados de las campañas desplegadas desde Mercadeo y Comunicaciones, que permiten extender la información de los beneficios del Fondo a los asociados y a potenciales vinculados, con buenos resultados de lecturabilidad de las mismas. También se comunicó continuamente el portafolio del Fondo a través de canales digitales tanto directos (mail, SMS y plantillas correo comerciales) como indirectos (página web, redes sociales y estados WhatsApp).

Las proyecciones para 2023 nos conminan a seguir consolidándonos y creando capacidad para superar entornos complejos, cumpliendo nuestro compromiso de brindar soluciones de bienestar y calidad de vida para los asociados y su familia. Estamos seguros de que lo volveremos a lograr.

RAFAEL DAVID ROJAS BAUTISTA
Presidente Comité de Control Social

Mensaje de la GERENCIA GENERAL



En el 2022 en Fecoomeva nos enfocamos en nuestra transformación y mejoramiento, en todos los sentidos de servicio, para una mejor experiencia, fidelización y satisfacción de nuestros asociados. Nos comprometimos a que cada asociado encontrara en su Fondo la solución, el respaldo y el acompañamiento necesario para seguir adelante.

Este compromiso lo abordamos en el marco de un entorno económico de grandes desafíos a nivel mundial y nacional, así como de situaciones internas del Grupo Empresarial del cual hacemos parte y que también nos pusieron a prueba. Si bien las crisis traen incomodidades, también generan oportunidades. Ratificamos que somos partes de una organización sólida, consolidada y que se ha preparado para enfrentar estos retos; por eso, podemos decir que 2022 fue el año en que demostramos que “juntos somos más”.

Como Fondo de Empleados es claro el impacto de la disminución de la base social, derivado de la liquidación de Coomeva EPS y la salida de colaboradores de la empresa Sinergia, así como el coletazo de la situación del mercado, lo cual se reflejó en los resultados del Fondo y en los principales indicadores comparados frente al año anterior.

Ante esto y siendo un Fondo sólido, nuestra prioridad como entidad solidaria fueron las personas. Nos volcamos con auxilios por \$326 millones en el año para ayudar a los empleados asociados al Fondo a mitigar el impacto del cierre de su empresa Coomeva EPS.

Con la vinculación de 2.553 nuevos asociados en 2022 logramos sostener una penetración en el Grupo Coomeva de 71% del total de la población potencial, llegando a una base social de 6.263 asociados. Por supuesto nos enfocamos en mantener la operación del Fondo, en innovar en servicios, en elevar la calidad, en ampliarnos a otras empresas y en incluir nuevos canales para conectar con los asociados y fortalecer la gestión comercial.

Nos aseguramos de que los principales servicios del Fondo llevaran bienestar a nuestros asociados. Desembolsamos más de \$50 mil millones en créditos para financiar sus metas y proyectos, muy por encima del año anterior. Nos enorgullece la ratificación de su confianza en nuestro Fondo al poner en nuestras manos este año más de \$34 mil millones en ahorros, los cuales representan el 72% de los pasivos.

Este año también fortalecimos los fondos sociales, que son la esencia de la mutualidad en Fecooomeva y siguen siendo el baluarte de las estrategias definidas para el 2022, representando el 9% de los pasivos.

El énfasis en la búsqueda de opciones de bienestar para los asociados nos lleva a establecer constantemente convenios que los favorecen en descuentos y menores tarifas, los cuales, además dejaron este año al Fondo un retorno del 104%, con ingresos por \$330 millones, cerrando notablemente la brecha que se tenía con este indicador.

La esencia solidaria de Fecooomeva se mantuvo llegando al cierre del año con un balance social de \$5.144 millones. De estos, \$4.827 millones fueron entregados en beneficios y \$316 en alivios; además de los ahorros que logran los asociados al usar los convenios; ahorros en productos de créditos y tasas competitivas.

Este 2022 en Fecooomeva tuvimos el orgullo de celebrar nuestros 35 años, lo que además de alegría, nos genera gran responsabilidad y compromiso ante el futuro, frente a nuestros asociados, el Grupo Coomeva y sus empresas, y demás grupos de interés.

Nos situamos, además, entre las tres primeras empresas con mejor calificación en la encuesta de Cultura y obtuvimos la recertificación de la Norma ISO 9001:2015.

Fecooomeva estuvo presente en los diferentes escenarios de reunión del gremio a nivel nacional, como los de Confecoop, Analfé y Ascoop, así como en los diferentes espacios del Grupo Empresarial Cooperativo.

En 2023 continuaremos enfocados en contrarrestar las brechas, estabilizarnos de los impactos que nos dejaron este año los vaivenes del mercado y la situación interna de nuestra organización. Mantendremos el seguimiento y la apropiación del Direccionamiento Estratégico, apoyados por la Junta Directiva, así como con el soporte que siempre tenemos de nuestra Dirigencia del Fondo, y por supuesto de nuestros asociados que mantienen su confianza en nosotros. Proyectamos cambios sustanciales en el modelo de vinculación en búsqueda del crecimiento de nuestra base social, así como cambios estructurales que permitan capitalizar las experiencias y potencializar las oportunidades que se observan para un 2023 donde retornemos a los resultados positivos del negocio que han sido nuestra tendencia, trabajando con más ahínco por el bienestar y la solución a las necesidades de nuestros asociados y sus familias.

MARTHA CECILIA LIZALDA RESTREPO
Gerente General



Generación
de Valor

ENTORNO económico

Panorama mundial

El 2022 se convirtió, a nivel mundial, en un año de grandes desafíos y adversidades. El efecto pospandemia, sumado a la política cero covid en China, ocasionaron retrasos en la cadena de abastecimiento que llevaron al incremento de la inflación en todas las zonas económicas. A esto se sumó la crisis geopolítica entre Rusia y Ucrania, que generó gran volatilidad en los mercados y que completa un año sin solución, afectando en gran medida la economía mundial.

Los bancos centrales enfocaron sus esfuerzos durante todo el año en contener la inflación y mejorar las perspectivas de crecimiento, con el incremento de tasas de intervención, para algunos de ellos con alzas nunca vistas, ocasionando incertidumbres en los mercados que llevaron a las grandes compañías a tomar decisiones de reducción de personal, lo que finalmente han aumentado el índice de desempleo y así mismo el nivel de pobreza de muchos países. Una tormenta perfecta que conjuga todas las variables para el inicio de una posible recesión mundial.

Al finalizar el 2022, la atención de los mercados estuvo centrada en las proyecciones de crecimiento mundial y los datos inflacionarios presentados por las principales economías del mundo. En octubre, el Fondo Monetario Internacional (FMI) recortó sus perspectivas de crecimiento económico mundial para 2023, reflejando el continuo impedimento de la guerra en Ucrania, así como las presiones inflacionarias y los elevados tipos de interés diseñados por bancos centrales con el objetivo de frenar la subida de precios. Desde entonces, China ha relajado su política de cero covid. Actualmente, el FMI proyecta un crecimiento global del 2,7% este año, una desaceleración respecto al 3,2% de 2022.

Panorama nacional

Para Colombia, el contexto internacional no ha pasado desapercibido. Efectos similares se han sentido en la economía nacional, que para el año 2022 sumó a su ejercicio de volatilidad un proceso electoral sectorizado que inició su gestión con declaraciones interesantes ante temas de gran importancia para

el país, generando movimientos en el mercado que contribuyeron a una devaluación mayor del peso frente al dólar, así como al crecimiento aún mayor de la cifra inflacionaria.

Al finalizar el 2022, los datos de actividades económicas de acuerdo con el ISE mostraron un comportamiento que genera preocupaciones frente al ritmo de crecimiento en 2023. La variación mensual del ISE fue 0,1%, pero más allá de eso, el desempeño por sectores amplía las inquietudes. De un lado, las actividades terciarias de servicios están mostrando un estancamiento en los últimos meses. Esto resulta llamativo por dos vías. 1) el sector es el de mayor peso en el PIB, y 2) estas actividades se habían posicionado como las más dinámicas en 2022 con la plena reapertura. El sector secundario repuntó en noviembre, pero sigue distante del mejor desempeño mensual que alcanzó en agosto pasado. Finalmente, las actividades primarias siguen distantes, tanto del umbral prepandemia, como de la tendencia de largo plazo. En resumen, el balance macroeconómico ha cambiado sustancialmente los últimos meses, con una economía que se estanca y unas presiones inflacionarias que siguen latentes.



RESULTADOS económicos

Activos

Cifras en millones



La evolución de los activos del Fondo en la última década presenta una tendencia alcista, con crecimientos hasta el 2019, a una tasa promedio del 8,27%; en 2020 la variación es del -0,09% como efecto de la pandemia, con recuperación en el 2021 al presentar variación positiva del 0,05%. No obstante, para el 2022 la variación fue del -10,84%, la cual obedece a la disminución de la base social que se generó este año, producto de la liquidación de Coomeva EPS, empresa que tenía una participación del 18% en la población del Fondo. Sin embargo, la solidez de los activos se mantiene superior a los \$80.000 millones, con una participación importante de la cartera, que representa el 86% de los activos. Así mismo, componen el activo, un portafolio de inversiones que representa el 5% de este y unos equivalentes de efectivo por el 7% de los activos.

Pasivos

Cifras en millones



Igualmente, los pasivos han evolucionado de una manera positiva en los últimos años, con un crecimiento promedio del 4,92% hasta el 2021. En el último año la variación es equivalente al -2,64% producto del retiro de la población de Coomeva EPS. La mayor participación del pasivo la tienen los depósitos de los asociados, ahorros que han confiado a Fecooomeva con el objetivo de crecer sus inversiones, siendo el 72% de los pasivos; así mismo, el fortalecimiento de los fondos sociales permanece como baluarte de las estrategias definidas para el 2022, siendo el 9% de los pasivos.

Patrimonio

Cifras en millones

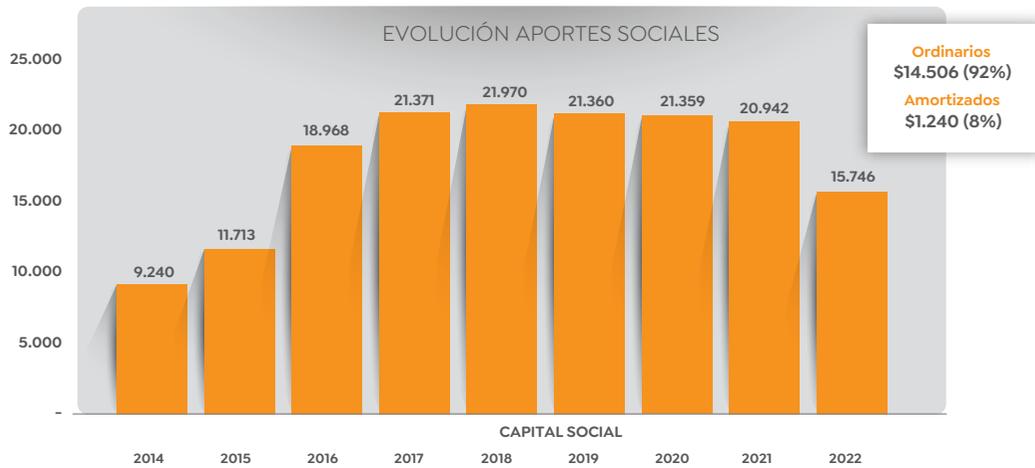


Desde el 2019, el patrimonio viene ajustándose a la nueva base social del Fondo, con una variación promedio de -8,17%, esta obedece a la devolución de aportes realizada por el retiro de asociados, dados los ajustes a nivel de estructura de los entes patronales pertenecientes al Grupo Coomeva. Para el último año la variación se acentúa, teniendo en cuenta la mayor disminución de la base social; no obstante, la robustez del patrimonio garantizó la devolución de dichos aportes sin afectación de otros indicadores financieros o de liquidez, mostrando solidez del negocio. La definición de un nuevo modelo de negocio en el marco del Direccionamiento Estratégico 2021-2024 trae consigo perspectivas positivas de crecimiento de la base social, que redundará en variaciones alcistas del patrimonio.



Aportes Sociales

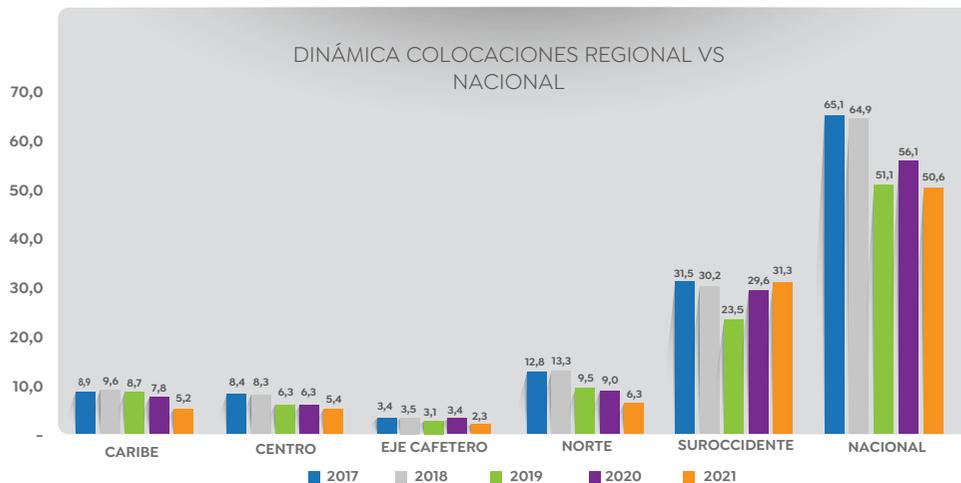
Cifras en millones



El capital social del Fondo presenta una variación promedio del 9,33% y en el último cuatrienio de -7,39%. Este comportamiento ha sido impulsado por la disminución de la base social, para lo cual la organización ha definido estrategias de cara al crecimiento de los asociados y al valor de los aportes.

Mercado crediticio nacional

Dinámica regional y nacional de colocación



En el 2022 Fecoomeva apoyó 53.968 necesidades de financiación, con una tasa de uso de 76,9%. Un total de 4.815 asociados culminaron el año con utilización del producto, a quienes se les desembolsó \$50.558 millones. El 12% estuvo orientado al fortalecimiento patrimonial del asociado, con inversiones en educación (\$860 millones), vehículo (\$2.232 millones), remodelación o apoyo para adquisición de vivienda (\$2.811 millones). Así mismo el 30% de los créditos permitió a los asociados mejorar su liquidez, al ofrecerles reducción en la cuota mes, tasa o plazo de sus obligaciones con otras entidades (\$15.125 millones).

La estrategia de colocación se enfocó en otorgar nuevas financiaciones a los asociados, y en facilitar su economía familiar mediante la posibilidad de unificar obligaciones que

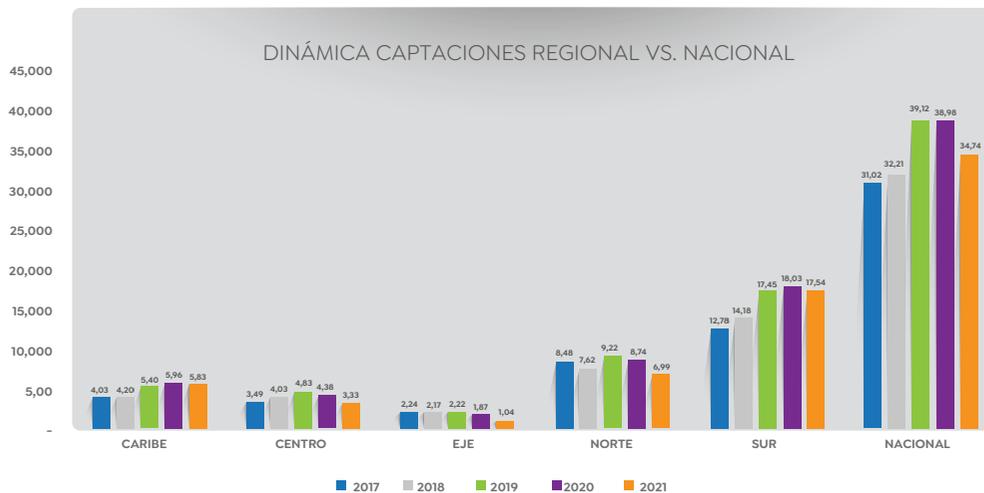
mejorarán su flujo de caja. Este ejercicio presentó mayor aceptación en el primer semestre del año. Al presentarse cambios y alzas en tasas de mercado, Fecoomeva movilizó sus tasas, lo que dinamiza la nueva colocación. El año finalizó con una rentabilidad promedio de cartera de 1,28% y una tasa ponderada de colocación del 17,37% EA, que al compararla con el mercado se ubica como una de las más competitivas y favorecedoras para el asociado.

Consecuente con la baja de asociados, el 2022 presentó una disminución en el nivel de colocaciones, mejorando el ticket promedio por asociado.

Por regionales, los créditos se solicitan y otorgan de manera directamente proporcional al número de asociado en cada una. Sin embargo, varía la destinación de este por regional, siendo constante el nivel de utilización solamente para la compra de cartera, las demás necesidades de financiación son propias de cada población.



Dinámica regional y nacional de captación



La confianza de los asociados como inversionistas del Fondo se mantuvo y en 2022, depositaron \$12.343 millones nuevos para aperturas de CDAT, sumando un total de \$34.736 millones, que se componen de ahorros a término en un 93% y ahorros programados, en un 7%. La rentabilidad promedio de los ahorros a término cerró en el 12,47%, mientras que la de los ahorros programados fue de 14,86%, siendo un año de variaciones importantes a nivel de la rentabilidad ofrecida como respuesta y anticipación a los cambios de mercado y a la tasa de intervención del Banco de la República.

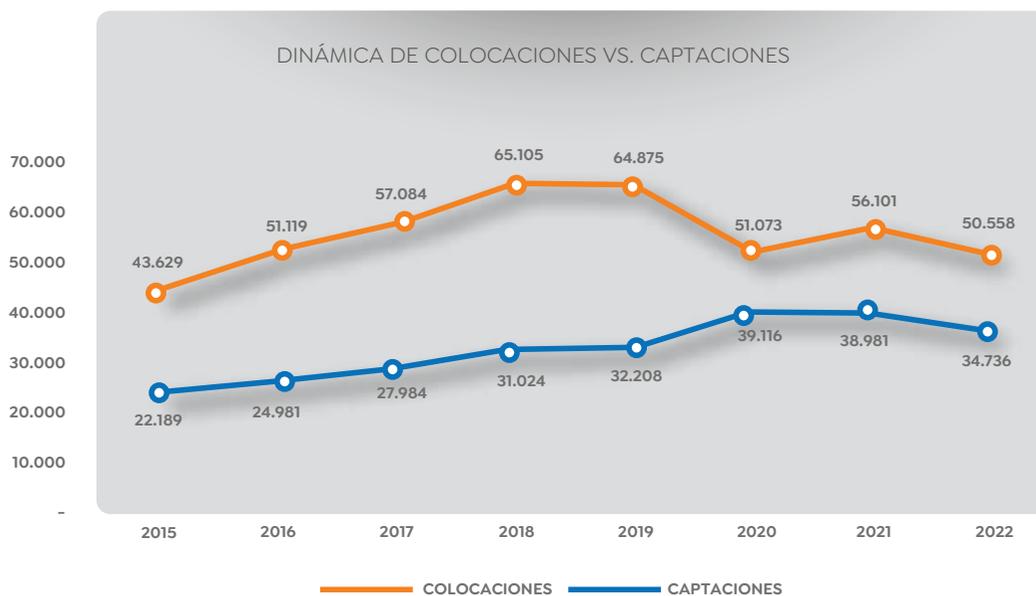
El número de asociados cuya cultura de ahorro se materializa en el uso de este producto es de 1.487, lo que representa una tasa de uso del 23,74%, lo que nos sugiere aún un margen para establecer estrategias que lleven a fortalecer el hábito del ahorro entre nuestros asociados.



Las captaciones por Regional varían en función de la base social. La Regional Norte fue una de las de mayores montos ahorrados, frente a su población. No obstante, la participación de asociados con ahorros en la Regional Eje Cafetero fue la mayor, con un 31,98% de su población con ahorros.

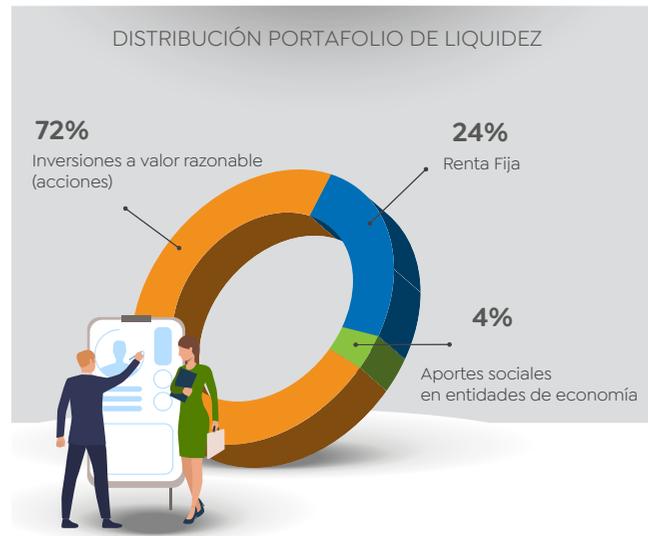
Es demencionar que este año se implementaron esfuerzos para fortalecer la cultura del ahorro entre los asociados, con campañas que invitaban a incrementar o a iniciar sus ahorros, promoviendo los beneficios de destinar para esto una parte de sus ingresos, como parte del camino hacia la libertad financiera.

Dinámica captaciones versus colocaciones



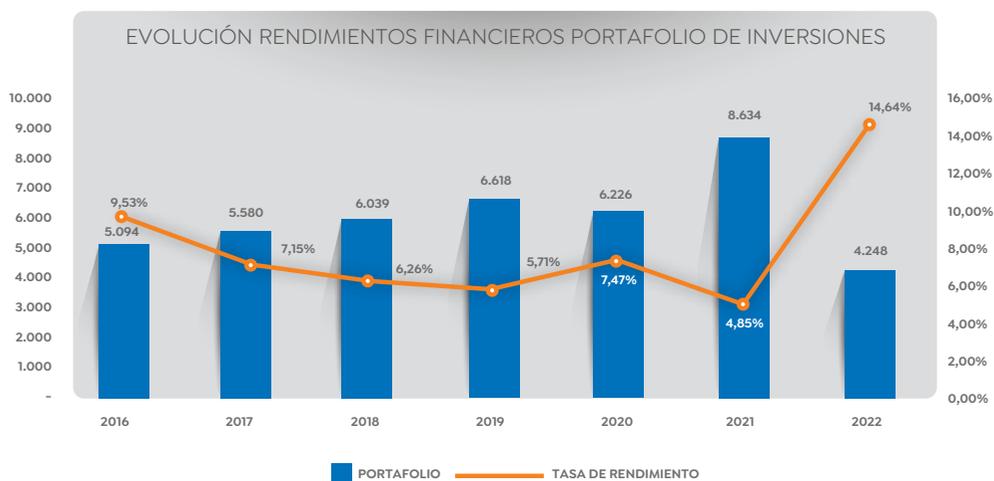
Tal como en años anteriores, la dinámica de colocaciones es mayor en montos otorgados al nivel de captaciones. no obstante, el comportamiento es similar para ambos productos, manteniendo un gap del 69% (captaciones / colocaciones), consecuencia de las estrategias implementadas con el objetivo de crecer el saldo de cartera. El margen de intermediación entre ambos productos se ve disminuido para el 2022, ubicándose en el 4,92% al cierre de año, presentando una estrechez, derivada de los cambios de mercado. Ante esto Fecomeva tomó una posición de movilidad, con el propósito de mantener los beneficios que se otorgan al asociado a través del diferencial de tasas.

Distribución portafolio de inversión



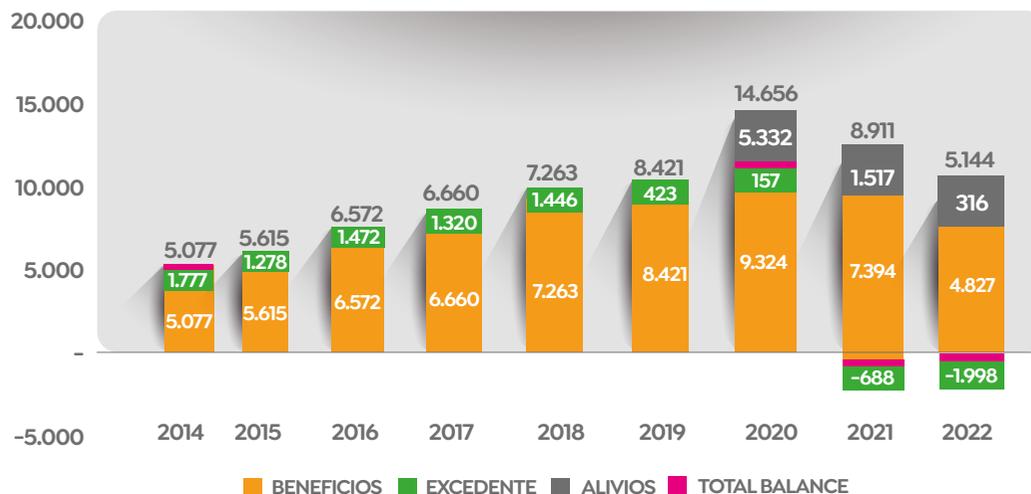
En 2022 Fecooomeva incrementó su portafolio de inversiones de \$4.249 millones, con una rentabilidad promedio del 10,56% EA, distribuido un 72% en inversiones a valor razonable, manteniendo las inversiones en acciones de empresas del Grupo Coomeva, donde la mayor participación se tiene en Bancoomeva, representando el 93% del portafolio; un 24% en renta fija, cuya rentabilidad e inversiones se realizan con el análisis previo de riesgo de mercado, y generan una rentabilidad promedio del 15,72% EA. A nivel de inversiones en instrumentos de participación, la mayor inversión se tiene en Cooperativa La Equidad, con el 56% de este, representando el 4% del portafolio.

Adicionalmente, se cuenta con \$2.890 millones como equivalentes de efectivo en rentas variables, principalmente en inversiones a la vista con la Fiduciaria Coomeva, las cuales rentan al 9,75% EA.



La rentabilidad promedio del portafolio para el 2022, en línea con la movilidad del mercado, presenta un crecimiento de 979 pbs, generando mayores ingresos para el Fondo por este concepto, aún con un portafolio más pequeño, el cual disminuye a \$4.248 millones en función de la baja de depósitos presentada por la disminución de la base social.

Dinámica de generación de valor



Medimos constantemente los beneficios que entregamos a los asociados a través de los diferentes ahorros por la utilización de nuestros productos. Este año mantuvimos el beneficio entregado a nivel individual, cercano al millón de pesos por asociado, con una sumatoria de \$8.062 millones. Al cierre del año, menos del 15% de los asociados dejaron de usar los productos del Fondo; no obstante ellos también recibieron beneficios mediante la revalorización de aportes realizada en el mes de abril.

Ahorro producto créditos	Auxilios FMPI	Ahorros convenios	Mayor rendimiento captaciones	Educación, bienestar y emprendimiento	Alivios	Total
1.487.771.740	1.084.324.744	1.496.223.674	614.227.853	144.853.730	316.264.779	5.143.666.520



Los principales ítems por los que medimos el balance social entregado son:

Ahorros en convenios: En el 2022 continuamos fortaleciendo nuestros convenios, con el objetivo de contribuir con el bienestar de nuestros asociados y sus familias, logrando ahorros para los asociados por \$1.496 millones, por uso del plan de convenios. Los convenios con mayor participación son Corredores de Seguros, Medicina Prepagada, CEM, así como boletas de cines y otros ítems de diversión.

Ahorro en utilización de créditos: Mediante el uso de nuestros productos de crédito los asociados lograron beneficios en ahorros por \$1.487 millones, principalmente por la diferencia en tasas de mercado frente a las obtenidas en el Fondo, el no cobro del seguro de vida que protege el crédito, la exención del 4x1000 que asume Fecoomeva, así como el no cobro de manejo de carné de beneficios y el subsidio de tasas, otorgado a través del Fondo de Tasa Compensada y el FMPI.

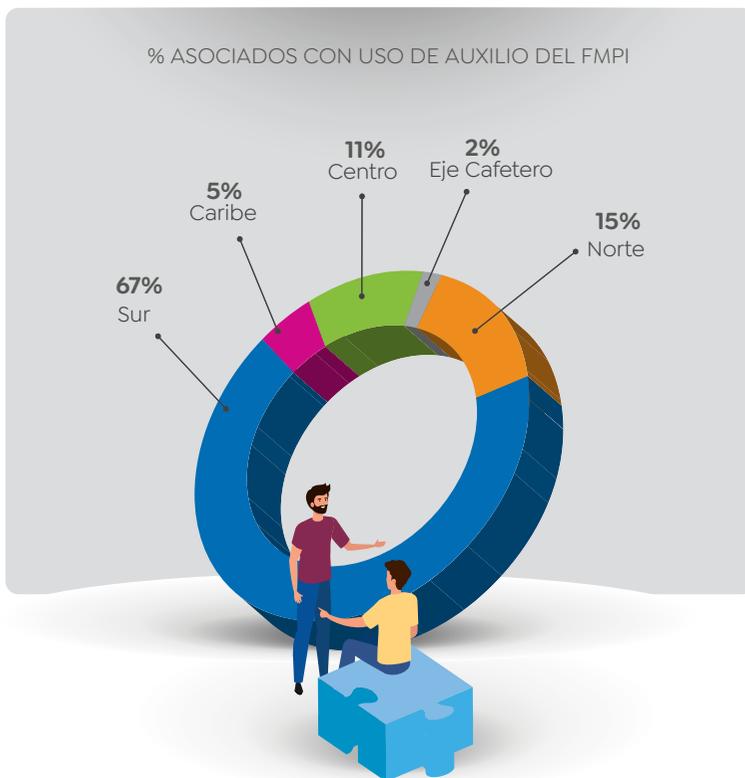
Rendimiento en ahorro: Ayudamos a crecer en mayor proporción los ahorros de nuestros asociados. Los mayores intereses pagados a los ahorradores fueron \$614 millones, por la diferencia de tasa ofrecida

en el Fondo versus la oferta del mercado, tanto para ahorros a plazo fijo como para ahorros programados. Mes a mes, se monitorea el mercado y se definen ventajas competitivas para ofrecer desde Fecoomeva, logrando mayor crecimiento de los ahorros de los asociados.

Auxilios: En 2022 garantizamos el apoyo a los asociados en situaciones de calamidad. Generamos alternativas que les permitieron beneficios no solo desde el ejercicio financiero, sino también por auxilios entregados, los cuales alcanzaron los \$1.084 millones otorgados a 2.117 asociados a nivel nacional, representados en auxilios funerarios, auxilios de calamidad, auxilios de incapacidad y auxilios de copago y medicamentos.

Educación y bienestar: Este año brindamos beneficios en bienestar a través de diferentes premios, bonos, sorteos, así como auxilios educativos en el marco del programa Fecoogenios, los cuales sumaron un total de \$144 millones.

Los asociados de todas las regionales participan de estos beneficios, a través del Fondo Mutual de Protección Integral:



Alivios

En 2022 Fecoomeva ayudó a mitigar el impacto que tuvo para los empleados asociados al Fondo, la liquidación de Coomeva EPS. Se entregaron beneficios ligados al plan de pagos de sus obligaciones y el uso de convenios, los cuales representaron \$326 millones en el año, beneficiando a 172 asociados que solicitaron este beneficio.

En alineación con nuestro propósito de inspirar el espíritu solidario, la ayuda mutua y la cooperación, ante la liquidación de la EPS, desde Fecoomeva se brindaron tres tipos de alivios para nuestros asociados y exasociados; el Grupo Coomeva habilitó una línea nacional donde se tenía la oportunidad de solicitar la aplicación de las siguientes alternativas:

- Traslado de cuota
- Refinanciación
- Periodo de gracia



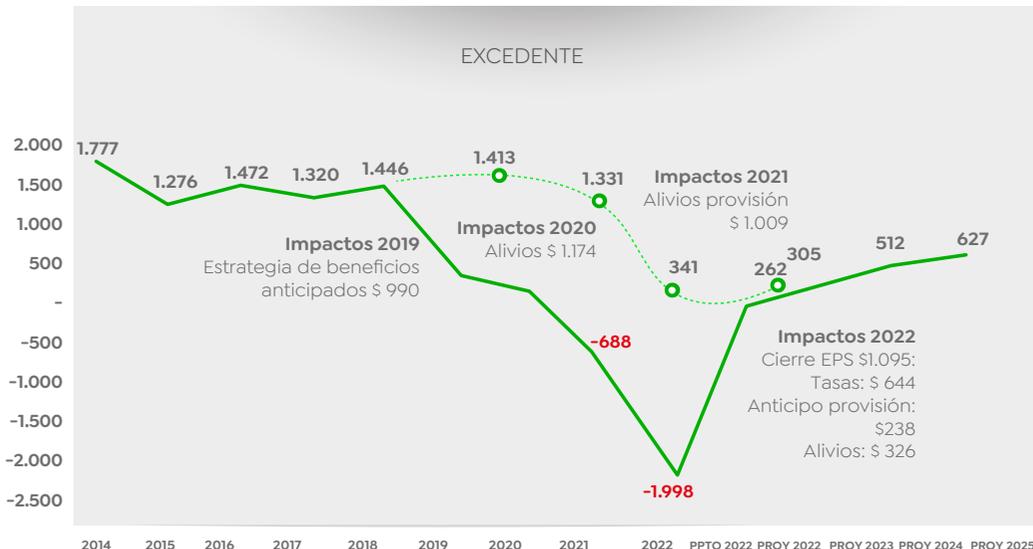
El FMPI se alimenta mensualmente de contribuciones equivalentes al 1% del SMMLV por parte de los asociados, convirtiéndose en un fondo de protección integral que busca responder a necesidades de calamidad del asociado. Dicho Fondo cerró el año con \$5.467 millones, recursos que son administrados y monitoreados constantemente para garantizar que cuenten con la suficiencia necesaria para cumplir su propósito. A través de este se entregaron \$1.084 millones en el año, a 2.117 asociados, en auxilios funerarios por fallecimiento de familiar o del mismo asociado, auxilios de calamidad, de incapacidad y de medicamentos. Cada año se analiza la posible creación de nuevos auxilios que pueden otorgarse a través de este Fondo, con el fin de tener mayor cobertura y mayores beneficios para el asociado, en función de la mutualidad. Para el 2022, se amplió el portafolio, incluyendo el auxilio para lentes y el auxilio funerario para mascotas.

UTILIZACIÓN DE AUXILIOS DEL FONDO MUTUAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL		
REGIONAL	VALOR	BENEFICIADOS
Caribe	90.882.123	97
Centro	88.977.306	241
Eje Cafetero	26.839.880	48
Norte	202.604.074	319
Suroccidente	675.021.361	1.412
TOTAL	1.084.324.744	2.117



Resultados Económicos

A nivel de resultados económicos, Fecoomeva ha venido priorizando el bienestar de sus asociados, otorgando alivios desde el inicio de la pandemia, los cuales se extendieron hasta el 2021. Para el 2022 continuamos apoyando a los asociados en el proceso de ajuste de Coomeva EPS. Adicionalmente, en 2022 se sintieron los impactos de los movimientos importantes de mercado en términos de tasas. Las estrategias definidas para las próximas vigencias estiman una recuperación paulatina en los próximos años.



Base Social



La dinámica de asociados presentó un comportamiento que se ajusta a un mercado desacelerado durante este año, debido a la liquidación de la EPS y el impacto en Sinergia, por lo cual se registró la menor base social del Fondo en los últimos años. No obstante, con la vinculación de 2.553 nuevos asociados en 2022 se logró sostener la penetración en el Grupo Coomeva en un 71% del total de la población potencial. La afectación principal se dio por los 4.924 egresos obtenidos durante el año, en donde resaltan los 3.835 asociados que terminaron el vínculo contractual con las empresas.

La penetración tuvo un cumplimiento del 91% al cierre del año; sin embargo, durante junio el resultado del indicador incrementó hasta el 73%, representando un 94% de cumplimiento. Estos resultados son positivos para el Fondo, teniendo en cuenta la disminución del 26% en la planta de colaboradores.

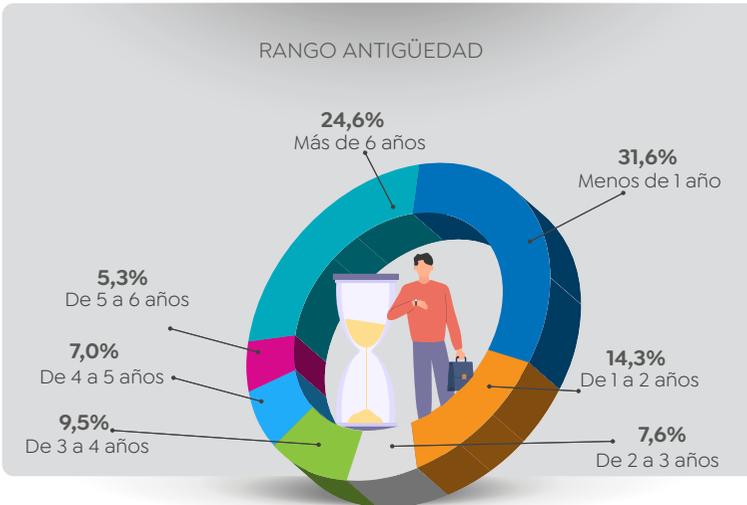
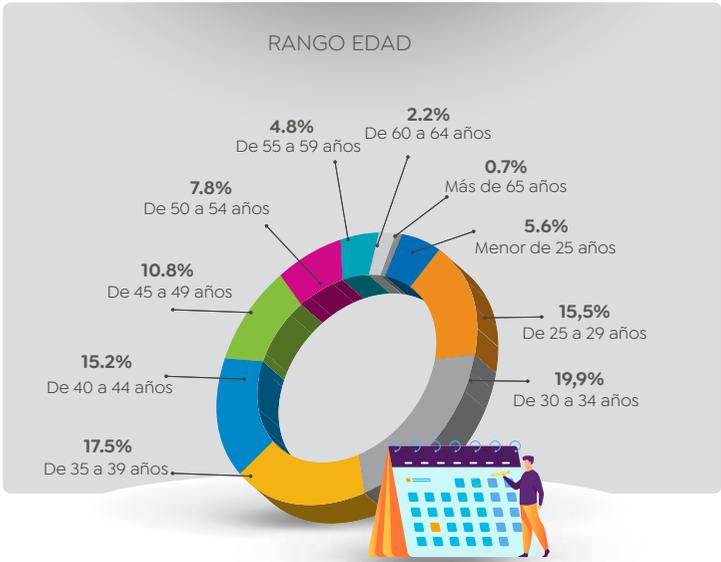
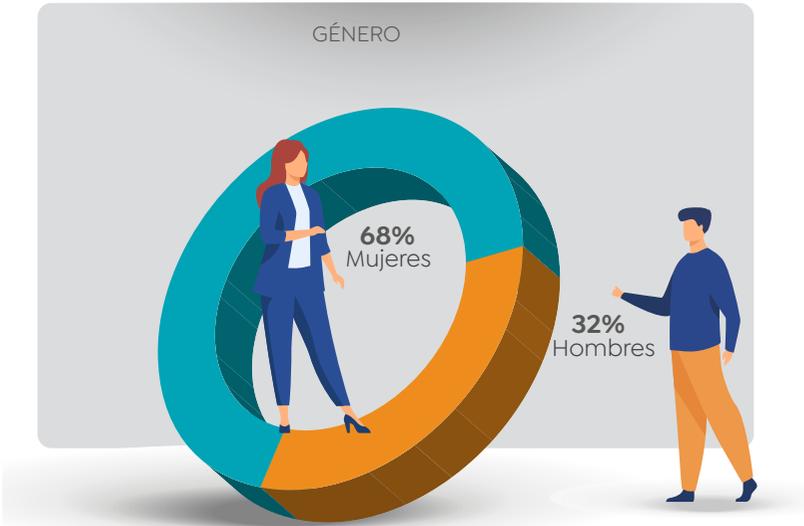
Penetración por empresa

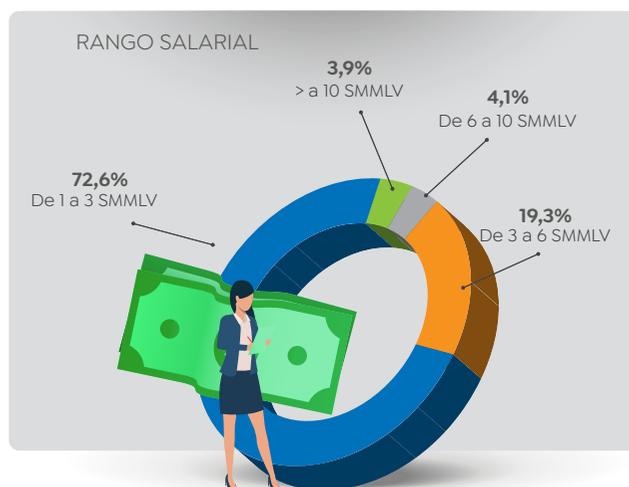
EMPRESAS	PENETRACIÓN
CONECTA SALUD S.A.	100%
FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOMEVA	98%
CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	85%
COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	78%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	74%
FUNDACIÓN COOMEVA	71%
COOP MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	70%
BANCO COOMEVA S.A.	65%
FIDUCIARIA COOMEVA S.A.	64%
SINERGIA GLOBAL EN SALUD SAS	59%
CLÍNICA FARALLONES SA	59%
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	57%
CONECTAMOS FINANCIERA S.A.	46%
CLÍNICA PALMA REAL SAS	45%
CLÍNICA IMBANACO	35%

Participación base social por Regional



Caracterización base social





Participación por empresa y tipo de vinculación

Empresas	Cantidad	Participación
COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	1.327	21,2%
IMBANACO CENTRO MÉDICO	952	15,2%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	878	14,0%
BANCO COOMEVA S.A.	788	12,6%
SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.	521	8,3%
COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	417	6,7%
CLÍNICA FARALLONES S.A.	304	4,9%
ASOCIADOS POR EXTENSIÓN	297	4,7%
CLINICA PALMA REAL S.A.S	176	2,8%
FIDUCIARIA COOMEVA	96	1,5%
PENSIONADOS	88	1,4%
FECOOMEVA - FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO EMPRESARIAL COOMEVA	63	1,0%
CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	55	0,9%
FUNDACIÓN COOMEVA	50	0,8%
COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	48	0,8%
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	46	0,7%
COOMEVA EPS S.A.	41	0,7%
MEDICIPS S.A.S.	34	0,5%
COLEGIO COOPERATIVO COOMEVA	15	0,2%
CLINICA SOMER	15	0,2%
LAVACLÍNICAS	13	0,2%
CONECTA FINANCIERA	8	0,1%
IPS PREVENTIVA FARALLONES S.A.S	7	0,1%
GRUPO MEDIQ S.A.S	6	0,1%
CENTRO MATERNO INFANTIL FARALLONES	5	0,1%
ASOCIADO FUNDADOR	5	0,1%
CONECTA SALUD	5	0,1%
MEDICAMENTOS ESPECIALIZADOS S.A.S	3	0,0%
TOTAL	6.263	100,0%



Excelencia en el
servicio

EXCELENCIA en el servicio

En el año 2022 uno de nuestros mayores logros fue el fortalecimiento en el servicio, donde buscamos generar experiencias memorables a nuestros asociados y tener una mayor cercanía; es por lo que con la mejora continua de nuestros procesos hemos garantizado la respuesta oportuna de las PQRS en 5 días hábiles. Durante el 2022 se registraron 2.821 solicitudes en nuestro módulo de CRM y por medio de nuestra página web nuestros asociados registraron 867 solicitudes, teniendo un aumento del 68% respecto al año 2021.

Con el objetivo de conocer la experiencia de nuestros asociados, se implementó encuesta de satisfacción por la utilización de nuestros productos y servicios, de igual manera la implementación de nuevos indicadores que nos garanticen un cumplimiento de nuestros procesos de cara al asociado. Es importante resaltar el fortalecimiento del canal de retención con la implementación de los anillos de retención, la malla de capacitación continua y el seguimiento constante a los motivos de retiro de nuestros asociados.

Encuesta de satisfacción 2022



En la encuesta de satisfacción se logró una calificación de servicio muy bueno/bueno, destacándose la muy buena atención que brindamos a nuestros asociados y de esta manera reflejando el buen servicio que prestamos, logramos un puntaje del 85% a nivel nacional. Respecto al indicar NPS se obtuvo un resultado del 57%, debemos resaltar que este indicador nos permite medir el nivel de recomendación de nuestros asociados que hacen uso de nuestros productos y servicios, en donde el 68% de los encuestados recomendarían a Fecooomeva.

Frente a la percepción de satisfacción se destaca la regional Suroccidente con un resultado del 88% en donde se presentó un aumento en la satisfacción general de 4 puntos porcentuales con respecto a los resultados del 2021, adicionalmente se presentó un aumento de 16 puntos porcentuales en los asociados que se encuentran muy satisfechos.

TOP 3 de razones de satisfacción



Conocimiento de convenios



Nuestros asociados mantienen el conocimiento respecto a nuestros convenios, de igual forma para el 2023 se fortalecerá la estrategia de comunicación sobre los beneficios que podemos ofrecer a nuestros asociados en diferentes ciudades en donde se ha dado apertura a nuevas alianzas.



Respecto a la encuesta de satisfacción 2022, podemos concluir:

El buen servicio en la atención es la principal manifestación de satisfacción de nuestros asociados con el 53%, facilidad en la aprobación de créditos es la segunda razón de satisfacción con el 46%, por tal motivo continuamos en búsqueda de la excelencia en el servicio y de esta manera seguir aportando al bienestar de nuestros asociados y sus familias con nuestros productos o servicios.

La regional Eje Cafetero logró las mejores calificaciones de los momentos de Verdad que tienen de cara al Fondo, destacándose los motivos de satisfacción como la agilidad en la aprobación de créditos adicionalmente no registra ningún indicador negativo en la medición.

La Regional Suroccidente ha mejorado en sus indicadores, aumentando ligeramente la satisfacción general impactado por la facilidad y agilidad en la aprobación de créditos donde aumentaron nuestros asociados que se encuentran muy satisfechos, de igual manera se presentó un aumento positivo en la percepción de nuestros asociados de cara a los tiempos de respuesta, el promover el ahorro es el principal motivador para nuestros asociados, al igual que los convenios /descuentos.

Verbatims

“Los 12 años que llevo de trayectoria el fondo siempre ha sido un aliado, un amigo, un compañero, el fondo siempre **ha sido de apoyo para el cumplimiento de las metas y propósitos**, fue mediante el fondo que pude realizar mis estudios universitarios”

Mercadeo

Durante el 2022 se ejecutaron acciones enfocadas a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros asociados y sus familias, consolidando un amplio portafolio de productos y servicios para ser competitivos en el mercado.

Este año realizamos 63 campañas y estrategias, de las cuales 11 estuvieron dirigidas a mejorar el indicador de vinculaciones, aportando en un 71% a los resultados y logrando 1.814 vinculaciones efectivas.

Además, para aportar al indicador de captación ejecutamos 22 campañas y estrategias, logrando \$38.658 millones de nuevas captaciones, que aportaron el 95% del resultado total del año.

Así mismo, realizamos 30 campañas para alcanzar los objetivos de colocación, donde obtuvimos \$44.942 millones, los cuales corresponden al 89% de la colocación anual. En total, otorgamos 15.211 beneficios a 5.271 asociados a través de las estrategias generadas por Mercadeo durante el año. También entregamos beneficios por medio de sorteos y obsequios a 300 asociados.



En comparación con los resultados de 2021 destacamos un aumento significativo en el aporte de las campañas para nuestro indicador de captación (2021: 86%, 2022: 95%) en 9 puntos porcentuales. Este resultado es muy positivo y de gran impacto en un año con grandes retos en la economía del país, tendencias del mercado, cambios en las preferencias de consumo y alivios generados por cuenta de la liquidación de la EPS.

Las campañas y estrategias implementadas en 2022 lograron resultados sobresalientes. La campaña A tu medida para promover el crédito para compra de cartera obtuvo más de \$12.461 millones en resultados, con más de 325 asociados beneficiados. La campaña De puente con Fecoo enfocada a promover la apertura de un ahorro por medio de un CDAT logró más de \$3.981 millones y más de 175 asociados beneficiados.

Para la celebración de los 35 años del Fondo realizamos diferentes eventos, empezando en febrero con todas las actividades democráticas (reuniones informativas

de asociados, reuniones regionales de delegados y la Asamblea General). En cada se realizó un homenaje al Fondo por su aniversario y su historia de servicio a la comunidad de asociados. Desde el área de Comunicaciones se apoyó la producción del material publicitario (piezas gráficas para los diferentes canales de comunicación, habladores, souvenir, vídeos, entre otros) y la creación de la estrategia para incentivar la asistencia a las reuniones informativas.

En mayo se realizó el coctel conmemorativo en donde contamos con la presencia de la Junta Directiva, delegados, directivos de las diferentes empresas del Grupo Coomeva, aliados estratégicos como Analfe y Fundaequidad, y de los colaboradores del Fondo. Realizamos la publicación especial de la revista de los 35 años del Fondo, con los hitos históricos más importantes, los testimonios y vivencias de asociados, de la mano con el Fondo, una sección dedicada al Doctor Víctor H. Pinzón Parra y una entrevista a los asociados fundadores.



En octubre se realizó la campaña FecooPolla Mundialista 2022, en la que participaron 818 asociados y se entregaron \$22.500.000 en premios; adicionalmente la actividad permitió fidelizar a nuestra comunidad de asociados y generar posicionamiento del Fondo.

Finalmente, en diciembre se realizó a la campaña “35 formas de ganar” en donde se beneficiaron 35 asociados con obsequios de \$1.000.000. Los sorteos se realizaron por Regional. El mensaje estuvo enfocado a la entrega del regalo de fin de año por parte del Fondo para la comunidad de asociados.



Educación y Emprendimiento

A continuación, se presentan las actividades realizadas en 2022, conforme al plan de trabajo del área de Educación y Emprendimiento:

Concurso de Pintura – La Equidad

Para julio – agosto lanzamos el Concurso de Pintura para niños, en forma virtual y en alianza con Fundaequidad. El tema para este año fue “Biodiversidad como fuente de inspiración”.

Programa Fecoogenios

A finales de febrero de 2022 realizamos las aprobaciones necesarias para las renovaciones de nuestros Fecoogenios ganadores en septiembre de 2022. En octubre, en conjunto con el Comité Nacional de Educación, se eligieron los seis nuevos ganadores del Auxilio Fecoogenios 2022.

Conferencia Coomeva Educación

Este año impulsamos 66 actividades educativas gratuitas en alianza con Coomeva Educación, con un registro de 2.404 asociados participantes, superando nuestra meta interna en un 121%.

Conferencia Grupo Coomeva

Promovimos en total 45 actividades educativas y recreativas gratuitas impulsadas en alianza con la Cooperativa, las cuales registraron un total de 809 asociados participantes.

Taller de finanzas para niños y jóvenes – “Taller Emprendimiento para niños con Ally”

Realizamos nuestro taller anual de finanzas para nuestros beneficiarios más jóvenes, con 25 inscritos.

Bonos Educativos

Para este año 2022 entregamos un total de 1.186 bonos educativos, equivalentes a \$282 millones de pesos acumulados, los cuales representaron descuentos para los asociados en la utilización de nuestros convenios educativos.

Créditos Educativos

Cerramos el año con 167 créditos educativos, por un valor de \$860 millones, beneficiando a 138 asociados.

Fecooemprende – Vitrina Virtual

Para el mes de diciembre recibimos un total de 10.008 visitas en nuestra página, y en el año logramos un acumulado de 37.009 visitas. Cerramos el año con 27 emprendedores activos en la plataforma. Actualmente manejamos 484 productos publicados y en ventas cerramos con un acumulado de 2.798.400.

En noviembre, con el objetivo de incrementar el número de asociados con emprendimientos activos en la Vitrina Virtual, en conjunto con el área de Emprendimiento y la Fundación Coomeva realizamos una actividad promocional, la que además permitió incentivar las ventas de nuestros asociados a través de la plataforma. También lanzamos la campaña “**Vamos por más**” la cual inició con la participación de la Vitrina Virtual en la Feria del Emprendimiento llevada a cabo los días 24 y 25 de noviembre de 2022.

Aliados Comerciales



Corredores de Seguros: A nivel nacional se encuentran 689 productos activos al cierre del año.



Medicina Prepagada: A nivel nacional se encuentran 1.373 productos activos al cierre del año.



CEM: A nivel nacional se encuentran 1.363 productos activos al cierre del año.



Convenio telefonía: Para el cierre del 2022 se cuenta en total con 443 líneas bajo el colectivo de Fecoomeva; 411 con el operador Movistar y 32 líneas con Claro.



Los Olivos: A nivel nacional se encuentran 625 productos activos al cierre del año.





Gestión Integral

GESTIÓN INTEGRAL

Gestión del Sistema de Administración del Riesgo

En 2022 fortalecimos la gestión de riesgos, teniendo en cuenta la modalidad de trabajo híbrida presentada durante el año para facilitar la adaptación y el retorno paulatino a la presencialidad, ajustando las políticas y los procesos para que aporten a la continuidad del negocio, en un ambiente de control adecuado.

El permanente cambio del entorno de nuestros diferentes grupos de interés se produce de manera constante, obligando a Fecooomeva a mantener una dinámica de transformación y cultura de cambio, lo que hace que se tenga una alta probabilidad de tener desviaciones que no permitan alcanzar los objetivos propuestos. La gestión de riesgo del año se ha enfocado en proteger la operación y las actividades de Fecooomeva de eventos fortuitos, los cuales están dentro de la categoría de riesgos operacionales. No obstante, se ha venido madurando de manera coherente teniendo en cuenta los objetivos del Fondo, transformando todos los sistemas de riesgo, trascendiendo, protegiendo y garantizando un adecuado desarrollo de la operación, buscando que se interconecten entre sí los sistemas para tener un entendimiento estratégico al interior de la organización, que permita tener opciones que protejan y potencialicen la solidez del Fondo. Por lo anterior, nos enfocamos durante el año en reforzar la sensibilización y el fortalecimiento de la cultura de riesgo en todos los niveles de la organización.

Nuestro Sistema de Gestión de Riesgo cumple con las disposiciones normativas emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, como órgano supervisor sobre la materia. A continuación se exponen los avances en cada uno de estos frentes:

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO OPERATIVO, SARO.

Los riesgos operacionales de nuestro Fondo podrían incluir pérdidas resultantes de fallas o de una inadecuada administración de procesos, personas, infraestructura, tecnología o acontecimiento externos. Para abordar riesgos durante el año 2022 Fecooomeva se traza la meta de validación de ejecución de controles por cada uno de los procesos integrados en la organización. Estas validaciones arrojan un cumplimiento del 85% de ejecución en controles, porcentaje que nos indica una ejecución a gran escala y una continuidad en el mejoramiento y fortalecimiento de los procesos que apunten al incremento de dichas ejecuciones para la minimización de posibles materializaciones.

De acuerdo con las gestiones realizadas durante el año 2022, el Fondo logra realizar actualizaciones al 100% a sus matrices de riesgo, de acuerdo con cambios surgidos en su cadena de valor, manteniendo un perfil en el riesgo residual bajo al cierre del año. Este perfil de riesgo es gestionado a través de sus 37 procesos, con un total de 113 riesgos identificados, 393 fallas y 500 controles.



AÑO	TOTAL RIESGOS	ZONAS	SEVERIDAD INHERENTE	SEVERIDAD RESIDUAL
			CANTIDAD	CANTIDAD
2022	113	Extremo	13	0
		Alto	59	4
		Moderado	37	59
		Bajo	4	50

Dentro de las actividades gestionadas se logró mantener constante monitoreo para todos los procesos del Fondo, con el fin de detectar oportunidades y situaciones que pudiesen llegar a comprometer el normal curso de las operaciones, y también la adopción de medidas preventivas, detectivas y correctivas para mantener controlados los niveles de exposición que se ha trazado Fecooomeva.

En el 2022 se gestionaron los eventos de riesgo operacional presentados, en concordancia con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y con los lineamientos y el nivel de tolerancia definidos por la Junta Directiva, implementando las acciones pertinentes para evitar en lo posible su recurrencia y mitigar impactos.

Para fortalecer la eficiencia en la administración de los recursos y procesos, continuamos implementando políticas y controles que nos permiten minimizar los posibles riesgos en la operación, respondiendo a la perspectiva de brindar la mayor seguridad y confianza para nuestros grupos de interés.

Con respecto a la Continuidad de Negocio y considerando la importancia estratégica del tema, Fecooomeva ha aplicado buenas prácticas y ha acogido el plan de continuidad, que permite fortalecer la gestión del Sistema, protegiendo así los intereses de nuestros asociados. Así el Fondo puede continuar brindando sus servicios de manera oportuna y con calidad.

Durante el ejercicio de fortalecimiento de las políticas y cultura de riesgo en Fecooomeva, se continuaron madurando cada uno de los sistemas de riesgo implementados, en función del cumplimiento normativo, realizando diversas actividades de sensibilización y capacitación orientadas al fortalecimiento y afianzamiento de conocimientos en todos los niveles operativos y estratégicos.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, SARLAFT

Fecooomeva, a través de SARLAFT, mantiene las actividades de tendencia al fortalecimiento y mejoramiento continuo, con un enfoque basado en riesgos, que permite identificarlos, medirlos, controlarlos y monitorearlos oportunamente atendiendo lo dispuesto por la Superintendencia de Economía Solidaria.

El sistema se mantiene durante el año 2022 con un enfoque proactivo de gestión ante el cumplimiento de las normatividades asociadas y a las buenas prácticas que aporten a la prevención de riesgos de LA/FT.

Se realizaron de manera oportuna los reportes normativos exigidos por el órgano de vigilancia y se mantuvo informada a la Junta Directiva acerca de las gestiones realizadas al interior de la organización. Por otro lado, el Sistema es evaluado por entes de control como la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, quienes velan por el cumplimiento de las disposiciones normativas y emiten recomendaciones que han sido acogidas para el fortalecimiento.

Este año se actualizaron nuestros modelos de segmentación, los cuales nos ayudan a la identificación, medición y control de riesgos asociados con nuestras contrapartes y productos o servicios que ofrecemos, logrando así una maduración importante del 99%, con una evolución del riesgo en severidad residual baja, lo que nos permite mantenernos en niveles de exposición tolerables, de acuerdo con los umbrales establecidos.

Para el próximo año mantendremos como foco la maduración del sistema y la sensibilización al interior del Fondo, respecto a la debida gestión de riesgo dentro de las actividades diarias de cada cargo.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE MERCADO, SARM.

En 2022 se implementó el SARM para las inversiones del Fondo, con la definición de estrategias, la generación de un manual que define la dinámica que debe llevarse a cabo para la elección de un emisor y de una inversión, así como las instancias de aprobación, límites de exposición y categorías de inversiones por realizar. En el marco de la administración de Sares, el modelo Var no es aplicable para el Fondo de Empleados. Sin embargo, se estiman deterioros de inversiones en función de los cambios de mercado, así como se alinea la elección del portafolio al manual SARM de la Tesorería Corporativa del Grupo Coomeva. Mensualmente se presenta ante el Comité de Riesgo el nivel de exposición del portafolio de inversiones y los cambios que este ha presentado, así como sus rentabilidades.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO, SARC

En 2022 se continuó fortaleciendo el SARC, con la revisión del Manual SARC y el ajuste de las políticas de crédito, plasmadas en el Reglamento de Créditos del Fondo, teniendo en cuenta los análisis de cosechas anteriores, así como las nuevas exigencias normativas, procurando siempre mantener la oportunidad al asociado de acceder a créditos con el Fondo, a tasas y plazos competitivos. De cara a lo que se requiere en el 2023 en cumplimiento de este Sistema, se establece un modelo de deterioro basado en la estimación de la pérdida esperada, que deberá implementarse pedagógicamente desde enero del próximo año. Fecooomeva se prepara para esta nueva normativa ajustando sus modelos de otorgamiento, con el fin de fortalecer el Sistema y mantener la accesibilidad al crédito.

Mensualmente se presentan al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva los análisis y seguimiento del SARC y con sus indicadores (9) como parte del mantenimiento de este.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ, SARL

En 2022 el Fondo actualizó su manual ajustando las bandas de liquidez acorde con las políticas definidas por la Junta Directiva. Durante todo el año se monitoreó constantemente la liquidez diaria y mensualmente, estimando el IRL y las brechas de liquidez y revisando la necesidad de activar o no el plan de contingencia de liquidez. El Comité de Riesgo de Liquidez y el Comité de Riesgos, revisaron mensualmente los indicadores de liquidez y su variación mensual.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Se continuó con la adopción paulatina de políticas, mecanismos y estrategias para la implementación de lineamientos y buenas prácticas corporativas en el desarrollo e integración efectiva de los procesos que aporten a la resolución de posibles riesgos asociados con la seguridad de la información custodiada por la organización.

Durante el año 2022 se presentan retos importantes principalmente por la búsqueda de una nueva herramienta que soporte la operación. Se ha

desarrollado un plan de contingencia que busca mantener la continuidad del negocio, sin presentar afectaciones en la prestación del servicio a nuestros asociados. Así mismo, la identificación de actividades críticas con el fin de mantener el control y disminuir posibles materializaciones ligadas a la migración e implementación de un nuevo core. No obstante, Fecooomeva en su compromiso constante con sus asociados, ha logrado mantener su operación, dando respuesta oportuna a solicitudes recibidas a través de sus herramientas habilitadas.

Así mismo en el año se ejecutaron pruebas de continuidad de negocio que arrojan resultados aceptables para el Fondo y se logró avanzar en las sensibilizaciones relacionadas con el Sistema a nivel general de la organización y también realizando mayor énfasis en aquellos procesos que pueden presentar una mayor relación en la ejecución de procesos relacionados.

Gestión de Arquitectura del Negocio

Cerramos un 2022 bajo el proceso de implementación de nuestro Direccionamiento Estratégico, logrando un avance 85% de los indicadores y del 75% del plan de trabajo en las iniciativas estratégicas definidas hasta el 2024, frente a un total de 56 iniciativas.



Así mismo y en búsqueda del cumplimiento de uno de los focos estratégicos, logramos avanzar con nuestra Junta Directiva en la definición un modelo de negocio renovado, con la inclusión de otros canales y clientes, apuntando hacia la sostenibilidad y oferta de nuestra propuesta de valor a los grupos de interés definidos, cuyo plan cuenta con un avance del 50% como estrategia clave del Direccionamiento. Para ello hemos iniciado con la apertura de nuevos negocios como La Equidad y Medicips, así como el mantenimiento de otras empresas aliadas estratégicas de nuestro Fondo, como son el Centro Médico Imbanaco.



Gestión de procesos y mejora continua

En 2022, en el marco de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, seguimos con el ejercicio de mejoramiento continuo de nuestros productos, servicios y procesos. Para ello se realizaron mejoras enfocadas a la madurez tecnológica en nuestras áreas, mediante acciones que permitieron aprovechar nuestras herramientas digitales, y optimizar tiempos y costos en recursos en la ejecución de las diferentes actividades. Entre estas mejoras se establecieron:

- Aprovechamiento de las herramientas ofimáticas de Office 365. Implementación de una herramienta a través de Office Power Automate, principalmente para el proceso de mercadeo, garantizando la seguridad, transparencia, protección e imagen de nuestra marca en la celebración de concursos y sorteos.
- Actualización de los equipos portátiles de nuestro personal, integrando el sistema operativo Windows 10, permitiendo optimizar los tiempos de gestión, aumentando la velocidad de los programas en forma simultánea y mejorando la capacidad de trabajo.
- Mitigación de las vulnerabilidades tecnológicas detectadas a nuestra herramienta Gestor del Asociado, logrando asegurar la confidencialidad e integridad de la información de nuestros asociados.
- Desarrollo de nuestras plataformas tecnológicas, conservando el camino hacia el mejoramiento continuo de nuestros principales sistemas de información, aportando a una mayor agilidad en los servicios del Fondo.

De acuerdo con nuestro compromiso como empresa certificada en la Norma ISO 9001:20015, en diciembre de este año se realizó la auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad por parte de nuestro ente certificador SGS Colombia. En esta auditoría se evaluaron todos los procesos del Fondo, nacionales y regionales, obteniendo un concepto positivo para mantener nuestra certificación. Sin embargo, se generaron hallazgos que se están atendiendo para realizar el respectivo cierre.

Previamente, en noviembre, se realizaron las auditorías internas de calidad con nuestro equipo de auditores y en compañía de un auditor externo. En términos generales se evidencia liderazgo y empoderamiento en cada uno de los miembros de la organización con base en sus responsabilidades y funciones frente a las actividades realizadas. En cuanto a los riesgos, se ha fortalecido la identificación, el control y la gestión de riesgos en los procesos, implementando controles que reducen y mitigan el impacto de materialización en la organización. Como mejoras importantes se evidencian:

- La retroalimentación constante de la Gerencia, que deriva en un involucramiento y empoderamiento

por parte del personal, mejorando la efectividad y el desempeño de los procesos.

- La gestión oportuna de las PQRS, la cual genera una percepción de interés e importancia hacia los asociados y sus solicitudes, lo que se ha obtenido a través de la mejora de dichos procesos, fortaleciendo nuestra promesa de valor y calidad en el servicio.

Como mejora importante se evidencia el involucramiento del personal en la gestión operativa de los riesgos, asegurando que se tomen acciones de forma preventiva y oportuna para evitar los impactos que la materialización de estos pueda ocasionar a la organización.

Desde el área de Procesos se apoyará al resto para el cumplimiento de los siguientes aspectos de mejora identificados:

- Garantizar el cierre de los hallazgos generados en el ejercicio de auditorías internas y externas, trabajando de manera integral con los procesos, documentando las acciones correctivas, realizando el seguimiento y acogiendo las recomendaciones de los auditores para la evaluación de efectividad de nuestras acciones.
- Incrementar los conocimientos en metodologías ágiles. Aunque en el 2022 se ejecutaron acciones que llevaron a resultados positivos, es importante

continuar generando ejercicios que permitan optimizar los procesos, a través del diseño e implementación de actividades que potencialicen dichos conocimientos y habilidades para aportar a la mejora continua.

- Fortalecer la madurez del Sistema de Gestión de Calidad, SGC de Fecooomeva, a través de una evaluación para conocer el estado actual y establecer las acciones para llegar al grado de madurez esperada, permitiendo satisfacer las necesidades de nuestras partes interesadas y anticiparnos a las futuras.

Continuando con nuestro compromiso como empresa certificada en la Norma ISO 9001:20015, este año se llevó a cabo la recertificación del sistema de gestión de calidad en el mes de diciembre por parte de nuestro ente certificador SGS. En esta auditoría se evaluaron todos los procesos del fondo, en la sede nacional y las regionales; obteniendo un concepto positivo para renovar nuestra certificación, sin embargo, se generaron hallazgos que se están trabajando para realizar el respectivo cierre y que no se vea afectado nuestro sistema.

Para concluir, el SGC de Fecooomeva evoluciona constantemente adaptándose a las necesidades y expectativas de la organización, sus partes interesadas y con un enfoque en la mejora continua que apalanca el cumplimiento de los resultados esperados y de nuestro Direccionamiento Estratégico.



Gestión de Proyectos

Para este año se establecieron proyectos de vital importancia para la mejora e innovación de Fecooomeva, con un presupuesto estimado de \$598.755.497 (COP). Los proyectos gestionados en el 2022 fueron:

PROYECTO	ESTADO
FEC - Docuware	Continúa 2023
FEC - Remodelación Fecooomeva	Finaliza enero 2023
FEC - Cambio de Core	Continúa 2023
FEC - Estados de Cuenta	Finalizado
FEC - Sistema Integral de Administración del Riesgo	Finalizado

A continuación se detallan los proyectos que continúan para el 2023 y sus razones:

DocuWare: En la actualidad se realiza la gestión y firma de documentos como pagarés de Fecooomeva por medio de AdobeSign, agilizando la operación y alineado con la política de cero papel.

Cambio de Core: Durante el 2022 se trabajó en la estimación de necesidades actuales y futuras, y se inició el proceso de licitación en búsqueda de la implementación tecnológica más idónea, que ayude a la organización a estar a la vanguardia del sector. Se está trabajando en conjunto con la gerencia de la UTI todos los requisitos técnicos y legales estableciendo la continuidad del proyecto.

Remodelación Fecooomeva: Se llevó a cabo la remodelación de nuestra sede nacional, con el objetivo de mejorar la experiencia del asociado. En el 2020 la operación del Fondo se centraliza en la Dirección Nacional, haciendo necesario la designación de espacios para el retorno a la presencialidad. El proyecto finaliza en enero de 2023, teniendo en cuenta los ajustes que se hallaron necesarios, a medida que se ha venido entregando. Adicional, se evidencia una optimización del 28% en la ejecución presupuestal, con un estimado de proyección final después de los ajustes, del 18%.

Operaciones

En el 2022 consolidamos nuestro modelo de operación y logramos fortalecer la estructura organizacional del área de Gestión Operacional, priorizando una gestión integral focalizada en procesos simples, ágiles y sostenibles. De forma transversal, se continuó con la

implementación de controles internos preventivos, permitiendo una segregación de funciones como mecanismo de control en la mitigación del riesgo y aseguramiento de la efectividad y eficiencia en la operación. La centralización de la operación ha permitido una gestión integral, enfocada en la respuesta oportuna, en la mejora continua y en la integración, aseguramiento y transformación de los procesos.

La coyuntura en el 2022 nos presentó el reto de buscar estrategias operativas encaminadas al análisis y mejora de los procesos existentes para incrementar la productividad, la calidad en el servicio y la generación de experiencias positivas de nuestros asociados al momento de hacer uso de los productos y servicios que ofrecemos.

El 2023 continuará con el enfoque en la eficiencia operativa, minimizando errores, disminuyendo tiempos en ejecución y respuesta, reduciendo los reprocesos y modernizando los procesos acompañados de un nuevo Core que permita una ejecución integral del proceso operativo, cumpliendo con la promesa de servicio.

Gestión Jurídica

Durante el año se realizaron satisfactoriamente las reuniones de los diferentes órganos directivos, que desempeñan un papel fundamental, generando sinergia y aportando al progreso de nuestro Fondo.

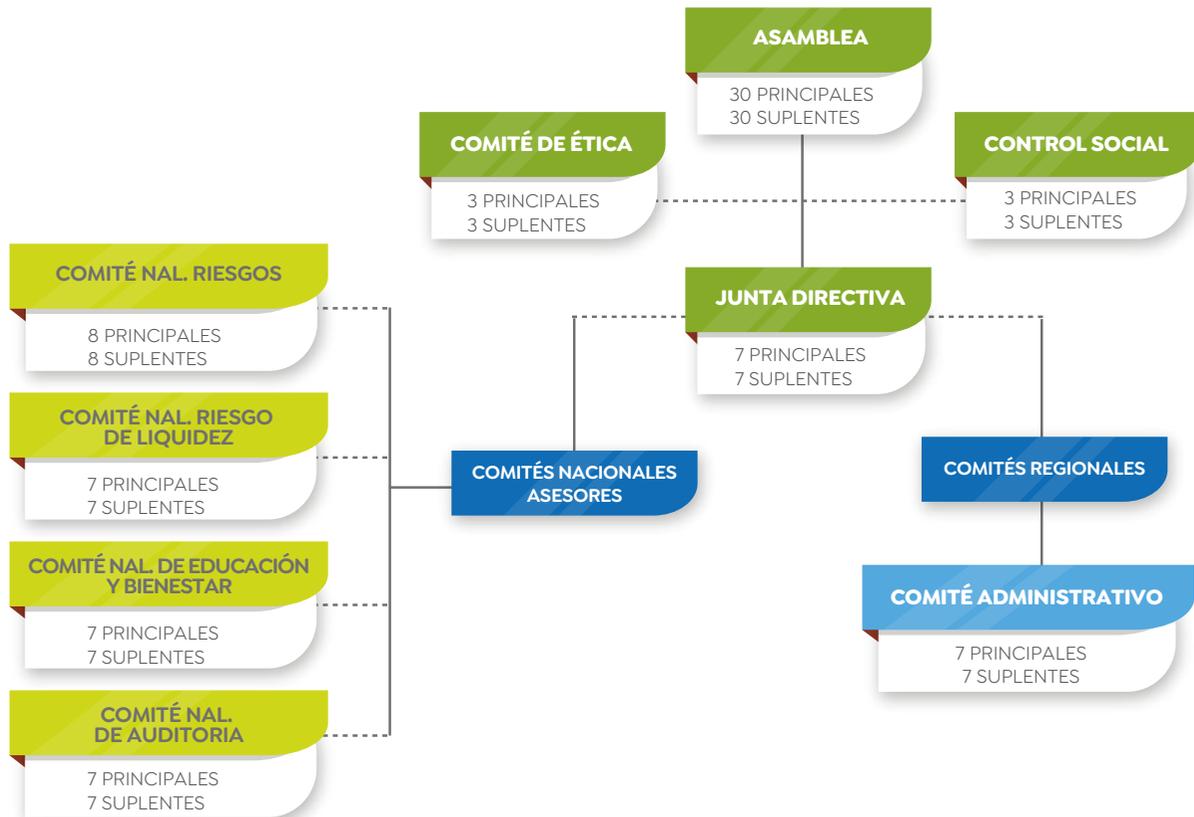
Se cumplió exitosamente el cronograma de reuniones informativas, con una participación de 1.320 asociados, en las cuales conocieron sobre nuestra gestión, a la vez que tuvieron la oportunidad de presentar las

proposiciones y recomendaciones que surtieron proceso en los órganos correspondientes, como son las Reuniones Regionales de Delegados y la Asamblea, esta última llevada a cabo el 18 de marzo.

En la Asamblea, donde se celebraron los 35 años de Fecooomeva y se brindó homenaje al fallecido médico fundador de Coomeva, Víctor H. Pinzón, se aprobaron temas importantes como los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2021, y la reforma estatutaria ajustando, según la norma, el Comité Nacional de Riesgos, estableciendo el capital mínimo irreducible en salarios mínimos mensuales legales vigentes. También se realizó la elección de miembros vacantes de la Junta Directiva 2021-2024 y se aprobaron para análisis y estudio 31 recomendaciones.

Así mismo, el 6 de diciembre se realizó la Asamblea General Extraordinaria de Delegados, en la que se aprobaron reformas a los Estatutos en el artículo 36, acatando las recomendaciones dadas por la revisoría fiscal respecto del capital mínimo irreducible. A su vez, se modificó el artículo 39 eliminando su párrafo segundo, armonizado su contenido según las disposiciones de la Circular Básica Contable y Financiera 2020.

En el año 2022, contamos con la siguiente estructura dirigenal:





Capital Humano

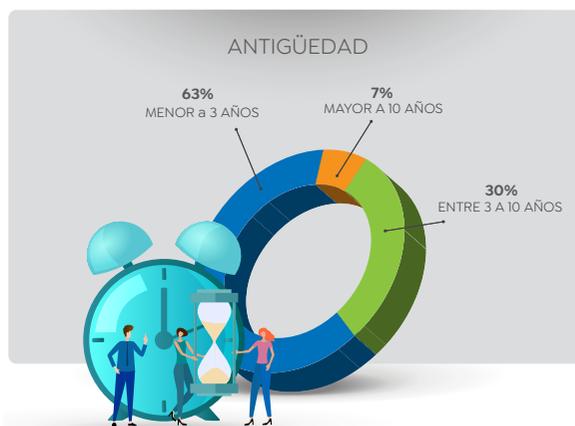
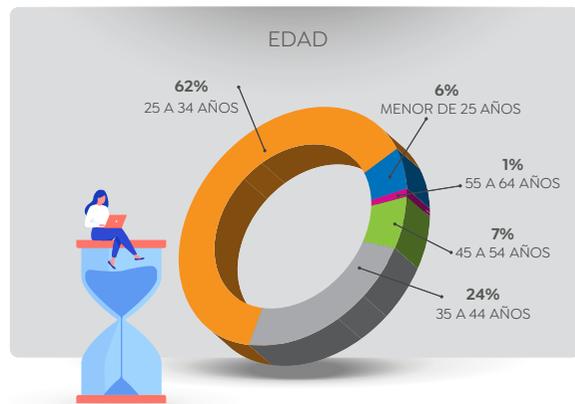
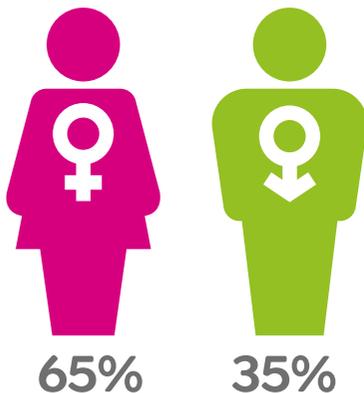
CAPITAL Humano

Gestión humana

Desde nuestro Direccionamiento Estratégico, enfocados en el propósito de la solidaridad y la ayuda mutua, nos concentramos en este 2022 en continuar con el fortalecimiento de la fidelidad de nuestros colaboradores, el vínculo emocional y la alienación cultural a nuestra estrategia. Continuamos trabajando bajo el direccionamiento corporativo de Gestión Humana, desde el mantenimiento de nuestros resultados de ambiente laboral, así como en el fortalecimiento de una cultura basada en los pilares de servicio, logro, talento, valores e innovación.

Al inicio de 2022 se continuó con el trabajo híbrido, con modalidades de trabajo en casa y en oficina, favoreciendo progresivamente el regreso a la presencialidad e incorporando con ello diferentes aprendizajes, con el uso de las herramientas de nuestro Direccionamiento como el empoderamiento, la anticipación y la innovación para el mejoramiento de nuestros procesos y formas de hacer las cosas.

Al cierre del año contamos con 68 colaboradores(as), de los cuales el 65% es población femenina y el 35% masculina. Se destaca que en su mayoría nuestros colaboradores(as) se encuentran entre los 25 y 34 años, manteniendo un promedio de 3 años de antigüedad promedio.



Alcanzamos una rotación de personal del 3,6% promedio mensual, siendo octubre el mes con mayor rotación por retiros voluntarios, debido a procesos de promoción interna en el Grupo Coomeva, así como movilidad externa hacia ofertas laborales de mayor crecimiento, ante lo cual, seguimos trabajando en estrategias para la atracción y retención de nuestro talento humano.



Seguimos trabajando bajo la oferta de valor Crecemos contigo basada en 4 razones para favorecer el crecimiento integral, felicidad y bienestar para nuestros

colaboradores(as) y sus familias. Desarrollamos diferentes acciones para proporcionar una experiencia y un entorno que apalanque la productividad y cumplimiento de nuestros objetivos.



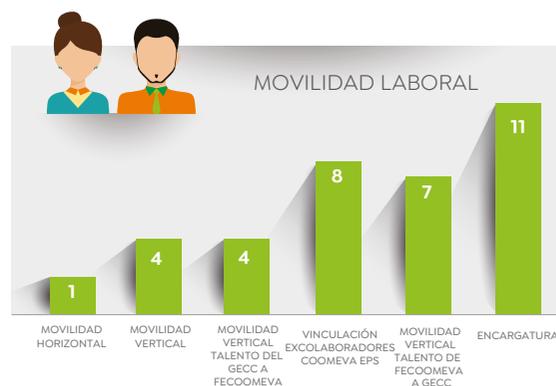
Este año nos enfocamos en el fortalecimiento del talento de nuestra gente,

desde el desarrollo de la Escuela de Servicio, con la formación en nuevas habilidades y competencias para fortalecer nuestro desempeño, enfocados en la importancia de la experiencia del cliente interno y externo, desde nuestro pilar servicio (Acompañar, Asesorar y Resolver). Llevamos a cabo un total de 2.041 horas de formación, y ejecutamos 1.280 horas persona con el grupo administrativo en el seminario “Gestión de la innovación empresarial basada en los retos, paradigmas y oportunidades del contexto y la realidad actual”, en alianza con el CESA, el SENA y ASCOOP.

A través de nuestro campus virtual desarrollamos un total de 16 formaciones en servicio, liderazgo, cooperativismo, riesgo, control, manejo de conflicto de interés, cultura, adaptación al cambio y trabajo en equipo, entre otros, impactando a un promedio de 68 colaboradores(as), con un 89% promedio de eficacia en las capacitaciones frente a diversos aspectos que ayudan al mejoramiento de las competencias, los cuales están direccionados a las 4 razones de la promesa de valor.

En nuestro Programa de Inducción y Entrenamiento, logramos introducir a un total 38 colaboradores(as) nuevos(as), con un promedio de 3.040 horas de formación, facilitando con ello su adaptación y desempeño exitoso en el nuevo rol.

Desde nuestra estrategia de desarrollo de los colaboradores, aportamos con un total de \$28.681.339 en subsidios educativos para desarrollo de diplomados en formación técnica, liderazgo, direccionamiento y estrategia, integración cooperativa, riesgo y control, entre otros. Adicional continuamos con un cupo otorgado para el programa de Altos Potenciales, con el fin de brindarles a nuestros(as) colaboradores(as) las herramientas para proyectar su crecimiento en la organización.



Promovimos el desarrollo facilitando la movilidad laboral de un 45% de nuestros(as) colaboradores(as) con un total de 4 promociones internas. Logramos atraer a 4 nuevos(as) colaboradores(as) del Grupo Coomeva a nuestro Fondo, a la vez que “exportamos” nuestro talento hacia las empresas del Grupo Coomeva, con un total de 7 promociones. Gestionamos el fortalecimiento de competencias y capital intelectual, a través de la movilidad temporal remunerada del 16% de colaboradores(as) en proyectos o cubrimiento de vacantes, facilitando de esta manera el crecimiento y desarrollo de nuestra gente.



En Fecooomeva gestionamos el desempeño de nuestros(as) colaboradores(as), establecimos objetivos alineados con la estrategia, con un 100% de cumplimiento en la realización de los momentos de desempeño. Seguimos trabajando en el fortalecimiento del proceso de administración del desempeño, acompañando a nuestros(as) líderes y colaboradores(as) a través de espacios abiertos de asesoría.

Así mismo, avanzamos la medición de nuestro índice de liderazgo, con una participación del 83%, esperando cerrar a inicios del 2023 con una tendencia de mejora en este índice, ante lo cual se han logrado evidenciar resultados positivos en años anteriores, destacando en nuestros(as) líderes su capacidad para inspirar el desarrollo y la transformación continua.



Aseguramos el cumplimiento de nuestra oferta de valor desde Gestión Humana, a través de la ejecución de actividades enfocadas en el bienestar, la felicidad y el orgullo por trabajar en nuestro Fondo.

En nuestro eje de **Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo** alcanzamos los estándares aceptables para nuestro sistema de gestión, con una calificación de **97,5%**, con una tendencia muy positiva frente al año anterior. Se llevaron a cabo **11** formaciones que apuntaron a prevenir y promover nuestra salud, resaltando entre ellas las relacionadas con Talento emocional, Comunicación Asertiva, Técnicas de Auto masaje, Primeros Auxilios Psicológicos, Muévete, Come Sano, Vive Fuerte, Cuida tu Corazón, Uso Adecuado de Elementos Ergonómicos y Marcha Segura. Así logramos ejecutar un total de **497** horas de formación.

Continuamos con la reactivación de las pausas activas, cumpliendo con un promedio de 104 pausas durante el año, enfocadas en prevenir el riesgo **ergonómico, naturaleza psicosocial biomecánico**. Logramos cerrar con un 0% de accidentalidad y enfermedades laborales, un avance de 95 hallazgos y un total de \$122 millones de recuperación de incapacidades.

Desde nuestro Programa de Bienestar desarrollamos un total de 20 actividades propias, con **633** participaciones, focalizadas en la felicidad y el compartir, promoviendo la unión y la camaradería.

Durante el 2022, promovimos el pilar del Logro a través del modelo de compensación variable, mediante el cual recompensamos los mejores resultados de nuestro equipo comercial y de recuperaciones, con un total de **\$225.8 millones** por comisiones, con un promedio de productividad comercial del 93%. Así mismo desarrollamos campañas volantes enfocadas en el cumplimiento de servicios y alianzas.

Desde nuestro programa, otorgamos 42 reconocimientos por resultados de productividad (con un promedio de 93%) y calificaciones de servicio que superaron el promedio de 4. Así mismo, con un 85% de reconocimientos por atributos de nuestro modelo de liderazgo, en eventos internos.

Fortalecimos nuestra **comunicación interna** implementando nuevos canales de información, enfocados en establecer una comunicación constante,

cercana y abierta con nuestra gente. En el 2022 reformamos nuestros formatos de comunicación para darles una nueva identidad, consolidando así nuestro **Boletín GH Contigo** y el noticiero **Fecoo te lo cuenta**, iniciativas que nos permitieron innovar en la manera de comunicar a nuestros colaboradores las distintas novedades e información relevante para ellos. Por medio de estos formatos, llegamos a un **100%** de colaboradores(as), compartiéndoles información de su interés y fomentando su participación en distintas actividades. De forma mensual se realizó nuestro **Café con la Gerencia**, un espacio en el cual, al lado de nuestra Gerente, conocemos nuestros resultados, compartimos la visión de Presidencia y Gerencia, así como información de interés colectivo, además de fomentar espacios de reconocimiento y camaradería, incorporando la sección "Tu líder te reconoce", un espacio que le permitió a los líderes expresar el reconocimiento a diferentes personas de su equipo.

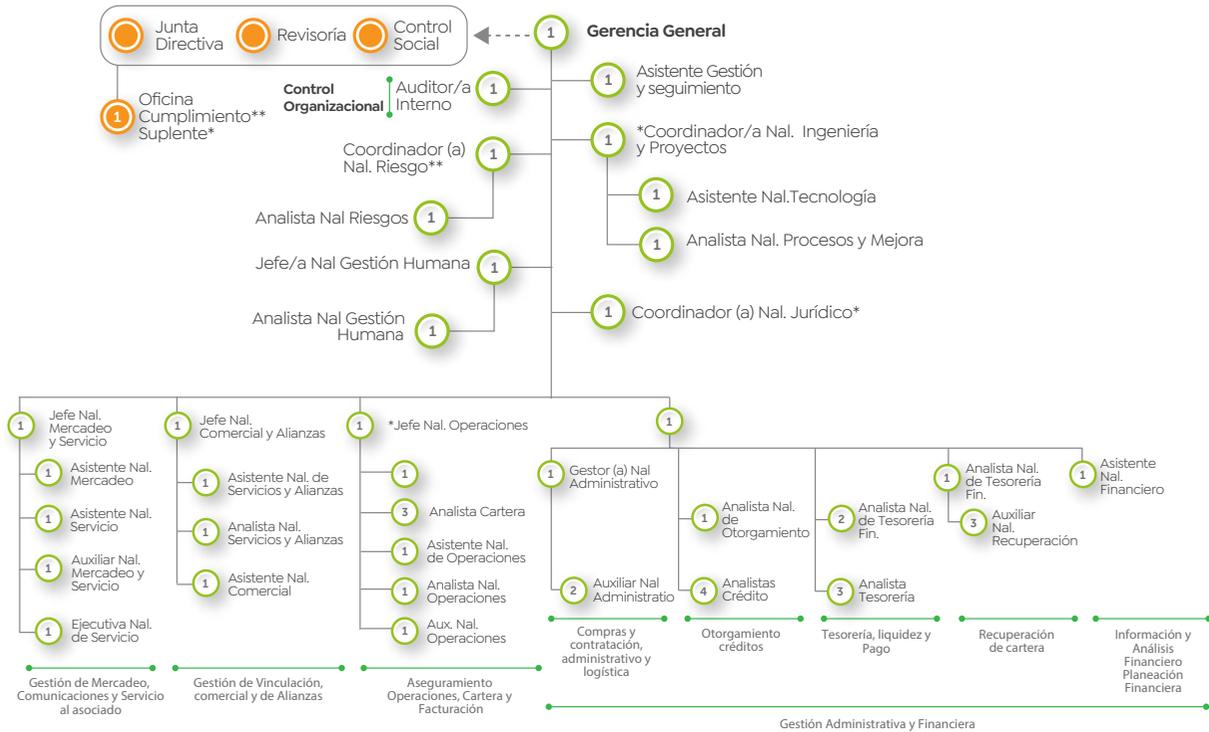
Destacamos uno de los logros más significativos en el 2022, el cual demuestra que nuestra cultura es habilitante de la Estrategia, al habernos ubicado **entre las tres empresas del Grupo Coomeva con mejor resultado en la encuesta de Cultura 2022, alcanzando un índice de 3,1 que nos posiciona en un nivel de excelencia, con una cultura humana, responsable y competitiva.**



Nuestro reto para el 2023 será mantener estos resultados y continuar trabajando en el desarrollo integral de nuestra gente, con un foco en la productividad individual, la flexibilidad, resolutividad, excelencia en el servicio y nuestra identidad solidaria como objetivos estratégicos de nuestro Fondo.

A continuación, el organigrama de Fecooemeva:

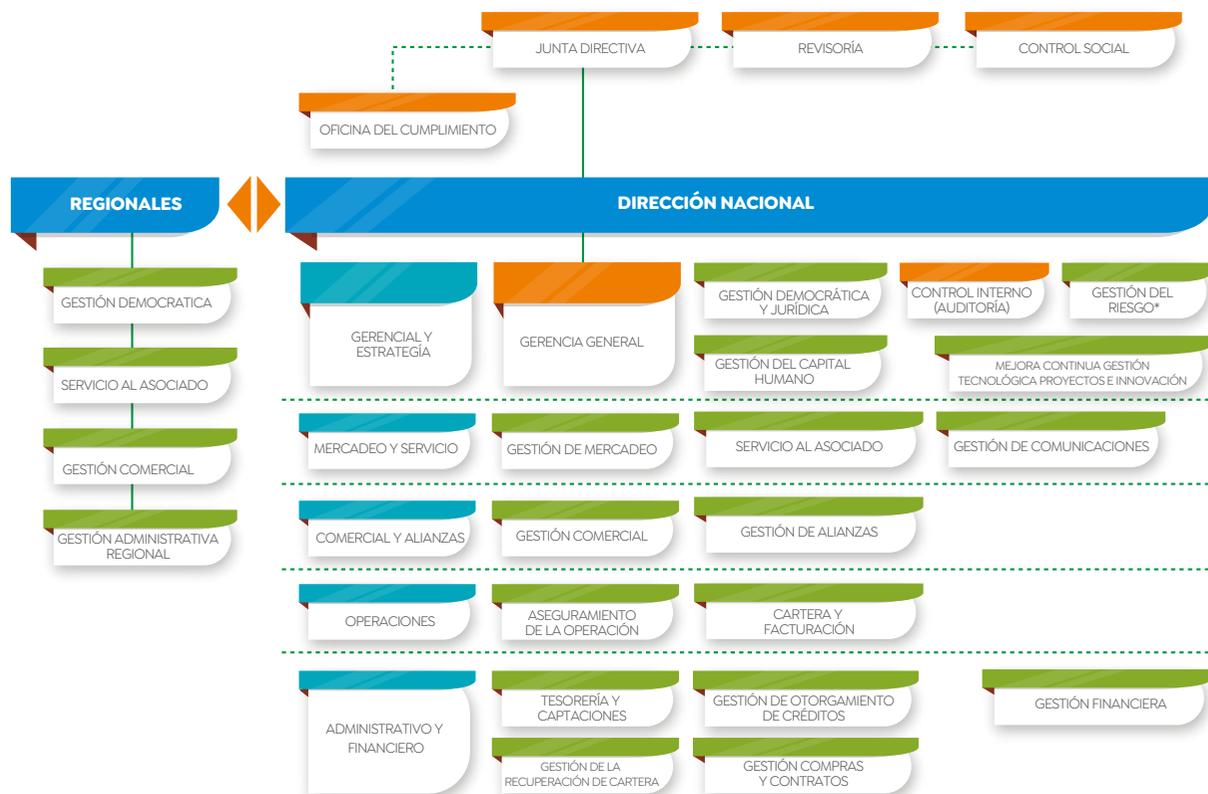
DIRECCIÓN NACIONAL



ESTRUCTURAS REGIONALES



ESTRUCTURA A ALTO NIVEL



Agremiaciones

Fecooomeva tuvo una importante participación en escenarios de las diferentes agremiaciones del sector, estando presentes en la Junta Directiva de Confecoop, así como en el XI Congreso Nacional de Fondos de Empleados ANALFE, espacio de conocimiento sobre la realidad económica, social y política del país, y sobre los avances y logros del gremio. También hizo parte de la Gran Semana de la Integración Cooperativa y Solidaria inspirada en la temática del Día Internacional de las Cooperativas, y participó en la Jornada de Opinión de Ascoop y en los eventos convocados por La Equidad; gestión en la que se resalta que ingresamos como su fondo de empleados para atender las necesidades de sus colaboradores, quienes ahora son nuestros asociados.



Informes Comités

INFORMES COMITÉS

COMITÉS ADMINISTRATIVOS nacionales Fecoomeva

Comité Nacional de Educación

Presentamos a continuación el informe del Comité Nacional de Educación de Fecoomeva, con los impactos positivos que se obtuvieron para los Asociados, y además las prioridades para nuestro nuevo año.

Ejecutamos nuestro Plan de Educación 2022 en un 90% de cumplimiento, realizando la mayor cantidad de actividades programadas con resultados positivos a través de las participaciones, de esta manera buscamos aportar y ofrecer programas de capacitación y bienestar para el asociado y sus familias, gracias a nuestras alianzas con el Gecc y Coomeva Educación, quienes nos apoyaron de manera constante. Fecoomeva también generó productos y servicios para facilitar el acceso a la educación de esta manera apuntamos a mejorar aún más la calidad de vida de toda nuestra población asociada y su grupo familiar primario.

Logros 2022

- En el 2022 finalizando el mes de febrero realizamos las aprobaciones de las renovaciones de nuestros Fecoogenios ganadores en septiembre de 2021, continuando con nuestro programa en el mes de octubre se eligieron los nuevos 6 ganadores del Auxilio Fecoogenios 2022 de las regionales Caribe, Centro, Eje cafetero y Suroccidente en conjunto con el Comité Nacional de Educación. Entregando así el 100% de los recursos destinados educativos para este programa.
- Se implementaron modificaciones en el reglamento de Fecoogenios en busca de lograr mayores beneficiarios en este programa ya que al cubrir un solo un periodo académico nos permite tener más cobertura, por otro lado, realizamos precisiones al reglamento para tener claridad al momento de adjudicar un beneficio.

- Se desarrolló el taller de Finanzas para Niños y Jóvenes, el cual fue liderado por la conferencista Allison Avendaño Cruz, en donde tuvimos la participación de 125 personas, de las cuales correspondía a asociados de Fecoomeva y Coomeva.
- Se entregaron a los asociados 1.186 bonos educativos representados por un valor de \$228 millones.
- En alianza con Fundación se realizaron 11 actividades en educación empresarial donde se logró movilizar un total de 4.112 participantes en colaboración con Fecoomeva.
- Impulsamos más de 66 actividades educativas en alianza con Coomeva Educación, entre conferencias y Webinars, obtuvimos más de 2.404 asociados participantes en estas actividades superando nuestra meta del 1.990 asociado en un 121%.
- Impulsamos más de 45 actividades educativas y de bienestar en alianza con GECC, obtuvimos un total de más de 809 asociados participantes en estas actividades.
- Culminamos el año con más de 100 convenios educativos entre propios y extendidos por la cooperativa.
- Para el cierre del año se desembolsaron un total de 167 créditos educativos por un valor total de \$860 millones, beneficiando a 138 asociados.
- Para el 2022 se logra consolidar la malla curricular para el Fondo de Empleados, la cual se encuentra estructurada a través de tres líneas, Formación de la cultura solidaria y ciudadana, Formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales y Formación para el desarrollo de las competencias directivas, estas líneas se encuentran alineadas con los objetivos estratégicos permitiendo ofrecer el acceso a programas de educación de calidad, acorde con las necesidades y expectativas identificadas en temas de formación.

Prioridades 2023

- Desarrollar el Plan de Trabajo 2023.
- Priorizar la formación integral en educación y bienestar para los asociados y sus familias.

- Mantener la dualidad en la virtualidad y presencialidad para mayor alcance y cobertura en educación a los asociados y sus familias a nivel nacional.
- Fomentar las alianzas educativas en pro de una oferta integral.
- Obtener convenios educativos y de bienestar con instituciones de calidad.
- Promover la participación gremial para actualización, formación y liderazgo de nuestros dirigentes.

Comité Nacional de Riesgo de Liquidez:

En 2022, luego de un año de implementación del SARL y con un nivel de mayor madurez de este sistema, el Comité Nacional Interno de Administración de Riesgo de Liquidez, se enfocó en apoyar la gestión de la junta directiva desde el inicio de año cuando se informa el cierre de Coomeva Eps, recomendando la creación de una comisión de contingencia de liquidez, en la que tenía participación un integrante del comité, apoyando la definición de líneas de acción en cuanto al manejo de los recursos internos, el endeudamiento preventivo, la planeación de pagos, entre otros. Así mismo, recomienda a la administración el monitoreo diario de la liquidez con análisis de flujos de caja que permitan prever las necesidades de recursos.

la gestión del comité se centró en el seguimiento detallado a los indicadores de liquidez, siendo de especial atención el IRL, el que se monitoreó durante

todo el año garantizando que no cruzará las bandas de normalidad, así mismo, se evaluó periódicamente el comportamiento de las bandas en las brechas de liquidez, observando brechas individuales puntuales que siempre se mitigan en las brechas acumuladas, monitoreando la evolución de pagos del ente liquidador y las afectaciones en la liquidez del fondo. Se monitoreó constantemente el comportamiento de las captaciones ante los movimientos de mercado, recomendando a la junta directiva ajustes anticipados a las tasas pasivas y activas con el fin de mantener un margen de intermediación controlado y reaccionar ante la fuerte competencia de mercado que se presentó tan agresiva durante todo el segundo semestre del 2022.

Adicionalmente, de acuerdo con las variaciones mensuales que la administración presentaba frente al flujo de caja y el descalce entre el crecimiento de la cartera y la disminución de los depósitos, el comité realizó recomendaciones que incluían alternativas de fondeo distintos a los vigentes, como ampliación de cupos de crédito, nuevas fuentes de fondeo empresarial, constitución de patrimonios autónomos o portafolios de inversión en cartera para ser ofertados a través de la fiduciaria del grupo, venta de cartera activa y/o castigada, entre otras, buscando disminuir el costo de la tasa pasiva y lograr fondeos más rápidos en los que el ejercicio contra cíclico de la economía actual se supera.

El compromiso del comité es continuar acompañando a la junta directiva en la definición de estrategias que permitan garantizar los niveles de liquidez adecuados para el curso normal del negocio.



Comité Nacional de Auditoría

El Comité de Auditoría de Fecooomeva, es un órgano asesor de la Junta Directiva, reglamentado mediante Acuerdo (No. AC-FEC-2021-009), cuyo objetivo principal es supervisar en nombre de la Junta Directiva la integridad de los informes financieros, controles y procedimientos implementados por la administración para proteger los intereses del Fondo. En el 2022, este comité presidido por el Doctor Wilmer Andres Castaño Caballero, hizo seguimiento a el plan de auditoría para dar cumplimiento y monitoreo del sistema de control interno. Enfocándose en las evaluaciones de la eficacia de los controles y funcionamiento de los principales procesos, así como el seguimiento al cierre de oportunidades de mejora identificadas, garantizando la efectividad y transparencia.

De sus acciones se destacan:

- Aprobación y seguimiento del plan de auditoría interna del año 2022.
- El comité de auditoría cuenta líderes técnico del grupo empresarial y se fortaleció con sus recomendaciones y proposiciones durante el año 2022.
- Veló por la eficacia del sistema del Control Interno y de Gestión del riesgo de la entidad, a través de la evaluación de los sistemas de riesgo y las verificaciones que desarrollan la revisoría fiscal y auditoría interna.
- Asesoró a la Junta Directiva en aspectos del control, se generó recomendaciones para asegurar que la administración operara sobre los parámetros establecidos.
- Presentó informe a la Junta Directiva, sobre la gestión del comité. Destacando las recomendaciones relevantes sobre el funcionamiento del sistema de control interno.
- Seguimiento a los informes de auditoría interna sobre los SIARES aplicados a Fecooomeva.
- Seguimiento permanente a recomendaciones de años anteriores abiertas y planes de acción, promoviendo que se logre el cierre definitivo.
- Seguimiento a los planes de acción que aseguran el cierre de oportunidades de mejora identificadas.
- Revisión de la posición legal y financiera de

Fecooomeva ante el escenario de la liquidación de Coomeva EPS.

- Seguimiento bimestral a los resultados del fondo frente al presupuesto aprobado y solicitud de las principales explicaciones sobre los indicadores financieros y sus desviaciones.
- Fortalecimiento de los controles operativos a los procesos evaluados durante el año, mediante la emisión de recomendaciones a los planes de acción de tal forma que se logren cierres definitivos de recomendaciones.
- Cumplimiento de los principales cambios normativos emitidos por los entes de control.
- Atención a los requerimientos de los entes de control, acompañando los planes de acción y el seguimiento para la mejora continua.
- Evaluación del cumplimiento, funcionalidad y aplicabilidad de los sistemas de información.
- Seguimiento de los planes de acción con el proveedor del sistema Core (Taylor).
- Revisión de dictamen de la Revisoría Fiscal.

Comité de Riesgos

El comité de riesgos como comité asesor de la Junta Directiva y acorde a lo definido en el estatuto, y normas vigentes, realiza funciones básicas de dirigir los objetivos y niveles de tolerancia de los riesgos con el fin de apoyar el debió desarrollo de los SIAR dentro de la organización. El cual se presidido por el Dr. Jorge Alejandro Posada Muñoz, trabajó de la mano con la administración cumpliendo cabalmente con sus funciones, participando activamente en las reuniones, acompañando a la administración en la gestión interna en mantener un perfil de riesgo residual en zona baja, velando por el logro de las actualizaciones de las matrices de riesgo que lograran minimizar eventos al interior del Fondo y el cumplimiento e implementaciones normativas exigidas por nuestro órgano de vigilancia. Además, se destacan durante el año las siguientes gestiones:

- Cumplimiento del 100% del cronograma de reuniones ordinarias del comité.
- Implementación de los principales cambios emitido por el ente regulador.

- Acompañamiento a la Administración del Fondo en la práctica de una adecuada gestión de Riesgos.
- Presentó recomendaciones a la Junta Directiva, sobre temas de su competencia.
- Veló por una adecuada gestión y planeación y seguimiento de las acciones tomadas frente a los eventos de riesgos presentados.
- Veló por el fortalecimiento de los controles operativos a través del cumplimiento del 100% del cronograma de pruebas de recorrido, eficiencia de los controles implementados y presentación de sus recomendaciones ante la Administración para las acciones al lugar.
- Seguimiento a la oportunidad de respuesta ante los requerimientos de Entes de control.
- Garantizar la actualización de las matrices de riesgo, dando respuesta a los procesos dispuesto en la cadena de valor y la estrategia de negocio.
- Cerrando el año con un perfil de riesgo residual Bajo, manteniendo la dinámica vs el año 2021.
- Verificación y cumplimiento del cierre del 100% a las acciones planteadas dentro de los planes de tratamiento dispuestos en el año, de aquellos procesos que se encontraban en zona no tolerable.
- Promover al interior de la organización el cuidado y la importancia de la administración frente a la gestión de riesgo.
- Velar por el cumplimiento de las metas trazadas frente a la gestión de riesgo que aporten al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Fondo.
- Participar activamente en jornadas híbridas (virtuales y presenciales) de los espacios de sensibilización propuestos por la administración de cara a la obtención de conocimientos sólidos para aportar significativa e integralmente en las recomendaciones propuestas.

COMITÉS ADMINISTRATIVOS regionales Fecoomева

Comité Administrativo Regional Caribe

Presidido por la asociada Rosa Orozco Navarro, el Comité Administrativo de la regional Caribe cumplió el calendario de reuniones, las cuales se efectuaron diez por la herramienta Teams, dos presenciales y una reunión especial con la Gerencia general de Fecoomева y la Presidencia de la Junta Directiva, espacio en el cual se plantearon iniciativas en beneficio de la satisfacción de los asociados.

Con un escenario económico retador y con la disminución de población que generó el cierre de Coomeva EPS y las unidades de atención de Sinergia, la regional se esforzó por obtener los resultados requeridos presupuestalmente, ejercicio en el cual el Comité mantuvo seguimiento a la labor de la administración, la cual obtuvo el mejor resultado en la medición de servicio con el 4.98% de satisfacción, un cumplimiento del 102% en ingresos con la vinculación de 202 asociados, así mismo, en el indicador de captaciones se cumplió al 106% con un saldo de \$5.834 mm y Cartera 101% con \$9.248 mm.

En desarrollo de sus funciones, las sesiones del comité contaron con la activa participación de sus integrantes, realizando seguimiento a los indicadores de la regional y la ejecución del presupuesto, estudio y concepto de 15 casos de asuntos de asociados recibidos para aprobación de la Junta Directiva, buscando siempre alternativas de solución a las necesidades de los asociados, se apoyó la gestión de vinculación para el incremento de la base social, seguimiento y apoyo a las campañas y estrategias y la revisión de las causas manifestadas por los asociados que solicitan su retiro voluntario.

Nuestros asociados cada vez prefieren los productos del Fondo, un asociado tiene en promedio 2.28 productos y en cuanto a colocación, el 84% de los asociados tienen un producto de créditos.

Para el año 2023 continuaremos con el compromiso de acompañar la gestión de la Junta Directiva, estamos muy optimistas en los resultados del nuevo período, para lo cual aportaremos con nuevas iniciativas con la finalidad de fortalecernos financieramente y seguir siendo un Fondo cálido y solidario que contribuye al beneficio de sus asociados.

Comité Administrativo Regional Centro

El comité administrativo presidido por Jonny Santos Gomez, durante el año 2022 desarrolló su calendario de reuniones a cabalidad, éstas se realizaron de manera virtual: 9, presenciales: 2, híbrida: 1.

En cumplimiento a las funciones establecidas en el reglamento del Comité en relación a velar por el cumplimiento del presupuesto regional, se establecieron los siguientes focos:

- Seguimiento al proceso de liquidación de Coomeva EPS y su impacto en los indicadores Core.
- Análisis de las causas de retiro voluntario de los asociados.
- Seguimiento a la gestión comercial y vinculación de nuevos asociados.
- Seguimiento a la ejecución de campañas y estrategias de los productos y servicios.
- Definir acciones para la fidelización de asociados: mayor presencia en las sedes, hacer la oficina del Fondo más visible, realizar actividades en las sedes que generen acercamiento a los asociados.
- Seguimiento al resultado financiero regional y análisis de causas.
- Apoyo en la gestión de vinculación de potenciales.
- Concepto a los asuntos de asociados para aprobación de Junta Directiva: aquí se remitieron 31 solicitudes, así: asociado pensionado: 2, asociado por extensión: 19, auxilio de calamidad: 9, condición especial: 1.

Fue un año de grandes retos, de retornar a la nueva normalidad post Covid, el alza de la inflación, el incremento en las tasas de interés, todo el entorno económico influyó en el resultado final, el cual nos deja grandes retos para el año 2023.

Manteniendo similar comportamiento al panorama económico nacional, la regional finaliza el 2022 con una leve mejora en el indicador de Asociados con un total de 267 vinculaciones realizadas durante el año, con 629 asociados, equivalente al 10% de la población nacional, cierra el 2022 con una disminución representativa debido a la liquidación de Coomeva

EPS y su impacto en las demás empresas.

La tasa de uso, sin embargo, en comparación a diciembre/2021, incrementa para el producto de crédito del 74% al 82%, contrario a la de ahorro, que disminuye del 29.34% al 25.28% debido a la alta competencia en tasas de interés, incremento del dólar, entre otros.

El indicador de cartera vencida por su parte cierra mejor de lo esperado al 3.99% con un cumplimiento al presupuesto de 103.8% mejor que el cierre del 2021.

Comprometidos a fortalecer el servicio a nuestro asociado, continuaremos en el año 2023 dando acompañamiento a la administración para continuar aportando a nuestro Fondo y generando bienestar a todos los asociados.

Comité Administrativo Regional Eje Cafetero

La actividad económica mundial viene experimentando una desaceleración generalizada y más acentuada de lo previsto, con una de las inflaciones más altas en los últimos años; el costo de vida, las condiciones financieras se han endurecido a nivel general, la guerra en Ucrania, la pandemia afecta notablemente. Para Colombia las altas tasas de interés de los principales bancos implican un mayor costo en crédito, disminución de la dinámica de consumo por parte de los hogares y una incertidumbre económica generalizada; los analistas indican que el primer semestre será de incremento y un segundo semestre de estabilización para lograr recibir un 2024 con una mejor perspectiva.

Para el Fondo de Empleados este proceso ciertamente ha impactado en algunos de nuestros resultados, de los cuales hemos logrado sacar enseñanzas que debemos potencializar para nuestra sostenibilidad.

El comité administrativo durante el año 2022 logro generar un acompañamiento permanente a la administración por medio de las reuniones mensuales virtuales con el fin de lograr mayor participación, asistencia y así contribuir al plan de optimización, disminuyendo los gastos administrativos del Fondo. De igual forma frente al cierre de la oficina física se logra una buena gestión con Bancoomeva, generando un espacio para los colaboradores de la Regional, con ello también contribuyendo al resultado y a generar mayor sinergia entre las empresas.

El comité administrativo durante el año cumplió a cabalidad sus funciones:

- Asistencia a las reuniones convocadas.
- Revisión y seguimiento a los resultados del Core y financieros.
- Seguimiento a la cartera vencida e indicador, con sugerencia de buenas prácticas como visitas a los deudores en las agencias, información de localizados, descuentos por libranza.
- Aporte para el proceso de nuevos asociados como es la invitación a las inducciones de nuevos colaboradores y entrevistas con los potenciales retiros voluntarios.

La regional cierra con unos indicadores retadores para el 2023; una población de 247 asociados y una participación del 4%; generado este decrecimiento



principalmente por el proceso de Coomeva Eps y Christus Sinergia; lo cual a su vez impacto en las captaciones de la regional llegando a un 63.6%, sin embargo se logra una buena tasa de uso a nivel nacional; de igual forma en colocaciones se llega a un 84% de cumplimiento frente al presupuesto asignado para el año; promedio que alcanza a aportar al crecimiento de cartera, siendo este el indicador con mejor resultado con el 100.5%, cerrando la brecha que se traía a comienzo de año; lo cual aporte favorablemente al resultado del indicador de cartera con el 2% para el cierre del año. En cuanto a los resultados financieros mantuvo unos resultados bastante favorables durante la mayor parte del año, se logra cerrar con un cumplimiento del 51%, siendo a nivel nacional la única regional que muestra excedente positivo y generando una tendencia positiva para este nuevo año que entra.

Vemos un año 2023 con optimismo, centramos en mantener el foco como Fondo de Empleados y como regional; se buscará desde nuestro rol aportar a la administración para hacer cosas diferentes que apoyen los resultados, logrando con ello volver a posicionarnos con buenos resultados y seguir mostrando calidez y calidad en nuestro servicio; es por ello que como Comité expresamos nuestro compromiso, para seguir trabajando mancomunadamente en lograr los mejores resultados para nuestro Fondo y con ello seguir beneficiando a los asociados y todo su grupo familiar y el agradecimiento por la gestión realizada desde la Gerencia, la dirección y todos los colaboradores para hacer posible el sueño de todos los asociados.

Comité Administrativo Regional Norte

Durante el año 2022, el Comité Administrativo Regional, trabajó de la mano con la administración cumpliendo cabalmente con sus funciones, participando activamente en sus reuniones, acompañando a la administración en el análisis de resultados de la regional, generando ideas y estrategias para el cumplimiento del presupuesto y lograr el beneficio a nuestros asociados.

Continuamos con la realización de las reuniones del Comité Administrativo mensualmente de manera virtual mediante la plataforma Teams y optimizando los tiempos, haciendo estos encuentros más eficientes con el cumplimiento de la agenda y logrando los siguientes resultados:

- Seguimiento a la gestión comercial de los indicadores de: asociados, colocación, captación y retiros voluntarios durante el año, identificando y recomendando a la administración buenas prácticas y oportunidades de mejora.
- Apoyo a la administración con el contacto de los asociados que presentan saldos vencidos.
- Gestión de contacto con potenciales para su vinculación al Fondo.
- Seguimiento permanente a los resultados de las campañas.
- Revisión para recomendación a la Junta Directiva de 63 solicitudes de asuntos de asociados: 23 auxilios de calamidad por valor de \$160 millones,
- 35 asociados por extensión, 4 pensionados y 1 crédito en condiciones especiales por \$78.712.000.
- Apoyo en la divulgación de las actividades a los asociados promoviendo su participación.

Para el año 2023 continuaremos apoyando la gestión de la Junta Directiva y participando activamente para que la regional continúe con los buenos resultados que siempre le han caracterizado.

Comité Administrativo Regional Suroccidente

Según los analistas en ese año el país logró un buen desempeño en un entorno nacional e internacional incierto y complejo. En lo interno el país enfrentó unas elecciones caracterizadas por un alto grado de polarización; transitó hacia un gobierno de izquierda por primera vez en su historia; la inflación mantuvo una clara tendencia creciente; se sufrieron estragos por una prolongada época invernal; el abastecimiento de materias primas fue difícil y los mercados se caracterizaron por una alta volatilidad. El 2023 no será la excepción será un año de turbulencia mundial, con mercados volátiles, alta incertidumbre, inflación global en menores niveles, pero aún alta; una desaceleración en la mayoría de los países y un comercio mundial que no termina de reconfigurarse.

Para el Fondo de empleados lógicamente todos estos procesos impactan y por ello uno de los principales retos es empezar a trabajar desde ya en el corto y mediano plazo, focalizar nuestra gestión en fidelizar y brindar un buen servicio a nuestros asociados y potencializar aquellos productos que nos generan

mayor beneficio como Fondo y que nos siga colocando en la ruta de la mayor productividad y competitividad.

Durante el 2022 el Comité Administrativo, trabajo en conjunto con la administración regional, cumpliendo cabalmente con sus funciones:

- Asistiendo y participando de manera activa en todos los comités convocados.
- Haciendo una revisión activa y minuciosa en los casos de asociados que llegaron a la regional, aportando al bienestar de nuestros asociados.
- Priorizando el seguimiento en la cartera vencida de asociados y su impacto en los resultados.
- Seguimiento al proceso de retención y retiros voluntarios.
- Seguimiento permanente a las campañas de vinculación, captación y colocación a través de la interiorización de los informes de gestión y de las reuniones propias del comité, acciones que permiten conocer mensualmente el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

La regional logra cerrar con unos resultados comerciales bastante positivos como es el cumplimiento en un 102% de ingreso brutos de asociados y un neto 98% con 4.072 asociados y una participación del 65% a nivel nacional, en captaciones se logra un sobrecumplimiento del 107%, al igual que en colocaciones, logrando un crecimiento en cartera del 5% y sobrecumplimiento en la meta del 105%; dicho resultado favoreció también el indicador de cartera el cual cierra en un 2,99%, logrando así un sobrecumplimiento del 124% en recuperación de la cartera.

Todos estos resultados son gracias a la participación de nuestros asociados, quienes con sus solicitudes y la confianza depositada en el fondo han hecho que tengamos los mejores resultados; adicional el compromiso y dedicación de los colaboradores del Fondo; por otra parte la labor de la dirigencia que no es más que acompañar, asesorar y apoyar el trabajo de la administración en cabeza de la Gerencia General; logrando así superar los retos del entorno actual tanto del Grupo como nacional, buscando siempre el crecimiento, la perdurabilidad y lograr inspirar en nuestros asociado el espíritu solidario que nos caracteriza.



Certificamos



CERTIFICAMOS

Que hemos preparado los Estados Financieros Básicos de: Estado de Situación Financiera, de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo a diciembre 31 de 2022 de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera NIIF con la ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y las notas relacionadas con dichos estados financieros que forman un todo indivisible con estos.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 preparados reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los correspondientes a sus flujos de efectivo y, demás:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2022.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes; así como también las garantías que hemos dado a terceros, conforme a las políticas y parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aprobadas por el máximo órgano social.
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
7. La empresa ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
8. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
9. La administración de la compañía en cumplimiento al artículo 87 de la ley 1676 de 2013, no ha obstaculizado a ningún proveedor en la intención de realizar operaciones de factoring con las facturas que durante el año gravable 2022 le expidieron a Fecooomeva.

Cordialmente,

Martha Cecilia Lizalda Restrepo
Martha Cecilia Lizalda Restrepo (15 feb. 2023 11:49 EST)

Martha Cecilia Lizalda Restrepo
Representante Legal

CMB

Carlos Alberto Potes Granados
Contador Público
T.P.No.29579-T



Informe de la Revisoría Fiscal

INFORME DEL REVISOR FISCAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 y 3 DEL ARTICULO 209 DEL CODIGO DE COMERCIO

A la Asamblea General de Delegados del FONDO DE EMPLEADOS DECOOMEVA.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal del FONDO DE EMPLEADOS DECOOMEVA, en adelante “el Fondo” y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea General de Delegados si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en el Fondo hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores del Fondo de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos del Fondo, las actas de la Asamblea General de Delegados y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno del Fondo consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración del Fondo es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos y los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones del Fondo se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores del Fondo se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración del Fondo para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores del Fondo de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Delegados, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Fondo o de terceros que estén en poder de ésta, al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

Crowe CO S.A.S, firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal del Fondo, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No.1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración del Fondo. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre un adecuado control interno de las operaciones del Fondo. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración del Fondo son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos del Fondo, actas de Asamblea General de Delegados y Juntas Directivas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores del Fondo de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por la Asamblea General de Delegados y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos del Fondo durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero del Fondo, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo el Fondo ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por el Fondo.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la corrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante el año 2022, los actos de los administradores del Fondo se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea



General de Delegados y la Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Fondo o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores miembros de la Asamblea General de Delegados del FONDO DE EMPLEADOS DECOOMEVA para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Erika Quintero Muñoz".

ERIKA QUINTERO MUÑOZ
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional T.P. N° 142423-T
Designado por **CROWE CO S.A.S**

10 de febrero de 2023



Dictamen del Revisor Fiscal



Crowe CO S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 16 # 93-92
Edificio Crowe
Bogotá D.C., Colombia
NIT 830.000.818-9
PBX 57.1.605 9000
Contacto@Crowe.com.co
www.Crowe.com.co

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Delegados del FONDO DE EMPLEADOS DECOOMEVA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros del FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA, en adelante “el Fondo” que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría consolidados como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado de estos asuntos.

Deterioro de cuentas por cobrar (véase nota 12 a los estados financieros)	
Asunto clave de la auditoría	Cómo se abordó el asunto en la auditoría
<p>La nota 12 describe la conclusión de la administración del FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA sobre la necesidad prudencial de ajustar la estimación del deterioro con base en el comportamiento de pagos de la cartera de los asociados, de acuerdo con en el numeral 5.4.1.1 “Deterioro General Adicional” de la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria.</p> <p>En ese orden de ideas, el FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA estimó un deterioro mayor en 238 millones de pesos al inicialmente calculado de manera prudencial para preparar al Fondo ante posibles eventualidades futuras.</p>	<p>Mi trabajo consistió en validar los análisis efectuados por la administración respecto del deterioro contabilizado al 31 de diciembre de 2022.</p> <p>Adicionalmente, probé la razonabilidad de los saldos contabilizados como deterioro al corte mencionado anteriormente y el impacto en el estado de resultados.</p> <p>También, evalué la idoneidad de la presentación y revelación relacionado con el deterioro en mención en los estados financieros, los cuales son apropiados.</p> <p>Los resultados de los procedimientos empleados me han dado la evidencia suficiente y adecuada para considerar que nuestra conclusión de este hecho como cuestión clave es lo adecuado.</p>

Otras cuestiones

Los estados financieros separados del FONDO DE EMPLEADOS DECOOMEVA al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mi como miembro de Crowe Co S.A.S., sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 18 de febrero de 2022.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad

del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no

son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en marcha.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección del Fondo, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describo esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración del Fondo también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; el Fondo no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el título IV, capítulo III, literal a, numeral 5.5.1, de la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, evidenció la implementación de y puesta en marcha del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), de acuerdo con el cronograma establecido por el ente de control.



Según el título IV, capítulo IV, literal d, numeral 5.6.1, de la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, evidenció la implementación y puesta en marcha del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO).

Con base en el título IV, capítulo V, literal d, numeral 5.5 de la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, evidenció la implementación y puesta en marcha del Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM), de acuerdo con el cronograma establecido por el ente de control.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores del Fondo se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Fondo o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 10 de febrero de 2023, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Erika Quintero Muñoz".

ERIKA QUINTERO MUÑOZ
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional T.P. N° 142423-T
Designado por **CROWE CO S.A.S**

10 de febrero de 2023



Estados Financieros

FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOMEVA
ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2022	2021
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente al efectivo	13	5,902,833	6,049,775
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16	1,522,834	3,599,369
Cartera de Crédito	15	14,664,402	26,856,480
Inversiones	14	1,009,900	5,403,647
Otros activos - Gastos pagados por anticipado	17	65,376	47,450
Total activo corriente		\$ 23,165,345	\$ 41,956,721
Activo no corriente			
Cartera de Crédito	15	54,750,494	45,394,877
Otras inversiones	14	3,238,738	3,230,442
Activos materiales, netos	18	1,128,468	636,931
Activos intangibles	19	234,706	271,403
Total activo no corriente		\$ 59,352,406	\$ 49,533,653
Total activo		\$ 82,517,751	\$ 91,490,374
PASIVO			
Pasivo corriente			
Pasivos financieros	20	38,069,412	40,207,075
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21	1,750,517	905,138
Otros pasivos	24	172,016	462,924
Pasivos estimados y provisiones	22	26,625	117,863
Total pasivo corriente		\$ 40,018,570	\$ 41,693,000
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	20	16,404,935	15,730,355
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21	3,867,774	3,864,440
Fondos sociales y mutuales	23	5,626,135	6,345,472
Otros pasivos	24	109,891	173,415
Total pasivo no corriente		\$ 26,008,735	\$ 26,113,682
Total pasivo		\$ 66,027,305	\$ 67,806,682
PATRIMONIO			
Capital social	25	15,746,252	20,941,848
Reservas	26	2,495,085	3,189,092
Fondos de destinacion especifica	27	6,760	6,760
Resultados acumulados por adopción por primera vez	28	239,999	239,999
Pérdida de ejercicios anteriores	29	-	(6,380)
Pérdida del periodo		(1,997,650)	(687,627)
Total patrimonio		\$ 16,490,446	\$ 23,683,692
Total pasivo y patrimonio		\$ 82,517,751	\$ 91,490,374

Las Notas 1 a 35 adjuntas son parte integrante de los Estados

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Martha Cecilia Lizalda Restrepo
Martha Cecilia Lizalda Restrepo (15 Feb. 2023 11:49 EST)

Martha Cecilia Lizalda Restrepo
Representante Legal
(*) Ver certificación adjunta.

Carlos Alberto Potes Granados

Carlos Alberto Potes Granados
Contador
TP No. 29579-T
(*) Ver certificación adjunta

Erika Quintero Muñoz

Erika Quintero Muñoz
Revisor Fiscal
T.P No. 142423-T
Miembro de Crowe CO S.A.S
(*) Ver opinión adjunta

FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOEVA
ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
Al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Operaciones continuas			
Ingresos de las actividades ordinarias	7	10,578,060	11,345,260
Costo de ventas	8	3,805,449	3,170,300
Resultado bruto		\$ 6,772,611	\$ 8,174,960
Otros ingresos	9	2,753,409	1,963,155
Gastos de administración	10	8,899,089	7,493,830
Utilidad en actividades de operación		\$ 626,931	\$ 2,644,285
Ingresos financiero	11	1,147,485	778,620
Costos financieros	11	594,203	171,932
Ingresos financiero netos		\$ 553,282	\$ 606,688
Estimaciones			
Deterioros	12	2,695,162	3,492,282
Depreciaciones	12	364,560	330,248
Amortizaciones	12	118,141	116,070
Total costos y gastos por estimaciones		\$ 3,177,863	\$ 3,938,600
Pérdida del periodo		\$ (1,997,650)	\$ (687,627)

Las Notas 1 a 35 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros
 Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador

Martha Cecilia Lizalda Restrepo
 Martha Cecilia Lizalda Restrepo (15 feb. 2023 11:49 EST)

Martha Cecilia Lizalda Restrepo
 Representante Legal
 (*) Ver certificación adjunta.

CMB

Carlos Alberto Potes Granados
 Contador
 TP No. 29579-T
 (*) Ver certificación adjunta

Erika

Erika Quintero Muñoz
 Revisor Fiscal
 T.P No. 142423-T
 Miembro de Crowe CO S.A.S
 (*) Ver opinión adjunta

FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOOMEVA
ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Reservas legales y estatutarias	Fondos de destinación específica	Ganancias Acumuladas por efecto de conversión	Excedentes acumulados	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldo final al 31 de Diciembre de 2020	\$ 21,358,761	\$ 3,157,668	\$ 55,420	\$ 233,619	\$ 47	\$ 157,118	\$ 24,962,633
Cambios en el patrimonio:							
Aportes de asociados	(512,755)	-	-	-	-	-	(512,755)
Traslado de la utilidad ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	(687,627)	(687,627)	(687,627)
Deterioro cuentas por cobrar NIF 9 adopción por primera vez	-	-	-	6,380	(6,380)	-	-
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:							
Traslado al Fondo de Modernización Tecnológica	-	-	-	-	-	(31,424)	(31,424)
Apropiación para el fondo FODES	-	-	-	-	-	(15,712)	(15,712)
Apropiación para el fondo de educación	-	-	-	-	-	(31,423)	(31,423)
Readquisición de aportes	11,042	-	(11,042)	-	-	-	-
Revalorización de aportes	84,800	-	(37,618)	-	(47)	(47,135)	-
Apropiación de reserva para protección de aportes	-	31,424	-	-	-	(31,424)	-
Saldo final al 31 de Diciembre de 2021	\$ 20,941,848	\$ 3,189,092	\$ 6,760	\$ 239,999	\$ (6,380)	\$ (687,627)	\$ 23,683,692
Cambios en el patrimonio:							
Aportes de asociados	3,726,101	-	-	-	-	-	3,726,101
Retiro de aportes de asociados	(8,921,697)	-	-	-	-	-	(8,921,697)
Traslado de la utilidad ejercicio anterior							
Pérdida del periodo	-	-	-	-	(687,627)	687,627	-
Apropiación de los excedentes del ejercicio anterior:							
Utilización de la Reserva para enjugar pérdida del 2021	-	(694,007)	-	-	694,007	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	\$ 15,746,252	\$ 2,495,085	\$ 6,760	\$ 239,999	\$ -	\$ (1,997,650)	\$ 16,490,446

Las Notas 1 a 35 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Martha Cecilia Lizalde Restrepo
 Representante Legal

Martha Cecilia Lizalde Restrepo
 Representante Legal
 (*) Ver certificación adjunta.

CMB

Carlos Alberto Potes Granados
 Contador
 TP No. 29579-T
 (*) Ver certificación adjunta

Erika Quintero Muñoz

Erika Quintero Muñoz
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 142423-T
 Miembro de Crowe CO S.A.S
 (*) Ver opinión adjunta

FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOOMEVA
ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJO DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos \$000)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida del periodo	(1,997,650)	(687,627)
Más (Menos): Partidas que no afectaron el efectivo del año		
Actualización del deterioro de cartera	2,679,613	3,456,377
Depreciaciones	364,560	330,248
Amortizaciones	118,141	116,070
Intereses por componente financiero	83,714	41,118
Deterioro de cuentas por cobrar	14,648	34,689
Provisión intereses financieros	8,983	-
Deterioro de Inversiones	901	1,216
Bonificación de productividad	-	96,000
Pérdida en venta de activos materiales	204	628
Total partidas depuradas que mejoraron los excedentes	<u>3,270,764</u>	<u>4,076,346</u>
Castigos de cartera	(1,850,440)	(1,685,950)
Recuperaciones de deterioro de cartera	(1,690,762)	(397,650)
Pagos por arrendamientos	(331,071)	(319,202)
Recuperación gastos laborales	(8,088)	-
Recuperación de deterioro de instrumentos financieros	(2,593)	(4,742)
Utilidad por venta de activos materiales	(2,261)	(1,000)
Reintegro de otros costos y gastos	(2,153)	(90,127)
Dividendos decretados en acciones	-	(124,249)
Revalorización de aportes	-	(492)
Recuperación porvisión por desmantelamiento	-	(1,795)
Total partidas depuradas que disminuyeron los excedentes	<u>(3,887,368)</u>	<u>(2,625,207)</u>
Total efectivo provisto por los excedentes del año	<u>(2,614,254)</u>	<u>763,512</u>
Efectivo provisto por las operaciones		
Recursos provistos para los fondos mutuales, sociales y otros		
Aportes al Fondo de Solidaridad	496,375	605,742
Aportes al Fondo de Reserva Técnica	438,709	1,461,312
Aportes a los Fondos de Incapacidad, Calamidad y Muerte	311,519	376,811
Traslado desde el Fondo de Solidaridad al Fondo de Auxilios de	210,000	-
Traslado Apoyo Económico a Fondo de Bienestar Social	159,782	-
Traslado empleados no asociados compensación flexible	72,392	-
Contribución Tasas Compensadas	65,009	51,908
Traslado desde el Fondo Auxilio por Incapacidad al Fondo Auxilio	30,000	-
Traslado desde el Fondo Auxilios por Incapacidad al Fondo de Calamidad	-	55,000
Traslado desde el Fondo Auxilio por Muerte al Fondo de Solidaridad	-	534,154
Apropiación utilidades Fondo de Desarrollo	-	15,712
Apropiación utilidades Fondo de Educación	-	31,424
Apropiación Utilidades Fondo para Modernización Tecnológica	-	31,423
Total recursos provistos y apropiados para los fondos	<u>1,783,786</u>	<u>3,163,486</u>
(Menos) Recursos apropiados de los excedentes	-	(78,559)
Total efectivo provisto por los fondos, neto	1,783,786	3,084,927
Disminución (incremento) en otros pasivos	<u>(354,432)</u>	<u>354,186</u>
Total recursos provistos en el año por las operaciones	<u>1,429,354</u>	<u>3,439,113</u>

FONDO DE EMPLEADOS DE COOMEVA - FECOOMEVA
ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJO DE EFECTIVO
Año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos \$000)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo requerido para las operaciones		
Recursos utilizados por los fondos mutuales, sociales y otros		
Eventos con cargo al Fondo de Solidaridad	(938,036)	(492,192)
Apoyo a la gestión de cartera	(548,679)	(542,161)
Eventos por auxilios por calamidad, incapacidad y muerte	(440,745)	(901,636)
Contribución al patrimonio autónomo	(273,037)	(662,058)
Compensación tasas de créditos	(90,766)	(66,236)
Mantenimiento y promoción de asociados	(147,735)	-
Respaldo tecnológico	(40,495)	(8,902)
Programas de formación/capacitación	(12,122)	(27,024)
Programas para la población infantil y juvenil	(11,508)	(27,163)
Total recursos utilizados por los fondos	<u>(2,503,123)</u>	<u>(2,727,372)</u>
Disminución/aumento de las Inversiones en instrumentos financieros	4,385,766	(2,278,330)
Disminución de la cartera de crédito	3,698,050	2,782,654
Disminución/aumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1,473,179	(876,089)
Aumento de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,449,039	1,017,131
Aumento/disminución de los gastos pagados por anticipado	(17,926)	18,069
Disminución de los pasivos estimados y provisiones	(91,238)	-
Total recursos requeridos en el año para las operaciones	<u>8,393,747</u>	<u>(2,063,937)</u>
Efectivo requerido durante el año para las actividades de operación, neto	<u>7,208,847</u>	<u>2,138,688</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Venta de propiedades y equipos de uso propio	2,404	1,150
Valor capitalizado como activos por derecho de uso	(9,261)	46,147
Inversión en activos intangibles	(81,444)	(134,409)
Inversión en activos materiales	(514,203)	-
Efectivo requerido durante el año para las actividades de inversión	<u>(602,504)</u>	<u>(87,112)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Nuevas obligaciones financieras	20,069,985	-
Pago obligaciones financieras	(13,997,365)	74,854
Aportes recibidos	3,726,101	4,897,096
Aportes restituidos	(8,921,697)	(5,361,191)
Nuevas captaciones	62,064,671	61,330,860
Pago captaciones	(69,694,980)	(61,770,192)
Recompra de aportes	-	(48,660)
Efectivo aportado durante el año por las actividades de financiación	<u>(6,753,285)</u>	<u>(877,233)</u>
Efectivo aportado durante el año, neto	(146,942)	1,174,343
Saldo inicial del disponible e inversiones de corto plazo	6,049,775	4,875,432
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	<u>5,902,833</u>	<u>6,049,775</u>

Las Notas 1 a 35 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Conforme lo establece el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, la suscrita Representante Legal y el Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y en las notas que los acompañan que forman un todo indivisible, los cuales han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Martha Cecilia Lizalda Restrepo
Martha Cecilia Lizalda Restrepo (15 feb. 2023 11:49 EST)

Martha Cecilia Lizalda Restrepo
Representante Legal
(*) Ver certificación adjunta.

Carlos Alberto Potes Granados

Carlos Alberto Potes Granados
Contador
TP No. 29579-T
(*) Ver certificación adjunta

Erika Quintero Muñoz

Erika Quintero Muñoz
Revisor Fiscal
T.P No. 142423-T
Miembro de Crowe CO S.A.S
(*) Ver opinión adjunta



Notas a los Estados Financieros

Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva FECOOMEVA NIT 800.005.340-4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ORGANOS DE DIRECCION

Fondo de empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva con sigla FECOOMEVA, en adelante la Entidad, fue reconocida con personería jurídica mediante resolución No. 00236 del 12 de febrero de 1987 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas de Santiago de Cali e inscrita en Cámara de Comercio de Cali el 21 de enero de 1997 mediante expedición de certificado con fecha 27 de diciembre de 1996 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas de Santiago de Cali.

FECOOMEVA es una Entidad asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, regida por las disposiciones legales vigentes bajo el marco conceptual de la Economía Solidaria, sujeta a los principios, fines y características establecidas para estas organizaciones y en especial a la legislación sobre fondos de empleados y a sus estatutos. Se denomina Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva o Fondo de Empleados de Coomeva, porque de acuerdo con las disposiciones consagradas en estatutos sus asociados son o fueron empleados de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia o de una cualquiera de sus Compañías filiales o subsidiarias.

Tiene su domicilio principal en el Municipio de Cali y sucursales con oficina en las ciudades de Bogotá, Barranquilla, Medellín y Pereira. Así mismo, tiene agencias en Bucaramanga, Cúcuta y Palmira. Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad cuenta con 65 empleados directos, 1 con contrato temporal y 2 aprendices.

La Entidad tiene por objetivo general fomentar la solidaridad y procurar por la satisfacción de las necesidades de sus asociados y familiares mediante la prestación de servicios que contribuyan a su mejoramiento económico, social y cultural. Por su naturaleza y objeto social la Entidad se encuentra vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los órganos de administración de Fecoomeva son:

- Asamblea General de Delegados
- Junta Directiva
- Gerencia General

Los órganos de control interno de Fecoomeva son:

- Comité de Control Social
- Comité de Auditoría
- Comité de riesgo
- Auditor Nacional

Los entes de control externo de Fecoomeva son:

- Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- Revisoría fiscal, la cual es designada por la Asamblea General de Delegados

La Entidad se rige por los estatutos vigentes a la fecha. La constitución de esta Entidad se encuentra debidamente inscrita en el registro mercantil.

NOTA 2 MARCO TÉCNICO NORMATIVO

De acuerdo con el marco técnico normativo vigente aplicable en la materia, El Fondo de Empleados de Coomeva - FECOOMEVA hace parte del Grupo 1 de responsables de preparar y presentar información financiera con propósito general. El juego completo de estados financieros separados de la Entidad —estados financieros— comprende de manera comparada los estados de situación financiera, del resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, junto con notas que incluyan un resumen de información sobre políticas contables y la descripción o desagregación de partidas materiales o con importancia relativa y otra información explicativa.

Fecomeva prepara y presenta este juego completo de estados financieros cumpliendo el marco técnico normativo que prevén las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia —NCIF—, las cuales se fundamentan en las Normas Internacionales de Información Financiera —NIIF— y tienen sustento legal en la Ley 1314 de 2009 y demás disposiciones de carácter reglamentario que fueron compiladas mediante el Decreto 2420 de 2015 —Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información—, el cual a su vez ha sido modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022.

Las NCIF aplicables en Colombia en 2022 están conformadas por las normas junto con sus interpretaciones, el marco conceptual para la información financiera, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación y ejemplos ilustrativos que autorizó, emitió y publicó en español hasta el año 2018 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad —IASB por sus siglas en inglés.

NOTA 3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Asimismo, el desempeño del negocio se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en pesos colombianos. Los estados financieros individuales se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la entidad y la moneda de presentación. En razón que la administración del fondo considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la entidad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

NOTA 4 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

- Nota: 14 Inversiones
15 Cartera de crédito
16 Deudores
20 Pasivos financieros

A. Importancia Relativa

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus estados financieros, la Administración de la entidad determinó la materialidad con relación a las utilidades antes de impuestos y los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material:

- a) toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos operacionales brutos y gastos.
- b) 5% del activo corriente o del activo no corriente,
- c) 5% del pasivo corriente o del pasivo no corriente,
- d) 5% del patrimonio.

B. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

NOTA 5 CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Cambios normativos

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Compañía (el Grupo) no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

1) **Modificaciones al marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF– para el Grupo 1, con base en las interpretaciones, enmiendas y reforma a la tasa de interés, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB por sus siglas en inglés– por el período 2019–2020, que aplican para Colombia a partir del 1° de enero de 2023:**

Mediante el Decreto 938 de 2021 el Gobierno Nacional actualizó el marco técnico de las NCIF aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, las cuales a su vez consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

a) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 1 – Presentación de Estados Financieros (NIC 1). Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes:

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma;

b) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 16 – Propiedades, Planta y Equipo (NIC 16). Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto:

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período;

c) Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera 3 Combinación de Negocios (NIIF 3). Referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera (Marco Conceptual):

La enmienda publicada en mayo de 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de actualizar las referencias al Marco Conceptual, agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad 37 – Provisiones, pasivos y activos contingentes (NIC 37) y la interpretación CINIIF 21 – Gravámenes (CINIIF 21) y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición;

d) Modificación a la NIC 37. Costo de cumplimiento de un contrato:

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato;

e) Reforma de la tasa de interés de referencia:

La reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales después de la crisis financiera. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos

cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la *Norma Internacional de Información Financiera 9 – Instrumentos Financieros* (NIIF 9), la *Norma Internacional de Contabilidad 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* (NIC 39), y la *Norma Internacional de Información Financiera 7 – Instrumentos Financieros: Revelaciones* (NIIF 7), brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos;

f) Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2022:

- i) NIIF 9: Aclara cuáles comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros;
- ii) *Norma Internacional de Información Financiera 16 – Arrendamientos* (NIIF 16): Modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la referenciación de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para así eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento;
- iii) *Norma Internacional de Información Financiera 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera* (NIIF 1): Permite a las entidades subordinadas que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se podrá aplicarse a Asociadas y Negocios Conjunto, con algunas condiciones; y
- iv) *Norma Internacional de Contabilidad 41 – Agricultura*: Elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

En primera instancia la Cooperativa no prevé impactos o cambios importantes en los estados financieros, derivados de cada una de las modificaciones anteriormente indicadas; sin embargo, en cada caso y según corresponde aún evalúa con mayor detalle el probable impacto que pudiera afectar uno cualquiera de los estados financieros;

g) Marco Conceptual

El IASB emitió un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- i) Aumentar la importancia de la administración de la Entidad en el objetivo de la información financiera;
- ii) Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- iii) Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- iv) Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;

- v) Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- vi) Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- vii) Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

El Marco Conceptual revisado no realizó cambios a ninguna de las normas contables actuales; sin embargo, obliga su aplicación a partir del 1° de enero de 2023 respecto de aquellos casos en que con base en el mismo se hubieran determinado políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables.

2) Modificaciones al marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF– para el Grupo 1, con base en las interpretaciones y enmiendas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB por sus siglas en inglés– durante el primer semestre del año 2021, que aplican para Colombia a partir del 1° de enero de 2024:

Mediante el Decreto 1611 de 2022 fue actualizado el marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

a) Revelación de políticas contables. Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N° 2 – Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa –Documento de Práctica de las NIIF N.º 2–:

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante. Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

b) Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Enmiendas a la NIC 1:

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. Las enmiendas:

- i) Podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio; y
- ii) Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la *Norma Internacional de Contabilidad 8 – Políticas contables* (NIC 8), cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1° de enero de 2024.

c) Definición de estimados contables. Enmiendas a la NIC 8:

La enmienda a la NIC 8, cambios en los estimados contables y errores, aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

d) Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción. Enmiendas a la Norma Internacional de Contabilidad 12 – Impuesto a las Ganancias (NIC 12):

Las enmiendas a la NIC 12 requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales. La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- i) Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- ii) Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

e) Modificación a la Norma Internacional de Información Financiera 16 – Arrendamientos. Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes:

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

3) Normatividad vigente proferida por parte del IASB, que de acuerdo con lo dispuesto por este Consejo aplica para los periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, pero que aún no ha sido incorporada al marco técnico contable aceptado en Colombia en materia contable y financiera:

a) Norma Internacional de Información Financiera 17 – Contratos de Seguro (NIIF 17).

La NIIF 17 establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

b) Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 10 – Estados Financieros Consolidados (NIIF 10) y Norma Internacional de Contabilidad 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (NIC 28):

El IASB realizó enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 y NIC 28. Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos, y confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la Norma Internacional de Información Financiera 3 – Combinaciones de negocios (NIIF 3).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

NOTA 6 ADMINISTRACION DE RIESGOS

Fecoomeva cuenta con una estructura de administración y gestión de riesgo dirigida por la Junta Directiva quien garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las operaciones que desarrolla el Fondo, apoyada por la Gerencia General y el Comité de Riesgos como órgano asesor y vigilante del cumplimiento de las políticas internas y normas relacionadas con la gestión y seguimiento del riesgo definidas por la Superintendencia de economía Solidaria.

En el desarrollo de sus operaciones y cumplimiento de su objeto social, Fecoomeva ha implementado sistemas integrales y transversales, involucrando a todas las áreas en sus diferentes niveles de la organización y promoviendo la cultura de riesgo que busca mantener al Fondo en niveles de exposición aceptables y la prevención de posibles materializaciones. Lo anterior con el fin de dar respuesta a uno de los objetivos principales trazados por Fecoomeva, el cual se identifica principalmente por generar valor a los asociados y sus familias.

La gestión de riesgo toma gran valor en su ejecución y administración dado que no solo genera valor a los asociados, sino que genera respaldo a los demás grupos de interés sobre la estructura, manejo y organización adecuada de los recursos internos generados al interior de la organización.

Sistema de Administración de Riesgo de crédito – SARC

La gestión del riesgo de crédito del Fondo se ejecutó de conformidad con los lineamientos establecidos por la Junta Directiva, los cuales se encuentran ajustados a la normatividad vigente, en especial la procedente de la vigilancia y regulación de la Superintendencia de Economía solidaria. Durante el año 2022 la administración del riesgo de crédito tuvo un foco especial en la aplicación de las instrucciones y normas emitidas con el fin de atender a los diversos frentes post pandemia, así como se buscó mitigar los impactos ocasionados por efecto del cierre de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. y los cambios importantes de variable económicas en el país a lo largo del año. Esto con el fin de asegurar la adecuada gestión, revelación y cobertura de los riesgos financieros.

Los ejercicios de crédito se desarrollaron dentro del marco de apetito de riesgo establecido, así como de las políticas y procedimientos establecidos en el Sistema de Administración de Riesgos de Crédito del Fondo, contemplando las etapas de otorgamiento, seguimiento, evaluación y recuperación de cartera, así como la cobertura de provisiones. Con esta gestión, el Fondo en todo momento propende por asegurar un adecuado desempeño y calidad de la cartera, como su principal activo.

Es así como en medio de un año de crecimiento de inflación, tasas de mercado y desempleo, los esfuerzos se enfocaron en atender las diversas situaciones que pudieran afectar el portafolio de créditos, procurando a través de diferentes apoyos ofrecer a los asociados alternativas de uso y pago del producto, al tiempo que se efectuaron los respectivos ajustes a las políticas de crédito y recuperación de cartera.

Durante el año se continuaron las diferentes pruebas de desempeño y mejoras al modelo de otorgamiento, así como a formulación, testeo y afinamiento del modelo de Pérdida Esperada bajo la norma NIIF9, mismo que fue aprobado por la junta directiva y que comenzará su aplicación pedagógica en enero del 2023 conforme con lo definido en la Circular Externa 43 del 6 de diciembre de 2022.

Al cierre de diciembre de 2022, el Índice de Cartera Vencida del Fondo alcanzó un 4.18%, con un decrecimiento de 54 puntos básicos frente al registrado el año anterior. Es relevante resaltar la importante gestión realizada en materia de Riesgo de Crédito, en conjunto con el área de Recuperación de Cartera, en la atención de los diferentes casos presentados, así como en las acciones de recuperación en diferentes franjas de mora para lograr el nivel alcanzado y el permanente seguimiento las cosechas de créditos para detectar afectaciones tempranas.

El gasto de provisión de cartera de crédito para el 2022 fue de \$2.273 millones, frente a un monto presupuestal esperado de \$2.257 millones, con un cumplimiento presupuestal del 101%.

Desde el cierre de mayo de 2022 se dio por terminada la vigencia de la política de provisiones individuales adicionales que se contabilizaban para la cartera de empleados de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., lo anterior considerando que el Fondo realiza continuamente para esta cartera los procesos de evaluación de riesgo de crédito y de esta forma se revela adecuadamente el cubrimiento al riesgo a través de las provisiones constituidas por cada obligación, de acuerdo con los modelos regulatorios, además de la pérdida esperada en función de los niveles de riesgo estimados de cada deudor.

Durante el año 2022 se robusteció el área de Recuperación de Cartera a nivel de personal y estrategias, fortaleciendo las campañas digitales y se inició el proceso de actualización del aplicativo de recuperación de cartera, mediante la participación en MOCIR, proyecto interdisciplinario que busca integrar y adoptar estrategias de recuperación exitosas en las demás empresas del GECC.

Los esfuerzos del área de Recuperación de Cartera se focalizaron en el análisis y definición de alternativas que les permitan a los asociados normalizar su situación financiera con base en su capacidad de pago actual, sin afectar su calidad crediticia, utilizando las herramientas de negociación y condonación que hoy día se tienen en el Fondo.

Respecto a la recuperación de cartera castigada, se logró un recaudo de \$817 millones, con un cumplimiento presupuestal del 112%.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL

El indicador de Riesgo de Liquidez en pesos, IRL, que corresponde al modelo definido por la Superintendencia de Economía Solidaria, tuvo un resultado positivo durante todo el 2022 sobre la banda del 90% al 100%, cerrando el año en el 90,42% con lo cual el Fondo asegura sus niveles de liquidez suficientes para atender la operación.

Esta cifra, al igual que los resultados positivos de las diferentes metodologías internas, permite el cubrimiento y cumplimiento de las obligaciones contraídas con la disponibilidad de los recursos de nuestros asociados y continuar con los planes de crecimiento de los activos de la entidad, atendiendo adecuadamente los posibles requerimientos de liquidez que se puedan presentar en el marco de la ejecución estratégica del modelo de negocio del Fondo.

En este orden, se destaca que la gestión de riesgo de liquidez tiene como principio el monitoreo diario a los niveles de liquidez, en especial del flujo de caja diario, proyectado semanal y mensualmente, las diferentes bandas de IRL tanto en razón y sus respectivas proyecciones mensuales futuras, así como de las brechas proyectadas entre flujos de activos y pasivos al cierre de cada mes. Esta información es analizada y revisada por los comités de seguimiento establecidos por el Fondo con el objetivo de alertar y monitorear de manera anticipada su comportamiento y de aplicar medidas correctivas o mitigantes en caso de requerirse.

En medio de un contexto económico complejo, producto de los acontecimientos en el marco del cierre de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., los cambios en la dinámica de mercado y el crecimiento de los indicadores macroeconómicos, el Fondo mantuvo una gestión del riesgo de liquidez acorde con las exigencias del mercado, aplicando:

- Reporte diario de flujo de caja, donde se analiza la evolución diaria de la liquidez del negocio.
- Reporte de IRL e indicadores de riesgo a la junta directiva y al comité de riesgos de manera mensual, de los riesgos, incluyendo estimaciones futuras de los indicadores de exposición, de manera que se generen las alertas tempranas para los ajustes necesarios en la estrategia de negocio, facilitando la toma de decisiones para afrontar posibles eventos contrarios a la operación del negocio.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARM

Para el 2022 el Fondo debió implementar su sistema de Administración de Riesgo de Mercado, en sintonía con lo establecido por la Circular Básica Contable y financiera de diciembre de 2020 y el Cronograma de implementación de Siars v2. En este, se mantuvo como definición un perfil conservador respecto del riesgo de mercado, enfocado en la administración de un portafolio de inversiones cuya exposición al cierre del año 2022 terminó con \$3.890 millones. Se define para esta vigencia instrumentos de ayuda para prevenir, monitorear y mitigar el riesgo de mercado, mediante la implementación del Manual SARN, así como la adaptación de controles de operación de la tesorería, teniendo en cuenta que las operaciones queden en firme con aprobación escrita. La administración del riesgo de mercado está enfocada en una adecuada colocación y aseguramiento de los recursos del Fondo invertidos en el mercado de capitales, de manera que se logre una combinación

adecuada de rentabilidad y riesgo, a través de posiciones y operaciones que no generen impactos negativos significativos sobre los excedentes y el patrimonio técnico del Fondo.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo continuo con sus actividades de monitoreo de riesgos para todos los procesos que componen la cadena de valor del Fondo, con el fin de detectar oportunamente situaciones que puedan comprometer el normal curso de sus operaciones, también de adopciones de medidas preventivas, detectivas y correctivas para mantener controlado el nivel de exposición de Fecomeva.

A diciembre 31 de 2022, el SARO actualizó las matrices de riesgo de acuerdo con la nueva cadena valor, evaluando un total de 37 procesos, consolidando un resultado de 113 riesgos y 500 controles implementados. El nivel de riesgo al cierre del año es en zona tolerable baja. Estos riesgos se encuentran debidamente controlados en concordancia con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria de Colombia y con los lineamientos y nivel de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

Sistema de Administración de Seguridad de la Información

Fecomeva se ha trazado una implementación paulatina de buenas prácticas y lineamientos relacionados con el cuidado y salvaguarda de la información. Durante el año este propósito toma gran relevancia lo que hace que se desarrollen mejoras y seguimientos continuos frente al cuidado de la información y detección de riesgos a los que se exponen sus diferentes activos de información, cuidando siempre la privacidad de los datos que se gestionan al interior y manteniendo el cumplimiento a las normas de los entes regulatorios de la materia, apoyándonos en las buenas prácticas Corporativas.

Gestión de Continuidad de Negocio

Durante el año Fecomeva es acogido por el GECC a las metodologías de evaluación y seguimiento de las herramientas y aplicativos implementados para el desarrollo de su operación, con el fin de velar por un adecuado funcionamiento y apoyar la continuidad de su objeto social.

Fecomeva se encuentra en el proceso de evaluar nuevas herramientas que puedan dar respuesta a la operación y desarrollar planes estratégicos que permitan una integración integral y eficiente en todos los niveles.

Sistema para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT

Fecomeva con la aplicación del programa de cumplimiento del SARLAFT en el año 2022 permitió la evaluación del nivel de madurez del sistema y la evolución del riesgo residual consolidado de los factores de riesgo y riesgos asociados se mantuvieron estables, los requerimientos recibidos por los entes de control fueron atendidos de forma oportuna y comunicados a la Junta Directiva.

Estamos comprometidos con seguir apoyando el fortalecimiento de la gestión del riesgo de LAFT y realizar los esfuerzos necesarios para evitar su materialización. Finalmente es importante destacar que el Fondo cuenta con políticas, controles y procedimientos para cumplir con los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y los reportes requeridos.

RESULTADOS DEL AÑO

NOTA 7 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias:

	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos de actividades ordinarias			
Servicio de crédito	(1)	10,578,060	11,345,260
Total ingresos		<u>\$ 10,578,060</u>	<u>\$ 11,345,260</u>

- (1) Los ingresos por servicio de crédito corresponden a los intereses que se generan por las obligaciones que adquieren los asociados tras la utilización de créditos. Presentan una disminución del 6.8% frente al 2021 teniendo en cuenta la disminución del saldo de cartera presentado en el segundo trimestre del año, producto del cierre de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. Durante el segundo semestre la entidad enfocó sus esfuerzos en recuperar el saldo de cartera a través de la colocación, mejorando la tasa ponderada de créditos al 17.37%, 94 pbs por encima del 2021, igualmente, la rentabilidad promedio de la cartera se ubica en el 15.36%, 60 pbs mayor que el año anterior.

NOTA 8 COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle de costos de ventas:

	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses Certificados de deposito a término	(1)	2,687,602	2,354,620
Intereses ahorro contractual		209,132	158,057
Intereses ahorro permanente		416,270	139,803
Otros intereses	(2)	492,445	517,820
		<u>\$ 3,805,449</u>	<u>\$ 3,170,300</u>

- (1) Para el 2022 se presenta un crecimiento del 14.14% con respecto al 2021 en la rentabilidad pagada a los CDAT. La entidad orientó la gestión del costo en minimizar el impacto que pudiera tener los incrementos presentados en la tasa representativa de mercado que directamente implicó el crecimiento de la tasa de rentabilidad ofrecida para los certificados de depósito a término ofrecidos por el fondo, incrementando 597 pbs en el año, con el objetivo de mantener estable los ahorros y garantizar las fuentes de fondeo necesarias para la operación. Este crecimiento de rentabilidad se observa también en los ahorros con capitalización mensual, que en promedio se incrementan un 27%, dado que ésta se indexa a la variable DTF que durante el 2022 tuvo un crecimiento muy significativo por los cambios presentados en el mercado.
- (2) Los otros intereses obedecen a tres ítems principalmente, costo de manejo del carné de beneficios, tarjeta afinidad usada para el consumo de créditos a través de redes bancarias, que para el periodo presenta una disminución del 5%, otro rubro que participa en este costo hace referencia a las condonaciones de intereses y/o capital de cartera, con una disminución del 7%, condonación que se ofrece en el ejercicio de recuperar la cartera que presenta deterioro.

NOTA 9 OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos:

	Nota	2022	2021
Recuperaciones cartera y cuentas por cobrar castigada	(1)	817,627	1,399,369
Recuperaciones provision de cartera	(2)	1,690,368	398,807
Dividendos de sociedades anonimas	(3)	193,059	155,787
Reintegro de otras cuentas por cobrar	(2)	394	-
Recuperaciones provision de cuentas por cobrar NIIF 9		1,377	-
Recuperaciones provision de inversiones NIIF 9		1,216	3,535
Recuperaciones gastos laborales		47,107	4,657
Ingresos por utilidad en ventas de propiedad planta y equipos		2,261	1,000
Total otros ingresos		\$ 2,753,409	\$ 1,963,155

- (1) La recuperación de cartera castigada generada durante el 2022 representa una tasa de recuperación del 11.51%, superando ampliamente el presupuesto definido para el año, representando además el 30% de los otros ingresos. Durante el periodo la gestión de recuperación de cartera castigada estuvo apalancada con la estrategia de descuento de libranzas de las empresas donde los ahora ex asociados laboran, a través de proceso que se realiza con gestor de cobranza externo.
- (2) Se presentó un crecimiento del 425% vs. el 2021, dicho resultado obedece a la política de anticipo de provisión realizado para el cierre del año anterior, con el fin de mitigar posibles vencimientos de cartera de ex asociados de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., que finalmente, es menor que el estimado, aportando el 48% de los ingresos por recuperación, el otro 52% corresponde a reversión de provisiones por normalización de obligaciones de deudores pertenecientes a otras empresas, en edades superiores a 30 días de mora, producto de la gestión de recuperación de la cartera realizada durante el 2022.
- (3) Registran los dividendos recibidos:

	2022	2021
Dividendos en acciones		
Banco Coomeva S.A	-	121,710
Conectamos Financiera S.A.	-	2,539
	-	124,249

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Dividendos en efectivo		
Banco Coomeva S.A	162,954	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A	15,042	17,405
Coomeva Corredores de seguros S.A	7,589	7,890
Fiduciaria Coomeva S.A	7,474	5,747
CEM Servicio de Ambulancia Prepagada SAS	-	4
	<u>193,059</u>	<u>31,046</u>
Total ingresos por dividendos	<u>193,059</u>	<u>155,295</u>
Revalorizacion de Aportes - en Cooperativas	-	492
Total ingresos por dividendos y participaciones	<u>193,059</u>	<u>155,787</u>

NOTA 10 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de Gastos de administración:

	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos generales	(1)	4,168,401	3,260,631
Gastos de personal	(2)	4,730,688	4,233,199
		<u>\$ 8,899,089</u>	<u>\$ 7,493,830</u>

(1) Los gastos generales realizados durante el año se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos Generales		
Otros - Coomeva USC	809,252	624,337
Sistematizacion	590,523	468,378
publicidad y propaganda	636,961	349,902
Arrendamientos	216,567	312,513
Impuestos	356,064	259,839
Administracion de bienes	245,049	203,009
Otros de menor cuantía	266,731	199,214
Seguros	76,208	140,564
Servicios temporales	104,210	129,285
Gastos de asamblea	85,317	105,630
Contribuciones y afiliaciones	90,779	93,268
Honorarios	70,185	78,461
Servicios publicos	85,130	76,768
Gastos de comites	200,401	65,719
Asistencia técnica	47,519	48,951
Gastos de viajes	137,599	45,713
Gastos por interes sobre pasivos por arrendamientos	83,715	41,118
Cafeteria	66,191	17,962
	<u>\$ 4,168,401</u>	<u>\$ 3,260,631</u>

Para el 2022 se presenta un crecimiento del 28%, principalmente en otros gastos que corresponden al 19% del incremento presentado, principalmente por la implementación de la digitalización del 100% de los procesos de garantías, así mismo, dado el retorno a la presencialidad y la atención de nuevo personalizada a los asociados

así como al impulso de campañas comerciales para el incremento de ventas, como estrategia de negocio, los gastos de publicidad y comités directivos presentan crecimiento que aportan el 46 del crecimiento total de gastos generales.

- (2) En cuanto a los gastos de personal, el crecimiento del año con respecto al 2022 obedece al incremento salarial dado en concordancia con el crecimiento del IPC para el 2021, adicionalmente, se establece como estrategia el fortalecimiento de competencias para el equipo comercial, lo que genera el crecimiento del 11,75% frente al año anterior.

Gastos de Personal	2022	2021
Sueldos	2,057,148	1,826,103
Auxilios al personal	350,192	309,866
Aportes pensión	330,786	282,637
Comisiones	236,164	219,020
Aportes cajas de compensación familiar	250,407	220,417
Aportes salud	229,137	204,982
Salario integral	221,894	214,397
Cesantías	207,431	188,788
Prima legal	207,006	183,171
Vacaciones	168,401	143,699
Bonificaciones	89,697	182,195
Otros de menor cuantía	382,425	257,924
	\$ 4,730,688	\$ 4,233,199

NOTA 11 INGRESOS FINANCIEROS, NETOS

El siguiente es el detalle de los Ingresos, costos y gastos financieros:

		2022	2021
Beneficios por convenio	(1)	768,631	562,508
Intereses fondo de liquidez	(2)	378,757	216,062
Otras cuentas por cobrar		97	50
		1,147,485	778,620
Costos de intereses de créditos	(3)	473,838	55,830
Gastos financieros		120,365	116,102
		594,203	171,932
Ingresos y costos financieros		\$ 553,282	\$ 606,688

- (1) Los ingresos relacionados en beneficio de convenios corresponden a aquellos generados por la prestación del servicio al asociado por parte de los aliados, para el 2022 presentan un crecimiento del 37% frente al 2021, principalmente por la gestión realizada con los aliados comerciales en función de la negociación de retornos o descuentos por pronto pago en función de las ventas, adicionalmente, con la terminación de la pandemia, el uso de convenios con boletería presentó un movimiento mayor para este año.
- (2) La rentabilidad del fondo de liquidez presenta un crecimiento del 75%, este resultado positivo obedece al incremento de tasas de mercado presentado producto de los cambios de mercado y las definiciones del

Banco de la República en relación a la tasa de intervención, aportando significativamente al crecimiento de la rentabilidad del portafolio que pasa de una tasa promedio del 4.85% EA en 2021 al 10.56% EA en 2022.

- (3) Durante el 2022 se acude a la utilización de créditos de obligaciones externas con el fin de apalancar la operación, teniendo en cuenta el incremento de tasas de mercado impacta de manera considerable el costo de éstos, con tasas que pasando del 7.2% EA al 18.77% EA para el cierre del año.

NOTA 12 DETERIOROS - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones:

	Nota	2022	2021
<u>Deterioro</u>			
Créditos de consumo	(1)	2,273,861	2,908,513
Deterioro general de cartera de créditos		315,796	465,284
Intereses créditos de consumo		89,810	82,580
Convenios por cobrar		146	-
Total		2,679,613	3,456,377
<u>Deterioro NIIF 9</u>			
Inversiones a costo amortizado		901	1,216
Deudores patronales y empresas	(2)	14,648	34,689
		15,549	35,905
Total deterioro		2,695,162	3,492,282
<u>Depreciación de activos</u>			
Depreciación propiedades y equipo de uso propio		58,480	37,161
Depreciación propiedades por derecho de uso		306,080	293,087
Total depreciación		364,560	330,248
Amortización y agotamiento		118,141	116,070
Total amortización		118,141	116,070
Total deterioro, depreciaciones y amortizaciones		\$ 3,177,863	\$ 3,938,600

- (1) La administración realizó la estimación del deterioro de cartera en función de la altura de mora de deudores, y las aplicaciones de la ley de arrastre, así como de la evaluación semestral efectuada en los meses de junio y diciembre.

Con base estas evaluaciones y en la cobertura adicional de cartera que se deja al cierre del 2022 y la gestión de recuperación y contención del rodamiento de cartera logrado, el gasto por deterioro de cartera disminuye un 32%.

Con base en los análisis efectuados a las diferentes alternativas de los impactos financieros que se pueden presentar ante estimaciones de vencimientos futuros, se concluye la necesidad prudencial de ajustar la estimación del deterioro basado en información estadística del comportamiento de asociados con perspectivas de vencimiento, estimando un deterioro mayor de \$238 millones al inicialmente calculado, medida prudencial con la que se espera preparar a la organización ante posibles eventualidades futuras.

Con base en las normas de carácter legal y prudencial aplicables en materia contable y financiera, la Administración evaluó la constitución de una mayor provisión respecto del probable deterioro de la cartera que pudiera derivarse para la Entidad producto del proceso liquidatorio de Coomeva E.P.S. Para efecto de la estimación del mayor valor probable posible, la Administración de la Entidad consideró pérdidas crediticias esperadas sobre sus activos financieros cuyos deudores directos o indirectos fueran Asociados de la Entidad vinculados laboralmente a Coomeva E.P.S.

Para la estimación técnica del mayor valor del deterioro de cartera reconocido y registrado, la Administración de la Entidad y sus asesores en la materia consideraron el marco técnico normativo que prescribe la Norma Internacional de Información Financiera – Instrumentos Financieros, NIIF 9, respecto de los requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros de la Entidad, en éste caso en particular la cartera de créditos –deterioro de cartera–; previo cumplimiento de lo establecido por las normas técnicas de carácter prudencial que aplican para los preparadores de información financiera que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria y que hacen parte del Grupo 1, según lo establecen los Decretos 2496 y 2420 de 2015

- (2) La variación del deterioro de cuentas por cobrar obedece a la normalización de pago de los deudores patronales, producto de negociaciones logradas con sus tesorerías en función de los convenios administrativos vigentes con cada una de ellas.

ACTIVOS

NOTA 13 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Estas cuentas proporcionaron una rentabilidad promedio del 8% EA, incrementa significativamente con respecto al 2021 en función del incremento de las tasas de mercado y derivado del compromiso de saldos promedio por reciprocidad con Banco Coomeva S.A, Banco de Bogotá S.A, Banco de Occidente S.A., Banco Pichincha S.A. y Banco Sudameris S.A. No existen restricciones o limitaciones adicionales a las ya indicadas.

El Efectivo al 31 de diciembre está conformado como sigue:

	Nota	2022	2021
Caja menor	(1)	8,000	4,997
Saldos bancarios	(2)	3,004,238	3,601,962
Fondo de liquidez cuentas corrientes	(3)	2,890,595	2,442,816
Efectivo y equivalente al efectivo		\$ 5,902,833	\$ 6,049,775

- (1) La variación en la caja menor obedece al autorizado por la administración en relación con el salario mínimo.
- (2) Los saldos reflejan lo correspondiente a los extractos emitidos por las entidades financieras posteriores a la deducción de comisiones, gastos financieros y gravámenes. La disminución de los saldos con respecto al 2021 obedece a la política de liquidez implementada para garantizar disminución de costos financieros.

A continuación, se relaciona el detalle de saldos por cuenta:

Cuenta	Nit	2022	2021
cuentas corriente			
BC30 BANCOOMEVA CTE PE PAGADO	900406150	4,817	96
BC25 BANCOOMEVA CTE CL CREDITO	900406150	61,504	-
BC37 BANCO BOGOTA CTE DN PAGADO	860002964	61,897	238,787
BC33 BANCOOMEVA CTE BQ PAGADO	900406150	2,523	10,005
BC32 BANCOOMEVA CTE BO PAGADO	900406150	2,564	547
BC29 BANCOOMEVA CTE DN PAGADO	900406150	67,694	37,064
BC31 BANCOOMEVA CTE MD PAGADO	900406150	-	972
BC04 BANCOOMEVA CTE CL PAGADO	900406150	67,015	-
BC40 BANCOOMEVA CTE DN BENEFICIOS	900406150	6,298	357
BC45 PICHINCHA CTE DN 59560	890200756	24	-
		\$ 274,336	\$ 287,828
cuentas de ahorro			
BC35 BANCOOMEVA AHORRO DN RECAUDO	900406150	2,650,226	3,285,106
BANCOOMEVA CUENTAS DE AHORRO PA FIDUCOOMEVA	900406150	1,554	8,404
BC42 POPULAR AHO 220604028118	860007738	25,617	4,975
BC39 OCCIDENTE 1647 AHORRO DN	890300279	36,891	15,649
BC44 SUDAMERIS AHO 01890	860050750	15,614	-
		\$ 2,729,902	\$ 3,314,134
Saldos bancarios		\$ 3,004,238	\$ 3,601,962

Al 31 de diciembre la Entidad presenta partidas conciliatorias en bancos contables frente a extractos, por valor de (\$59,860) equivalente a un 2% del total de este rubro, de estas partidas el 100% tiene antigüedad menor a 60 días.

Los conceptos de las partidas conciliatorias son:

- Aplicaciones contabilizadas en enero 2022 del 71% por valor neto de (\$32,257)
 - Recaudos sin aplicar en las Regionales del 21% por valor neto de (\$29,227)
 - Gestión con Tesorería 4% por valor neto de \$3,351
 - Gestión con Cartera 4% por valor neto de (\$1,727)
- (3) El Saldo al 31 de diciembre corresponde inversiones relacionadas por efecto de liquidez el incremento frente al año anterior responde a vencimientos de CDT no renovados como estrategia del manejo de liquidez e invertidos en FICs.

Operaciones equivalentes al Efectivo	Tasa Efectiva	Fecha Constitucion	2022	2021
Operación con vencimiento menor o igual a 90 días				
FIC abierto avanzar vista	15.42%	1/12/2022	1,001,597	13,782
Credicorp Capital	14.70%	29/11/2022	920,160	60,830
FIC abierto Alianza	0.58%	29/11/2022	915,605	100,574
FIC avanzar vista FPC	-	31/10/2018	46,042	46,192
FIC avanzar 90	8.58%	18/05/2022	7,191	1,163,658
FIC abierto CXC	-	30/04/2020	-	1,057,780
Total Equivalentes al Efectivo			\$ 2,890,595	\$ 2,442,816

NOTA 14 INVERSIONES

La Entidad posee los siguientes tipos de inversiones:

- Inversiones instrumentos de deuda: CDT en entidades financieras
- Inversiones a Valor Razonable: Inversión en Cooperativas
- Inversiones instrumentos de deuda y patrimoniales en las empresas del GECC

Las inversiones que se tienen al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden a activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados, por cuanto son activos financieros adquiridos principalmente para negociar y generar utilidad.

El siguiente es el detalle de las inversiones:

INVERSIONES	Nota	2022	2021
Inversiones En Instrumentos de Patrimonio			
Inversiones a Valor Razonable	(1)	3,073,820	3,073,119
Inversiones a Valor Razonable Cooperativas	(2)	164,918	157,323
Total Inversiones largo plazo		\$ 3,238,738	\$ 3,230,442
Mantenidas Hasta el Vencimiento - Costo Amortizado			
Inversiones Costo Amortizado CDTs	(3)	1,010,801	4,261,202
Inversiones en fondo de liquidez	(4)	-	1,143,661
Deterioro inversiones fondo de liquidez NIIF 9		(901)	(1,216)
Total Inversiones Corto Plazo		\$ 1,009,900	\$ 5,403,647
Total Inversiones		4,248,638	8,634,089

- (1) El crecimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio obedece a la capitalización de acciones en Coomeva Emergencia Médica efectuada el mes de diciembre de 2022. El siguiente es el detalle de las inversiones medidas a valor razonable:

Razón Social			2022	2021
Sociedades	No Acciones	Porcentaje (%)		
Banco Coomeva S.A.	207,479	0.42%	2,845,127	2,845,127
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	61,361,112	0.04%	74,324	74,324
Coomeva Emergencia Medica S.A.S	28,272,242	0.04%	22,815	22,114
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	3,943	0.20%	53,905	53,905
Fiduciaria Coomeva S.A.	1,636	0.16%	50,378	50,378
Conectamos Financiera S.A.	28,482	1.01%	27,271	27,271
			3,073,820	3,073,119

- (2) El crecimiento obedece a la contribución de aportes realizadas durante el año y la revalorización de estos. El siguiente es el detalle de las inversiones en Cooperativas:

Cooperativas	2022	2021
Cooperativa la Equidad Seguros de Vida O.C.	92,251	88,752
Cooperativa Medica del Valle y Profesionales de Colombia	24,238	23,642
Cooperativa la Equidad Seguros Generales O.C.	23,865	20,365
Confederación de Cooperativas de Colombia	14,909	14,909
Financifondos O.C.	8,582	8,582
Asociación Nacional de Fondos de Empleados	1,073	1,073
	164,918	157,323
Total Inversiones a Valor Razonable	\$ 3,238,738	\$ 3,230,442

- (3) La Entidad posee al 31 de diciembre de 2022 y 2021 inversiones en Certificados de Depósito a término en las entidades financieras con vencimientos inferiores a 1 año. Durante la vigencia se define una política de inversión en búsqueda mejora de rentabilidad del portafolio, permitiendo su cambio a tasas mayores en menores plazos, teniendo en cuenta la volatilidad de tasas que se presentó en el mercado sobre todo en el último semestre del año.

El detalle de los títulos mantenidos al cierre de año es el siguiente:

Diciembre de 2022											
<u>Cantidad</u>	<u>Tipo</u>	<u>NIT</u>	<u>Emisor</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Deterioro</u>	
<u>Títulos</u>	<u>Título</u>				<u>Emision</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Compra</u>	<u>Nominal</u>	<u>Presente</u>		
1	CDT	9004064721	CREDIFAMILIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	8.28	2022/02/16	2023/02/16	500,230	500,000	504,871	(670)	
1	CDT	8600259715	MIBANCO S.A.	14.5	2022/08/30	2023/08/30	500,000	500,000	505,930	(231)	
							1,000,230	1,000,000	1,010,801	(901)	

Diciembre de 2021											
<u>Cantidad</u>	<u>Tipo</u>	<u>NIT</u>	<u>Emisor</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fecha</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Deterioro</u>	
<u>Títulos</u>	<u>Título</u>				<u>Emision</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Compra</u>	<u>Nominal</u>	<u>Presente</u>		
1	CDT	8600259715	MIBANCO S.A.	3.8	2021/07/19	2022/07/19	300,000	300,000	305,101	(124)	
1	CDT	9000479818	BANCO FALABELLA S.A.	2.55	2021/07/26	2022/01/26	800,000	800,000	808,767	(47)	
1	CDT	8600259715	MIBANCO S.A.	2.85	2021/07/26	2022/01/26	700,000	700,000	708,566	(41)	
1	CDT	9006289306	LA HIPOTECARIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	3.75	2021/07/27	2022/07/27	400,000	400,000	406,384	(174)	
1	BONO	8600077389	BANCO POPULAR	2.62	2019/02/13	2022/02/13	509,440	500,000	506,258	(53)	
1	CDT	8600030201	BANCO BBVA COLOMBIA	3.98	2019/10/07	2022/10/07	1,028,500	1,000,000	1,025,476	(593)	
1	CDT	8600518946	BANCO FINANDINA	4.17	2021/12/21	2022/06/22	500,145	500,000	500,650	(184)	
							4,238,085	4,200,000	4,261,202	(1,216)	

La tasa promedio de rendimiento del portafolio en el último cierre fue del 10.56% E.A para el 2022 y del 4.85% para el 2021, este incremento en rentabilidad se presenta a razón del aumento en los valores del portafolio durante todo el año y al tiempo de las inversiones.

- (4) La entidad al 31 de diciembre de 2022 no posee inversiones en fondos de inversión colectiva con maduración mayor a 90 días, por lo que disminuye frente al año 2021 en función de la política de inversión definida dentro del SARL, el siguiente es el detalle:

Diciembre de 2022					
<u>Cantidad</u>	<u>Tipo</u>	<u>NIT</u>	<u>Fiduciaria</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>
<u>Títulos</u>	<u>Título</u>			<u>Constitucion</u>	<u>Presente</u>
1	FIDUCIA	901171244	FIC AVANZAR VISTA 365	26/08/2019	-
1	FIDUCIA	901120217	FIC AVANZAR VISTA 180	30/08/2019	-
					-

Diciembre de 2021					
<u>Cantidad</u>	<u>Tipo</u>	<u>NIT</u>	<u>Fiduciaria</u>	<u>Fecha</u>	<u>Valor</u>
<u>Títulos</u>	<u>Título</u>			<u>Constitucion</u>	<u>Presente</u>
1	FIDUCIA	901171244	FIC AVANZAR VISTA 365	26/08/2019	760,689
1	FIDUCIA	901120217	FIC AVANZAR VISTA 180	30/08/2019	382,972
					1,143,661

NOTA 15 CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de la cartera de crédito es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cartera de Credito			
Cuentas por cobrar comerciales			
<u>Corto plazo</u>			
Cartera de riesgo normal y aceptable	(1)	15,642,751	27,414,745
Intereses de cartera de consumo		310,290	256,408
Cuentas por cobrar convenios y otros netos	(2)	265,720	328,802
		16,218,761	27,999,955
Menos: Deterioro de cartera del corto plazo	(3)	(1,554,359)	(1,143,475)
		\$ 14,664,402	\$ 26,856,480
<u>Largo plazo</u>			
Cartera de riesgo normal y aceptable	(1)	55,452,388	47,369,244
Menos: Deterioro de cartera del largo plazo	(3)	(701,894)	(1,974,367)
		\$ 54,750,494	\$ 45,394,877
		\$ 69,414,896	\$ 72,251,357

- (1) La cartera de créditos corresponde a la operación misional de la empresa, responde a los créditos otorgados y vigentes a la fecha de cierre y a los cuales la entidad tiene el derecho a reclamar. Para este periodo la rentabilidad de la cartera crece al 1.28%, teniendo en cuenta la mezcla de créditos ofertada durante el año en búsqueda de mejorarla. Se presentó una disminución del 5% frente al 2021 al tener en cuenta cartera de corto y largo plazo, como resultado de cruce de saldos por retiro de asociados y el prepago de obligaciones con liquidaciones recibidas producto del cierre de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., afectando el saldo en mayor proporción para el primer trimestre del año y recuperando su nivel para el último trimestre.

- (2) Así mismo, la gestión de colocación estuvo enfocada a la extensión de plazos de deuda en mayor proporción para la vigencia, promoviendo el aumento de la rentabilidad de cartera con tasas que variaron en función del mercado.

Para efectos de monitorear la probabilidad de recuperación de la cartera y aplicar los controles referentes al monitoreo de cartera definidos por el órgano de control, la Entidad clasifica su cartera teniendo en cuenta los días de vencimiento, para el 2022 la disminución en la calificación A, es directamente proporcional a la reducción del saldo de cartera (5%), manteniendo además una participación del 95% en total de la cartera.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cartera de Créditos		
Del corto plazo		
Categoría A	12,107,186	25,553,471
Categoría B	778,556	549,309
Categoría C	347,824	81,489
Categoría D	786,309	416,791
Categoría E	1,622,876	813,685
Intereses créditos de consumo	310,290	256,408
Convenios por cobrar	265,720	328,802
Total cartera corto plazo	<u>\$ 16,218,761</u>	<u>\$ 27,999,955</u>
Menos: Deterioro de cartera del corto plazo	<u>\$ (1,554,359)</u>	<u>\$ (1,143,475)</u>
	<u>\$ 14,664,402</u>	<u>\$ 26,856,480</u>

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cartera de Créditos		
Del largo plazo		
Categoría A	55,154,958	45,428,392
Categoría B	49,695	224,365
Categoría C	47,430	347,403
Categoría D	59,185	451,524
Categoría E	141,120	917,560
Total cartera largo plazo	<u>\$ 55,452,388</u>	<u>\$ 47,369,244</u>
Menos: Deterioro de cartera del largo plazo	<u>\$ (701,894)</u>	<u>\$ (1,974,367)</u>
	<u>\$ 54,750,494</u>	<u>\$ 45,394,877</u>
Total cartera corto y largo plazo	<u>69,414,896</u>	<u>72,251,357</u>

- (2) La cuenta por cobrar convenios y otros para el año 2022 debe su disminución a la definición de disminución de plazos para pago de convenios, restringiendo su pago a 3 meses, permitiendo una rotación menor del recaudo, así como mayores niveles de pago, así mismo, al disminuir el número de asociados que pueden beneficiarse del uso de convenios, el valor de estos se ve impactado hacia la baja. Entre los más utilizados están: Medicina Prepagada S.A, Corredores de Seguros S.A., Cines, y otros convenios de bienestar.
- (3) Se detalla el deterioro de cartera de corto y largo plazo, mismo que obedece su disminución principalmente a la recuperación de la provisión prudencial realizada para el cierre del 2021 por pagos de los saldos pendientes de cartera, así como a la normalización y contención de deterioro por la gestión de recuperación de cartera.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Provisión Individual y Prov intereses de cartera	(1,545,303)	(2,369,998)
Provisión general de cartera	(710,950)	(747,844)
	<u>\$ (2,256,253)</u>	<u>\$ (3,117,842)</u>

Del corto plazo		
Provisión individual e intereses	(1,336,955)	(869,326)
Provisión general	<u>(217,404)</u>	<u>(274,149)</u>
Total provisión corto plazo	(1,554,359)	(1,143,475)
Del largo plazo		
Provisión individual e intereses	(208,348)	(1,500,672)
Provisión general	<u>(493,546)</u>	<u>(473,695)</u>
Total provisión largo plazo	(701,894)	(1,974,367)
Total provision de cartera	(2,256,253)	(3,117,842)

<u>Movimiento de la Provisión</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
A 1 de enero	(3,117,842)	(1,745,065)
Gasto provisión del año	(2,679,613)	(3,456,377)
Recuperación provisiones	1,690,762	397,650
Castigos	<u>1,850,440</u>	<u>1,685,950</u>
	\$ (2,256,253)	\$ (3,117,842)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial Provisión	(3,117,842)	(1,745,065)
Movimiento del año		
Gasto deterioro	(2,679,613)	(3,456,377)
Reintegro de créditos de consumo	1,336,194	290,017
Reintegro de deterioro general	352,688	106,347
Reintegro de provisiones de intereses créditos de consumo	1,486	1,148
Recuperaciones de deterioro de cartera de convenios	394	138
Castigo de cartera	<u>1,850,440</u>	<u>1,685,950</u>
Total movimiento neto del año	<u>861,589</u>	<u>(1,372,777)</u>
Total provision de cartera acumulado año	\$ (2,256,253)	\$ (3,117,842)
Recuperación por gestión de cartera castigada		
Cartera castigada	564,193	795,196
Recuperación PA Fecomeva FPC	<u>252,135</u>	<u>604,023</u>
Efectivo recibido por gestión de cartera	\$ 816,328	\$ 1,399,219
Recuperación de cartera por gestión de cobro	\$ 1,677,917	\$ 26,442
Variación de la cartera de consumo	(3,698,050)	(2,782,654)
Movimiento neto de la provisión del año	<u>861,589</u>	<u>1,372,789</u>
Efecto neto de la cartera	\$ (2,836,461)	\$ (1,409,865)

Administración del riesgo:

El riesgo crediticio está definido como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores incumplan las condiciones y los términos acordados para la atención de las obligaciones crediticias.

El Fondo realiza su gestión de riesgo de crédito basada en los parámetros y normatividad establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de económica Solidaria. Por tanto, cuenta con políticas establecidas para cada etapa del ciclo del crédito, garantizando que los niveles de exposición y límites establecidos se cumplan de acuerdo con lo establecido.

Dentro la etapa del otorgamiento, el Fondo tiene establecido un esquema de políticas que buscan establecer el perfil que tiene el cliente al momento de realizar una solicitud, destacando el análisis de comportamiento de pago del cliente, su comportamiento en el sector y el análisis de su capacidad de pago o endeudamiento, mediante el análisis de sus ingresos y egresos; adicionalmente se valida las posibilidades de recuperación de la cartera en caso de una desvinculación laboral. Este esquema de políticas de otorgamiento conduce procesos definidos para el otorgamiento de créditos de asociados en función de sus ingresos, donde el área de otorgamiento y los entes de atribución, financiero y riesgos; establecen procedimientos, controles y normas que garantizan una adecuada colocación conforme a la política establecida y aprobada por la Junta Directiva.

El Fondo evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de estos. Para tal mantiene la adopción de un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno. Adicionalmente, comienza para este año el análisis y estimación de un modelo de pérdida esperada, en función del modelo de referencia definido por el mismo ente regulatorio.

El Fondo evalúa el riesgo de su cartera de créditos realizando modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios. Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Fondo considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, lo efectúa de manera semestral en evaluación que realiza análisis de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo.

Adicional, semestralmente el fondo consulta la base de todos sus asociados a través de un estudio en batch para aplicar medidas que le permiten mitigar el riesgo crediticio de los deudores que presentan cartera vencida o castigada con el sector financiero.

El Fondo determina el nivel de exposición de riesgo en cada segmento de mercado objetivo, se tienen definidos los límites de concentración por endeudamiento para cada tipo de asociado en función de su salario.

En lo que concierne a garantías, estas se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con el Fondo. Una vez admitida la garantía ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

Las garantías de los créditos en un 80% corresponden al salario y prestaciones sociales de los deudores producto de su vinculación laboral, el 17% constituyen garantías prendarias y 3% a garantías hipotecarias a favor de la Entidad.

La cartera de crédito es susceptible de castigo una vez se han agotado todas las instancias de cobro, de acuerdo con el instructivo de cobranza. Se castigan los créditos que tengan una mora superior a 360 días, que se encuentren 100% deteriorados y exista concepto de irrecuperabilidad emitido por el área respectiva. Dichos castigos se reportan en forma negativa a las Centrales de información financiera y proceden a gestión de recuperación con agentes externos.

Otro de los riesgos que se analiza periódicamente, es el riesgo de tasa de colocación, por condiciones de mercado esta puede llegar a variar en función de las necesidades de ampliación y estrechamiento del margen de intermediación.

Las políticas de exposición y límites establecidos se vienen cumpliendo adecuadamente. Estas políticas y límites son monitoreadas mensualmente y son presentadas al Comité de Riesgo y al de Riesgo de Liquidez para el caso del riesgo de tasas.

NOTA 16 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de deudores y cuentas por cobrar es el siguiente:

	Nota	2022	2021
Partidas por cobrar a empresas relacionadas	(1)	887,788	2,614,951
Cuentas por cobrar por concesión de servicios	(2)	592,094	984,379
Anticipos		42,952	39
Total deudores comerciales		\$ 1,522,834	\$ 3,599,369

- (1) La cartera por cobrar a empresas relacionadas corresponde al pago institucional de los aportes o descuentos de nómina. Dichos valores corresponden a saldos de los últimos 30 días y son pagados paulatinamente en los primeros días del siguiente mes. Para el 2022, las partidas por cobrar a empresas relacionadas disminuyen un 76% en función de política de recuperación implementada y negociación con las entidades en línea con el convenio administrativo firmado entre las partes.

Se cuenta con un modelo de deterioro para estas cuentas por cobrar que responde al comportamiento de pago y rodamiento de valores por pagar de estos entes. Se realiza causación del deterioro ante la probabilidad de incumplimiento de alguno de ellos de acuerdo con la política de tiempos definida.

Las siguientes son las empresas que la Entidad presenta como relacionadas:

	2022	2021
Grupo CHRISTUS	680,757	688,850
Fundación Coomeva	40,622	-
Cooperativa Medica Del Valle de Profesionales de Colombia Coomeva	29,669	39,032
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	444,441
Coomeva Emergencia Medica	-	259,031
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A	-	818,428
Empresas de menor cuantía	184,802	399,960
	935,850	2,649,742
Menos Deterioro NIIF 9	(48,062)	(34,791)
	\$ 887,788	\$ 2,614,951

- (2) Las cuentas por cobrar por concesión de servicios disminuyen un 40% con respecto al 2021, esta disminución obedece a un ejercicio de recuperación de valores a través de cuenta de cobro a asociados, así como de depuración de saldos producto de un ejercicio de conciliación e implementación de un modelo de administración y pago que garantice la mitigación del riesgo de estas cuentas.

NOTA 17 OTROS ACTIVOS

Al cierre del ejercicio 2022 la entidad registra gastos pagados por anticipado, por valor de \$65,376, los cuales corresponden a boletería por \$57,518 y pólizas con entidades aseguradores por \$7,858 y al cierre del ejercicio 2021 por valor de \$47,450 que corresponde a boletería \$26,344 y seguros por \$21,106.

NOTA 18 ACTIVOS MATERIALES, NETO

El siguiente es el detalle de los activos materiales netos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en la que se detalla el incremento en mejoras a propiedades ajenas, producto de remodelaciones efectuadas para garantizar la prestación del servicio en el retorno al 100% de la presencialidad.

	2022	2021
Propiedad y equipo		
Costo:		
Muebles y equipos de oficina	208,576	166,334
Equipos de cómputo y comunicación	376,313	219,161
Mejoras a propiedades ajenas	239,801	-
	<u>824,690</u>	<u>385,495</u>
Depreciación acumulada:		
Muebles y equipos de oficina	(125,754)	(124,829)
Equipos de cómputo y comunicación	(187,858)	(204,964)
	<u>(313,612)</u>	<u>(329,793)</u>
Total propiedad y equipo	<u>511,078</u>	<u>55,702</u>
	2022	2021
Propiedad y equipo por derecho de uso		
Costo:		
Edificios por derecho de uso	1,228,099	946,361
Edificios por derecho de uso Arrendatario Vinculados	315,197	322,305
Edificios por derecho de uso Subarrendatario Vinculados	-	17,825
Parqueaderos por derecho de uso Arrendatario Vinculados	5,737	5,737
	<u>1,549,033</u>	<u>1,292,228</u>
	2022	2021
Depreciación acumulada:		
Edificios por derecho de uso	(638,588)	(435,501)
Edificios por derecho de uso Arrendatario Vinculados	(288,466)	(265,999)
Edificios por derecho de uso Subarrendatario Vinculados	-	(6,057)
Parqueaderos por derecho de uso Arrendatario Vinculados	(4,589)	(3,442)
	<u>(931,643)</u>	<u>(710,999)</u>
Total propiedad y equipo por derecho de uso	<u>617,390</u>	<u>581,229</u>
Total activos materiales, neto	<u>1,128,468</u>	<u>636,931</u>

Para la protección de sus bienes, la Entidad tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado
Equipo electrónico móvil y/o portátil	Todo riesgo	252,678
Equipo electrónico fijo	Todo riesgo	6,800
		<u>\$ 259,478</u>

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedad planta y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

Las vidas útiles utilizadas para la depreciación son:

Propiedad, planta y equipo

Edificaciones
Muebles y equipo de oficina
Equipos de cómputo y comunicación

	Vida Útil Promedio	Vida Útil Política
	720	720
	96	96
	48	48

movimiento de costo de propiedades y equipo al 31 de diciembre 2022 se detalla a continuación:

Descripción	2021	Compras (+)	Bajas (-)	Recalculo	2022
Muebles y equipos de oficina	166,334	54,455	(12,213)	-	208,576
Equipos de cómputo y comunicación	219,161	219,947	(62,795)	-	376,313
Mejoras a propiedades ajenas	-	239,801	-	-	239,801
Total, propiedad y equipo	385,495	514,203	(75,008)	-	824,690
Edificios por derecho de uso Arrendatario Vinculados	322,305	-	(7,108)	-	315,197
Edificios por derecho de uso Subarrendatario Vinculados	17,825	-	(17,825)	-	-
Parqueaderos por derecho de uso Arrendatario Vinculados	5,737	-	-	-	5,737
Total, propiedad y equipo por derecho de uso vinculados	345,867	-	(24,933)	-	320,934
Edificios por derecho de uso terceros	946,361	152,869	(74,624)	203,493	1,228,099
Total, costo Propiedad y Equipo por derecho de uso Terceros	946,361	152,869	(74,624)	203,493	1,228,099
Total costo propiedades por derecho de uso:	1,292,228	152,869	(99,557)	203,493	1,549,033
Total activos materiales	1,677,723	667,072	(174,565)	203,493	2,373,723

El movimiento de depreciación acumulada al 31 de diciembre 2022 se detalla a continuación:

Descripción	2021	Depreciación	Bajas (-)	2022
Muebles y equipos de oficina	124,829	12,791	(11,866)	125,754
Equipos de cómputo y comunicación	204,964	45,689	(62,795)	187,858
Total depreciaciones Propiedad y Equipo de Uso Propio	329,793	58,480	(74,661)	313,612
Edificios por derecho de uso Arrendatario Vinculados	265,999	26,731	(4,264)	288,466
Edificios por derecho de uso Subarrendatario Vinculados	6,057	491	(6,548)	-
Parqueaderos por derecho de uso Arrendatario Vinculados	3,442	1,147	-	4,589
Total depreciaciones Propiedad y Equipo por derecho de uso Vinculados	275,498	28,369	(10,812)	293,055
Edificios por derecho de uso	435,501	277,711	(74,624)	638,588
Total Depreciación Propiedades por derecho de uso Terceros	435,501	277,711	(74,624)	638,588
Total Depreciación Acumulada Propiedad por derecho de uso	710,999	306,080	(85,436)	931,643
Total Depreciación Acumulada Activos Materiales	1,040,792	364,560	(160,097)	1,245,255

El siguiente es el valor bruto de activos de uso propio, totalmente depreciados, que continúan en operación al 31 de diciembre de cada año:

PROPIEDAD Y EQUIPO

Muebles y equipo de oficina
Equipos de cómputo y comunicación

	2022	2021
	58,667	44,347
	125,757	164,021
	\$ 184,424	\$ 208,368

NOTA 19 ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Licencias	234,706	271,403
Total de activos Intangibles	<u>\$ 234,706</u>	<u>\$ 271,403</u>

Correspondiente a desarrollos sobre el sistema Core, licencia de uso CRM y licencia de software para actualización de datos, virtualización de servicio para autogestión del asociado, entre otros.

El movimiento del costo y de la amortización de los intangibles propios se detalla a continuación:

	<u>Licencias</u>	<u>Total activos intangibles</u>
Saldo Final 2021	<u>271,403</u>	<u>271,403</u>
Adiciones	81,444	81,444
Amortización	(118,141)	(118,141)
Saldo Final 2022	<u>\$ 234,706</u>	<u>\$ 234,706</u>

PASIVOS Y PATRIMONIO

NOTA 20 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros están constituidos por depósitos y obligaciones financieras. El siguiente es el detalle de los pasivos financieros:

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depositos	(1)	47,648,882	55,279,191
Obligaciones financieras	(2)	6,217,914	136,311
Pasivos por arrendamiento	(3)	607,551	521,928
Total pasivos financieros		<u>\$ 54,474,347</u>	<u>\$ 55,937,430</u>

Clasificación en corto y largo plazo	Nota	2022	2021
Corto plazo			
Depósitos	(1)	36,098,581	40,070,764
Obligaciones financieras	(2)	1,970,831	136,311
Total pasivos financieros corto plazo		\$ 38,069,412	\$ 40,207,075
Largo plazo			
Depósitos	(1)	11,550,301	15,208,427
Obligaciones financieras	(2)	4,247,083	-
Arrendamiento financiero	(3)	607,551	521,928
Total pasivos financieros largo plazo		\$ 16,404,935	\$ 15,730,355
		\$ 54,474,347	\$ 55,937,430

- (1) Los conceptos correspondientes a la cuenta de Depósitos están compuestos por CDAT'S y ahorros contractuales de los asociados, estos están categorizados como pasivos financieros a corto plazo, estimando que los asociados retiren sus ahorros dentro del año fiscal corriente. La disminución, obedece a cancelación de títulos presentados durante el año producto de finalización de plazos y destinaciones de inversión diferentes, en su mayoría en propiedad inmobiliaria de acuerdo con análisis realizado. Otro factor que incidió en dicha disminución obedece a la reducción del número de asociados y la obligatoriedad de cancelar sus ahorros al perder su figura de asociado.

La Entidad cuenta con líneas de depósito que varían en plazo, rentabilidades y monto de apertura. Las rentabilidades ofrecidas varían entre DTF+2% y DTF + 4.5%, La tasa promedio ponderada de los ahorros con rentabilidad no indexada se ubicó en el 8.58% EA incrementando 200 pbs vs. 2021, y finalizando el 2022 en el 12.44%, dicho crecimiento obedece a los cambios presentados en el mercado en la tasa de referencia y al movimiento que se dio en el mismo frente a las tasas de captación.

Los depósitos de ahorro permanente no contemplan una fecha de vencimiento cierta, el retiro de estos dependerá de la vinculación como asociado a la entidad, generando entre tanto una rentabilidad igual al 0.5 DTF.

Frente a las obligaciones financieras, el Fondo durante el 2022 garantizó la renovación de cupos de crédito para tener disponibilidad de recurso para el uso en caso de que las proyecciones o definiciones estratégicas así lo exigieran, es así, como para el cierre de año, producto de definición de campañas con impulso en colocación orientadas al crecimiento de la cartera demanda una liquidez que llevan al uso de crédito con entidades financiera, así: Banco de Occidente S.A. \$222 millones y Bancoomeva S.A. \$5.925, a una tasa ponderada del 18.31% EA.

- (2) A continuación, se detallan las obligaciones financieras y las cuentas de bancos que al cierre presentaron sobregiro contable:

Entidad financiera	No Obligación	Tipo de crédito	Tipo de amortización	Tasa interés	Credito Inicial	Capital amortizado	2022	2021
Banco Pichincha	100030278	ordinario	mensual	IBR+5,94%	2,000,000	(2,000,000)	-	-
Bancoomeva	36253409	ordinario	mensual	14,99%	6,000,000	(6,000,000)	-	-
Banco de Occidente	2330027638	ordinario	mensual	IBR+3,15%	2,000,000	(1,777,794)	222,206	-
Bancoomeva	36253412	ordinario	mensual	18,92%	1,000,000	(1,000,000)	-	-
Bancoomeva	36253413	ordinario	mensual	18,92%	1,900,000	(1,900,000)	-	-
Bancoomeva	36253416	ordinario	mensual	18,24%	1,500,000	(540,120)	959,880	-
Bancoomeva	36253417	ordinario	mensual	18,40%	3,000,000	(50,000)	2,950,000	-
Bancoomeva	36253418	ordinario	mensual	18,77%	2,015,000	-	2,015,000	-
Total Obligaciones con entidades financieras					19,415,000	(13,267,914)	6,147,086	-
Sobregiros								
BC04 Bancoomeva Cte CL pagadora					47,747	(51,642)	-	3,895
BC25 Bancoomeva Cte CL crédito					390,555	(522,971)	-	132,416
BC33 Bancoomeva Cte CL crédito					88,961	(88,961)	-	-
BC31 Bancoomeva Cte MD pagadora					123,689	(61,844)	61,845	-
BC37 Banco de Bogotá					4,033	(4,033)	-	-
Total sobregiros					654,985	(729,451)	61,845	136,311
Total obligaciones y sobregiros					20,069,985	(13,997,365)	6,208,931	136,311
Pasivos por intereses causados al 31 de diciembre 2022 Banco Coomeva S.A.								
					8,983	-	8,983	-
Total obligaciones financieras					20,078,968	(13,997,365)	6,217,914	136,311

Movimiento Obligaciones financieras 2022

	Obligaciones financieras	Sobregiros	Total
Saldo al 31 de diciembre 2021	-	136,311	136,311
Créditos nuevos	19,415,000	654,985	20,069,985
Créditos pagados	(13,267,914)	(729,451)	(13,997,365)
Total Movimiento	6,147,086	(74,466)	6,072,620
Saldo al 31 de diciembre 2022	6,147,086	61,845	6,208,931
Pasivos por intereses financieros Banco de Coomeva S.A.			
	8,983	-	8,983
Total Obligaciones financieras al 31 de diciembre	6,156,069	61,845	6,217,914

- (3) Arrendamiento financiero: el saldo a diciembre 2022 corresponde al reconocimiento inicial de la norma NIIF 16 menos los pagos por concepto de cánones de arrendamiento más el componente financiero.

	2022	2021
Saldo inicial pasivos por arrendamiento	521,928	730,267
Menos cánones pagados	(331,071)	(319,202)
Adiciones	147,541	44,663
Recálculos	197,976	-
Retiros	(14,145)	(56,127)
Más componente financiero	83,714	41,118
Ajustes y reclasificaciones	1,608	81,209
	\$ 607,551	\$ 521,928

NOTA 21 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

	Nota	2022	2021
Corto Plazo			
Proveedores	(1)	1,411,991	520,222
Impuestos y retenciones	(2)	82,827	90,781
Retenciones y aportes de nomina		255,699	294,135
		\$ 1,750,517	\$ 905,138
Largo Plazo			
Aportes exasociados	(3)	657,789	379,240
Patrimonio Autonomo Fecooomeva FPC	(4)	54,141	48,702
Apoyo economico empresas del GECC	(5)	3,120,617	3,223,977
Empleados no asociados compensacion flexible	(6)	35,227	212,521
		\$ 3,867,774	\$ 3,864,440
Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		\$ 5,618,291	\$ 4,769,578

- (1) Proveedores: Dentro del ejercicio normal de la Entidad se ofrece al asociado servicios prestados por proveedores, con los que la Entidad realiza convenios para favorecerlos financieramente a través de descuentos y tarifas especiales. Estos proveedores se convierten en acreedores de la Entidad que son pagados vía generación de obligaciones al asociado. La política de pagos del Fondo define como plazo máximo para el pago de proveedores hasta de 60 días, teniendo en cuenta el movimiento de las cuentas por pagar dado en el último mes del año, se aplica la política.
- (2) Impuestos pendientes por pagar para presentación en el mes de enero del 2023.
- (3) Aportes ex asociados: corresponde a la cuenta de remanentes por pagar de los aportes de asociados que se retiran y que al realizar cruces con sus obligaciones quedan a su favor, dichos valores son consignados al ex asociado tras proceso de localización y los tiempos definidos por estatutos (60 días), de tal manera que ya se hayan podido descontar todos los productos utilizados por el asociado mientras estuvo vinculado a la Entidad. Cada vigencia se contará con saldo en esta cuenta. Durante el periodo, se cambia la forma de cobro de la utilización de convenios, pasando de corriente a vencido, por tal motivo, se aplica lo definido estatutoriamente para el reintegro de estos recursos, garantizando el cobro total de los servicios y productos utilizados por el asociado.
- (4) PA Fecooomeva FPC: corresponde al patrimonio autónomo administrado por la fiduciaria Coomeva con el objetivo de proteger las operaciones relacionadas con la cartera de crédito.
- (5) Apoyo económico: corresponde a incentivo al ahorro que realizan algunas de las empresas del grupo empresarial a los colaboradores asociados a la Entidad. Este pasivo, solo se hace efectivo al momento del retiro del empleado del grupo empresarial, mes a mes tiene incremento en función de los nuevos aportes dados por los entes patronales.

Durante el 2022 se establecen acciones para el reintegro de estos recursos, para los ex asociados aún colaboradores del GECC, se realiza gestión comercial para la re-vinculación de esta población, y el seguimiento de un proceso definido para localización y reintegro de saldos, disminuyendo los saldos a favor de ex asociados. Frente a los asociados activos, se mantienen las empresas que benefician al colaborador con este apoyo, por lo que se ve un crecimiento permanente de este valor.

- (6) Compensación flexible: corresponde a dineros girados por las empresas del grupo empresarial a la Entidad por concepto de ahorro definido por empleados con modalidad de pago flexibilizado de su salario. Se clasifican en una cuenta diferente a los depósitos por ser de empleados no asociados a la Entidad y en proceso de vinculación para la activación del ahorro o devolución de este. La disminución presentada en el año obedece a la gestión de reintegro realizada durante el periodo, así como de conciliación realizada con el ente patronal que indicó el pago de estos valores.

NOTA 22 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de pasivos estimados y provisiones:

	Nota	2022	2021
Pasivo restauración y desmantelamiento por arrendamiento	(1)	26,625	21,863
Productividad		-	96,000
		<u>\$ 26,625</u>	<u>\$ 117,863</u>

- (1) Corresponde al Importe estimado de los costos de desmantelamiento, así como la rehabilitación del lugar arrendado bajo norma internacional NIIF 16.

NOTA 23 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

En el ejercicio normal de la Entidad se cuentan con fondos sociales alimentados vía contribución directa de los asociados de acuerdo con definición de estatutos, o vía distribución de excedentes que se realiza anualmente previa definición de Asamblea. Su distribución y utilización se da proporcionalmente entre los asociados.

El siguiente es el detalle de los fondos sociales y mutuales al cierre del ejercicio:

	Nota	2022	2021
Fondos sociales de :			
Fondo social para otros fines	(1)	100,597	166,924
Reserva Técnica	(2)	57,765	368,379
Educación	(3)	-	11,508
Total fondos sociales		<u>\$ 158,362</u>	<u>\$ 546,811</u>
Fondos mutuales			
Servicio solidaridad	(4)	5,051,604	5,493,266
Auxilio por incapacidades		104,963	69,858
Auxilio por calamidad		259,839	156,632
Auxilio por muerte		51,367	78,905
Total fondos mutuales		<u>\$ 5,467,773</u>	<u>\$ 5,798,661</u>
Total fondos		<u>\$ 5,626,135</u>	<u>\$ 6,345,472</u>

A continuación, se detalla el movimiento de los fondos efectuado durante el año:

CLASIFICACION FONDOS SOCIALES MOVIMIENTO AÑO 2022

RECAUDOS	BIENESTAR SOCIAL	FONDO RESERVA TECNICA (FPC)	TASAS COMPENSADAS	TOTAL
Aportes al Fondo de Reserva Técnica	-	438,709	-	438,709
Traslado Apoyo Económico a Fondo de Bienestar	159,782	-	-	159,782
Traslado empleados no asociados compensación flexible	-	72,392	-	72,392
Contribución Tasas Compensadas	-	-	65,009	65,009
Total general	159,782	511,101	65,009	735,892

EVENTOS	BIENESTAR SOCIAL	FODES	FONDO RESERVA TECNICA (FPC)	FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	MODERNIZACION TECNOLÓGICA	TASAS COMPENSADAS	TOTAL
Apoyo a la gestión de cartera	-	-	(548,679)	-	-	-	(548,679)
Gestión de cobro jurídico y prejurídico	-	-	(207,471)	-	-	-	(207,471)
Protección deudores	-	-	(236,643)	-	-	-	(236,643)
Estudios y análisis de créditos	-	-	(57,369)	-	-	-	(57,369)
Asesoría jurídica	-	-	(47,196)	-	-	-	(47,196)
Contribución al patrimonio autónomo	-	-	(273,037)	-	-	-	(273,037)
Compensación de tasas	-	-	-	-	-	(90,766)	(90,766)
Mantenimiento de asociados	(147,735)	-	-	-	-	-	(147,735)
Respaldo tecnológico	(104)	(8,967)	-	-	(31,424)	-	(40,495)
Programas de formación/capacitación	(12,122)	-	-	-	-	-	(12,122)
Programas para la población infantil y juvenil	-	-	-	(11,508)	-	-	(11,508)
Total general	(159,961)	(8,967)	(821,716)	(11,508)	(31,424)	(90,766)	(1,124,342)

CLASIFICACION FONDOS MUTUALES MOVIMIENTO AÑO 2022

RECAUDOS	AUXILIOS DE CALAMIDAD	AUXILIOS POR INCAPACIDADES	AUXILIOS POR MUERTES	TOTAL AUXILIOS	FONDO SERVICIO DE SOLIDARIDAD	TOTAL
Aportes	147,972	62,304	101,243	311,519	496,375	807,894
Traslado desde el fondo de solidaridad	200,000	10,000	-	210,000	-	210,000
Traslado desde el fdo auxilio por incapacidad	-	-	30,000	30,000	-	30,000
Total general	347,972	72,304	131,243	551,519	496,375	1,047,894

EVENTOS	AUXILIOS DE CALAMIDAD	AUXILIOS POR INCAPACIDADES	AUXILIOS POR MUERTES	TOTAL AUXILIOS	FONDO SERVICIO DE SOLIDARIDAD	TOTAL GENERAL
Auxilio de incapacidad	(1,042)	-	-	(1,042)	-	(1,042)
Medicamentos	(5,906)	-	-	(5,906)	-	(5,906)
Copagos	(20,065)	-	-	(20,065)	-	(20,065)
Traslado al fondo auxilios por muertes	-	(30,000)	-	(30,000)	-	(30,000)
Reclasificación	-	-	-	-	(58,276)	(58,276)
Calamidad	(180,845)	-	-	(180,845)	-	(180,845)
Traslado al fondo auxilio por incapacidad y calamidad	-	-	-	-	(210,000)	(210,000)
Subsidio de tasas	-	-	(110,607)	(110,607)	(110,607)	(221,214)
Auxilio funerario	(36,906)	(7,200)	(48,174)	(92,280)	(559,153)	(651,433)
Total general	(244,764)	(37,200)	(158,781)	(440,745)	(938,036)	(1,378,781)

CLASIFICACION FONDOS SOCIALES MOVIMIENTO AÑO 2021

RECAUDOS	FONDO PARA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA	FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	FONDO RESERVA TÉCNICA (FPC)	TASAS COMPENSADAS	FONDO EDUCATIVO	TOTAL
Aportes al FPC	-	-	1,461,312	-	-	1,461,312
Apropiaciones de utilidades	31,423	15,712	-	-	31,424	78,559
Contribuciones tasa compensada	-	-	-	51,908	-	51,908
Total general	31,423	15,712	1,461,312	51,908	31,424	1,591,779

EVENTOS	FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	FONDO RESERVA TÉCNICA (FPC)	TASAS COMPENSADAS	FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	TOTAL
Fecoogenios	-	-	-	27,163	27,163
Capacitación asociados	-	-	-	27,024	27,024
Respaldo tecnológico - vitrina virtual	8,902	-	-	-	8,902
Compensación tasas de créditos	-	-	66,236	-	66,236
Apoyo gestión de cartera -pólizas protección deudor	-	15,147	-	-	15,147
apoyo gestión de cartera - gestión de cobro jurídico	-	527,014	-	-	527,014
Contribución al patrimonio autónomo	-	662,058	-	-	662,058
Total general	8,902	1,204,219	66,236	54,187	1,333,544

CLASIFICACION FONDOS MUTUALES MOVIMIENTO AÑO 2021

RECAUDOS	AUXILIOS DE CALAMIDAD	AUXILIOS POR INCAPACIDADES	AUXILIOS POR MUERTES	FONDO SERVICIO DE SOLIDARIDAD	TOTAL
Aportes	178,970	75,383	122,458	605,742	982,553
Traslado desde el fondo auxilio de calamidad	55,000	-	-	-	55,000
Traslado desde el fondo auxilio por muerte	-	-	-	534,154	534,154
Total general	233,970	75,383	122,458	1,139,896	1,571,707

EVENTOS	AUXILIOS DE CALAMIDAD	AUXILIOS POR INCAPACIDADES	AUXILIOS POR MUERTES	TOTAL AUXILIOS	FONDO SERVICIO DE SOLIDARIDAD	TOTAL
Auxilio de incapacidad	-	(17,515)	-	(17,515)	-	(17,515)
Traslado al fondo de Calamidad	-	(55,000)	-	(55,000)	-	(55,000)
Copagos	(22,898)	-	-	(22,898)	-	(22,898)
Traslado al Fdo de auxilios funerarios	-	-	(534,154)	(534,154)	-	(534,154)
Auxilio muerte y protección de aportes	-	-	(45,316)	(45,316)	-	(45,316)
Auxilios por calamidad	(139,765)	-	-	(139,765)	-	(139,765)
Otros auxilios	(73,360)	-	-	(73,360)	-	(73,360)
Auxilio funerario	(13,628)	-	-	(13,628)	(492,192)	(505,820)
Total general	(249,651)	(72,515)	(579,470)	(901,636)	(492,192)	(1,393,828)

- (1) Fondos sociales para otros fines, lo constituyen los siguientes fondos:

Fondo de Tasa Compensada: Fondo creado por Asamblea General de 2019 con recursos de excedentes del año anterior y contribución mensual por parte de los asociados, tiene como objetivo favorecer al asociado con en la utilización de créditos ofreciendo una menor tasa que sería compensada a nivel del ingreso con este fondo.

Durante el 2022 se continúa con la compensación de tasas a créditos educativos y de propiedad raíz otorgados en la vigencia anterior, y se realiza ejercicio de apropiación de saldos no reclamados durante el

2021. Se efectúa monitoreo constante de la suficiencia de este fondo para garantizar los flujos futuros de los créditos otorgados con esta compensación.

Fondo de Desarrollo Empresarial: Fondo social de constitución obligatoria creado en cumplimiento de la Ley 1391 del 2010, para el fomento al emprendimiento y desarrollo de empresas de asociados o la Entidad. Es alimentado anualmente por el 10% de los excedentes. Para el 2022 la Entidad causó con cargo a este fondo actividades realizadas para el fomento del emprendimiento de asociados a través del uso de la vitrina virtual.

Fondo de Modernización Tecnológica: Fondo social creado para el fortalecimiento tecnológico de la Entidad y la agilización del servicio al asociado. Es alimentado anualmente vía distribución de excedentes aprobados por la asamblea. Durante el año la Entidad ejecutó principalmente la implementación proyectos relacionados con el ejercicio tecnológico de la entidad. Para el 2022 se utilizan recursos de este fondo para el pago de desarrollos de mejora en el software del fondo.

- (2) **Fondo de reserva técnica:** Fondo social creado por Asamblea del marzo del año 2013 con actualización en el 2019, para la protección de la cartera. Se alimenta mensualmente vía contribución de asociados que utilizan el servicio de crédito y es utilizado, estudios que garanticen la calidad de la cartera y gestión pre jurídica y jurídica de recuperación de cartera. Durante el año 2022 tuvo una disminución vs. el 2021 teniendo en cuenta los cambios en la política de otorgamiento frente al límite de exposición de saldos, así como por estrategias comerciales que disminuyeron el porcentaje de contribución a este, como una medida de apalancamiento de la colocación.
- (3) **Fondo social de educación:** fondo utilizado para el ejercicio de capacitación y formación de los asociados, dirigentes y administración de la Entidad para el fortalecimiento de la gestión solidaria. Es alimentado anualmente por la Asamblea vía distribución de excedentes. La Entidad a través de este fondo ha desarrollado programas especiales de apoyo a la educación con la asignación de auxilios educativos a sus asociados, tutoriales para la capacitación de los asociados en el conocimiento de la entidad y del sector solidario, así como el apoyo al fortalecimiento de la cultura financiera de los asociados. En el año 2022 no se apropiaron recursos para este fondo y el saldo pendiente se destinó al programa de Fecoingenios, que mantiene el Fondo con el objetivo de brindar bienestar al asociado.
- (4) **Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad:** Fondo social constituido por Asamblea y alimentado mensualmente por los asociados vía contribución equivalente al 1% del SMMVL. Los Estatutos de la empresa establecen que se prestará servicios complementarios de la seguridad social en las áreas de salud, seguros, etc., para el beneficio de sus Asociados y su grupo familiar, recreación, asistencia social, educación y capacitación. A través de este fondo la Entidad presta servicios de amparo mutual para los eventos que tengan que ver con el desarrollo del Fondo Mutual de Protección Integral y el riesgo de la mortalidad, invalidez e insolvencia de sus asociados, en los términos, condiciones y cuantías establecidas en el reglamento de este.

En 2022 la entidad otorgó más de \$1.084 millones en auxilios en 2.117 eventos acordes a la normatividad del fondo. Adicionalmente, el portafolio de auxilios entregados se amplía durante el periodo, brindando mayores alternativas de bienestar y apoyo al asociado.

Para medir la capacidad de cobertura del fondo mutual de previsión, la Entidad realiza cálculo de reserva técnica de acuerdo con las coberturas por Gran Invalidez y cobertura por Muerte Accidental, para ello se utilizan estimaciones de acuerdo con patrones históricos del Fondo de Solidaridad de Coomeva. Adicionalmente, se realiza cálculo de la reserva matemática de las coberturas por Muerte y cobertura por Auxilio Funerario. Es así como se actualiza análisis actuarial al cierre de marzo de 2022, con el objetivo

de analizar la solvencia del fondo tras la disminución de la base social, identificando la posibilidad de otorgar beneficios adicionales como el subsidio de tasas a los créditos de los asociados que permitan mejorar el flujo de caja de los asociados.

A continuación, se explica los parámetros tenidos en cuenta para el cálculo de las reservas:

Reservas matemáticas:

Muerte asociada

SEGURO: Temporal a 4 años por muerte con crecimiento geométrico (IPC)

RENTA: Temporal a 4 años con crecimiento geométrico anual (IPC) y pagos mensuales.

Auxilio funerario

SEGURO: Temporal a 4 años por muerte con crecimiento geométrico (IPC) (Asociados y Beneficiarios)

RENTA: Temporal a 4 años con crecimiento geométrico anual (IPC) y pagos mensuales.

Reservas técnicas:

Muerte accidental

- Metodología de la Superintendencia.
- Valor promedio de aportes.
- Frecuencia de siniestros del Fondo de Solidaridad.

Gran invalidez:

- Metodología de la Superintendencia.
- Valor promedio de aportes.
- Frecuencia de siniestros del Fondo de Solidaridad.

Reserva total: Sumatoria de las reservas técnicas y matemáticas.

El último ejercicio realizado por la Entidad para el cálculo de las reservas arrojó una suficiencia del fondo del 110%.

NOTA 24 OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de otros pasivos:

	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
De Corto plazo			
Obligaciones Laborales		150,195	179,441
Ingresos recibidos para terceros		21,821	283,483
Total otros pasivos corto plazo		\$ 172,016	\$ 462,924
De Largo plazo			
Excesos	(1)	96,491	164,990
Facturación por distribuir		13,400	8,425
Total otros largo plazo		\$ 109,891	\$ 173,415
		\$ 281,907	\$ 636,339

- (1) Los excesos corresponden a saldos de asociados o ex asociados que al cruzar sus liquidaciones o pagos de cartera quedan pendientes de aplicación a cartera u obligaciones en el periodo, o representan saldos sobrantes de abonos aplicados, la entidad realiza la gestión de cruce de los saldos con la facturación del mes siguiente para los asociados que mantienen capital vigente o realiza la gestión de devolución al ex asociado en caso de que estos valores superen su valor adeudado, la disminución obedece a la gestión implementada de conciliación, depuración y pago de estos saldos, así como de la apropiación de los que superan un año, conforme a lo definido en estatuto de la entidad.

NOTA 25 CAPITAL SOCIAL

Todo asociado debe hacer aportes sociales mensuales equivalentes a un porcentaje del SMMLV, así:

- Asociados con salarios entre 0 y 3 SMMLV, el 5% de un SMMLV
- Asociados con salarios entre 3 y 6 SMMLV, el 10% de un SMMLV
- Asociados con salarios entre 6 y 10 SMMLV, el 12% de un SMMLV
- Asociados con salarios superiores a 6 SMMLV, el 15% de un SMMLV

Los aportes sociales de la Entidad pueden ser amortizados con cargo al Fondo de amortización, el cual tiene por objeto facilitar a la Entidad la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, parcial o totalmente, los aportes individuales de los asociados.

Al cierre del año el capital social de la Entidad asciende a \$15,746,252 conformado principalmente por los aportes de los asociados

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aportes sociales ordinarios	746,252	6,073,556
Aportes sociales capital mínimo no reducible	15,000,000	14,868,292
Total capital social	<u>\$ 15,746,252</u>	<u>\$ 20,941,848</u>

Durante el periodo se presenta disminución en la base social tras el cierre de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., con este retiro de asociados generado en el primer trimestre del año, el saldo del capital social se ve disminuido por este motivo en \$3.302 millones, la variación adicional obedece a dinámica de retiros de asociados habitual. El fondo ha establecido un plan de crecimiento de base social orientado a recuperar los niveles de aportes en el mediano plazo.

Así mismo, se mantiene el saldo del capital mínimo irreducible, la entidad en Asamblea extraordinaria establece el capital en valores absolutos para su cálculo en los siguientes años, en \$15.000 millones, manteniendo el valor del 2022.

Al 31 de diciembre, la Entidad no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes conforme a lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

A continuación, se detalla el número de asociados que al cierre de año presentaban aportes.

Vigencia			
2022	2021	2020	2019
6,263	8,633	9,071	10,340

NOTA 26 RESERVAS

Las reservas son constituidas por definición legal, corresponden al 20% de los excedentes de cada año:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo Inicial	3,189,092	3,157,668
Mas: Apropiacion	-	31,424
Menos: pérdidas acumulada	(694,007)	-
Total Reservas	<u>\$ 2,495,085</u>	<u>\$ 3,189,092</u>

La disminución presentada para el 2022, obedece a la no apropiación de saldos teniendo en cuenta los resultados del año 2021, así como a la decisión de Asamblea de enjugar el resultado del año 2021 contra ella, así como resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 27 FONDO DE DESTINACION ESPECÍFICA

La Entidad ha constituido un fondo de destinación específico para la amortización de aportes de los asociados, a continuación, se detalla el movimiento de este durante el año.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	6,760	55,420
Más:		
Utilizacion en revalorizacion de aportes	-	(37,618)
Apropiacion utilidades de ejercicios anteriores	-	-
Menos Utilizacion del fondo de destinación	-	(11,042)
Total Fondo de Destinación Específica	<u>\$ 6,760</u>	<u>\$ 6,760</u>

Teniendo en cuenta el resultado del 2021, el fondo de destinación específica no presenta apropiaciones ni movimientos para el periodo 2022.

NOTA 28 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NIIF

Durante el proceso de conversión a NIIF se realizaron ejercicios para el balance de apertura que llevo al reconocimiento, des reconocimiento o ajustes de rubros por valoraciones de acuerdo con las políticas definidas. Dichos ejercicios, llevaron a la siguiente ganancia por efecto de conversión

A continuación, se detalla el efecto de la adopción de NIIF 9 sobre los rubros de Inversiones y cuentas a cobrar al cierre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Ajustes de transición:</u>		
<u>Adopción ESFA</u>		
Reconocimiento valorización de inversiones	820,470	820,470
Desreconocimiento de anticipos y CXC	(150)	(150)
Desreconocimiento provisión cartera	(655,269)	(655,269)
Desreconocimiento de propiedad planta y equipo	(19,932)	(19,932)
Reconocimiento de propiedad planta y equipo a valor razonable	105,686	105,686
Reconocimiento de provisiones como pasivos reales	45,469	45,469
Ajuste compensación de impuestos	14,789	14,789
	<u>\$ 311,063</u>	<u>\$ 311,063</u>
<u>Menos Realizaciones ESFA propiedad planta y equipo</u>		
Realizaciones acumuladas al año 2021	(99,066)	-
Realizaciones ESFA propiedad planta y equipo ejercicios anteriores	-	(99,066)
Total Realización Propiedad planta y equipo	<u>\$ (99,066)</u>	<u>\$ (99,066)</u>
<u>Menos Realizaciones ESFA Inversiones</u>		
Realizaciones acumuladas al año 2021	30,959	-
Realización ESFA Aportes Coomeva Cooperativa acciones de Hospital en Casa	-	24,660
Realización ESFA en acciones Industria Colombiana de la Guadua S.A.	-	(34)
Realización ESFA Acciones de Hospital en Casa	-	(47)
Realización ESFA Acciones de Coomeva EPS	-	6,380
Total realizaciones Inversiones	<u>\$ 30,959</u>	<u>\$ 30,959</u>
Total adopción ESFA	<u>242,956</u>	<u>242,956</u>
<u>Ajuste por adopción NIIF 9</u>		
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Adopción NIIF 9 Inversiones a costo amortizado	(5,635)	(5,635)
Adopción NIIF 9 cuentas por cobrar a costo amortizado	(36,102)	(36,102)
	<u>(41,737)</u>	<u>(41,737)</u>
<u>Menos realizaciones NIIF 9</u>		
Realizaciones acumuladas al año 2021	38,780	-
Inversiones NIIF 9	-	5,635
Cuentas por cobrar Entes patronales	-	33,145
Total Realizaciones NIIF 9 pasa a la cta 39	<u>38,780</u>	<u>38,780</u>
Total NIIF 9	<u>\$ (2,957)</u>	<u>\$ (2,957)</u>
Total Resultados por adopción	<u>\$ 239,999</u>	<u>\$ 239,999</u>

NOTA 29 UTILIDADES ACUMULADAS

El siguiente es el detalle de utilidades acumuladas:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pérdida /Utilidades de ejercicios anteriores	(6,380)	47
Deterioro cuentas por cobrar NIIF 9 adopción por primera vez	-	(6,380)
Utilización para enjugar pérdida del 2021	6,380	-
Traslado de utilidades Fondos sociales y protección de aportes	-	(47)
Total pérdidas acumuladas	<u>\$ -</u>	<u>\$ (6,380)</u>

La disminución presentada para el 2022, obedece a decisión de Asamblea de enjugar el resultado acumulado al 2021 contra la reserva de protección de aportes.

NOTA 30 TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

Partes relacionadas

A continuación, se relaciona la clasificación de los miembros de órganos de dirección, representantes legales, y personal clave de la Gerencia con las que la Entidad tiene vínculo:

i. Transacciones con miembros de los órganos de dirección

Principales:

- Angela Maria Cruz Libberos
- Jorge Alejandro Posada Muñoz
- Víctor Manuel Torres Carvajal
- Wilmer Andrés Castaño Caballero
- Humberto Ortiz Verjan
- Carlos Alberto Barraza Coronell
- Fabian Lorenzo Torres Cardozo
-

Suplentes:

- Juan Carlos Botero Salazar
- Juan Fernando Rojas Duarte
- Jairo Efen Castro Patiño
- Juan Camilo Gonzalez Marroquín
- Rubell Angel Quintero Gonzalez
- Jose Bayron Ocampo Ibarra
- Rafael Antonio Ochoa Aristizabal

ii. Transacciones con representantes legales

- Representante Legal: Martha Cecilia Lizalda Restrepo
- Representante Legal Suplente: Adriana López Cano

iii. Transacciones con miembros de órganos de dirección

Todas las operaciones realizadas con los miembros de órganos de dirección se realizaron en condiciones de mercado.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Movimientos		
Ingresos	82,757	84,008
Gastos por transporte y gastos de viaje	9,691	3,314
Saldos		
Cartera de Crédito	855,859	1,029,490
Acreeedores y cuentas por pagar	670,943	899,258

iv. Transacciones con representantes legales

Todas las operaciones realizadas con representantes legales se realizaron en condiciones de mercado.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Movimientos		
Ingresos	16,284	20,202
Gastos por salarios y beneficios a empleados	439,279	430,673
Gastos por transporte y gastos de viaje	24,802	4,470
Saldos		
Cartera de Crédito	70,508	322,606
Acreedores y cuentas por pagar	84,548	102,077

v. **Transacciones con otros directivos**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Movimientos		
Ingresos	30,153	14,734
Gastos por salarios y beneficios a empleados	913,073	623,994
Gastos por transporte y gastos de viaje	16,358	15,049
Saldos		
Cartera de Crédito	271,484	156,844
Acreedores y cuentas por pagar	233,922	126,657

NOTA 31 IMPACTOS MACROECONÓMICOS

El 2022 se convirtió a nivel mundial en un año de grandes desafíos y adversidades, el efecto postpandemia sumado a la política cero Covid en China, ocasionaron retrasos en la cadena de abastecimiento que llevaron al incremento de la inflación en todas las zonas económicas.

Se suma una crisis geopolítica entre Rusia y Ucrania, que generó gran volatilidad en los mercados y que completa un año sin solución, afectando en gran medida la economía mundial.

Los bancos centrales enfocaron sus esfuerzos durante todo el año en contener la inflación y mejorar las perspectivas de crecimiento, con el incremento de tasas de intervención, para algunos de ellos con alzas nunca antes vistas, ocasionando incertidumbres en los mercados que llevaron a grandes compañías a tomar decisiones de reducción de personal que finalmente han aumentado el índice de desempleo y así mismo el nivel de pobreza de muchos países. Una tormenta perfecta que conjuga todas las variables para el inicio de una posible recesión mundial.

Al finalizar el 2023, la atención de los mercados estuvo centrada en las proyecciones de crecimiento mundial y los datos inflacionarios presentados por las principales economías del mundo. En octubre, el Fondo Monetario Internacional (FMI) recortó sus perspectivas de crecimiento económico mundial para 2023, reflejando el continuo impedimento de la guerra en Ucrania, así como las presiones inflacionarias y los elevados tipos de interés diseñados por bancos centrales con el objetivo de frenar la subida de precios. Desde entonces, China ha relajado su política de cero Covid. Actualmente, el FMI proyecta un crecimiento global del 2,7% este año, una desaceleración respecto al 3,2% de 2022.

Para Colombia, el contexto internacional no ha pasado desapercibido, efectos similares se han sentido en la economía nacional que para el año 2022 sumó a su ejercicio de volatilidad un proceso electoral sectorizado que inició su gestión con declaraciones interesantes ante temas de gran importancia para el país, generando

movimientos en el mercado que contribuyeron a una devaluación mayor del peso frente al dólar, así como al crecimiento aún mayor de la cifra inflacionaria.

Al finalizar el 2022, los datos de actividades económicas de acuerdo con el ISE mostraron un comportamiento que genera preocupaciones frente al ritmo de crecimiento en 2023. La variación mensual del ISE fue 0,1%, pero más allá de eso, el desempeño por sectores amplía las inquietudes. De un lado, las actividades terciarias de servicios están mostrando un estancamiento en los últimos meses. Esto resulta llamativo por dos vías. 1) el sector ese el de mayor peso en el PIB, y 2) estas actividades se habían posicionado como las más dinámicas en 2022 con la pena reapertura. El sector secundario repuntó en noviembre, pero sigue distante del mejor desempeño mensual que alcanzó en agosto pasado. Finalmente, las actividades primarias siguen distantes tanto del umbral prepandemia como de la tendencia de largo plazo. En resumen, el balance macroeconómico ha cambiado sustancialmente los últimos meses, con una economía que se estanca y unas presiones inflacionarias que singuen latentes.

Las circunstancias macroeconómicas durante el 2022 se vieron reflejadas en la economía nacional y esta a su vez replica a nivel empresarial y por consiguiente en el fondo, el principal impacto se ha sentido en los movimientos que han debido realizarse a nivel de tasas de captación. La conversión de la tasa ponderada de los ahorros fue más rápida que la re- preciación de la tasa de colocación, estrechando el margen e impactando además la empleabilidad de los deudores.

NOTA 32 EVENTOS POSTERIORES

Previo a la publicación de la información financiera, la Administración de la Entidad realizó la evaluación de hechos relevantes, favorables o desfavorables, ocurridos en el lapso que comprende la fecha del final del periodo sobre el cual informa (31 de diciembre de 2022) y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

El propósito fundamental de tal evaluación fue identificar la existencia de eventos respecto de los cuales pudieran devenir para la Entidad el reconocimiento, registro contable y revelación de ajustes a los estados financieros, o simplemente su revelación, de acuerdo con la clase, naturaleza, relevancia o materialidad de los eventos subsecuentes advertidos, entre otros elementos sustanciales.

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos adicionales de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

NOTA 33 APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta directiva según consta en el acta No. 252 de fecha 21 de febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

POLÍTICAS CONTABLES

NOTA 34 BASES DE MEDICIÓN

La Entidad prepara y presenta sus estados financieros sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas del estado de situación financiera:

- **Instrumentos financieros:** Con sujeción a lo que en la materia dispone la Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos Financieros, que incluye sin limitarse el modelo de negocio mediante el cual la Entidad administra sus instrumentos financieros, éstos se clasifican en las siguientes categorías de medición:
 - A valor razonable:
 - Con cambios en resultados;
 - Con cambios en el otro resultado integral; o
 - A costo amortizado;
- **Inventarios:** Al menor importe entre el costo versus el valor neto de realización;
- **Propiedades de inversión:** A valor razonable;
- **Activos mantenidos para la venta:** Al menor importe entre el valor en libros versus el valor razonable menos los costos de venta;
- **Activo por beneficios definidos:** El valor total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

NOTA 35 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas establecidas a continuación han sido establecidas con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia (NCIF) y aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados al corte del 31 de diciembre de 2019.

I. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

II. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales La Entidad tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, La Entidad tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (GECC) y en otras entidades legales.

Clasificación

Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado. Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, La entidad registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención de la entidad con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen también los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

Modelo de análisis de Cambios en el desempeño de las inversiones

Para efectos de la medición posterior se aplicará lo dispuesto en la NIC 39, evaluando al final de cada periodo sobre el que se informa, con la información más reciente que se encuentre disponible, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Se entiende como deteriorado un activo financiero, si después del reconocimiento inicial uno o más eventos ocurridos, o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser medido con fiabilidad. El modelo de medición del deterioro evalúa el desempeño interno de la cooperativa frente al presupuesto, y el desempeño en comparación con el Sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible; manteniendo las siguientes categorías y ponderaciones:

- Liquidez (20%)
- Rentabilidad (15%)
- Endeudamiento (20%)
- Operación (20%)
- Riesgo (15%)
- Valoración y Estrategia (10%)

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
<u>Liquidez</u>		
Margen EBITDA	EBITDA (t) / Ingresos (t)	Anual
Días cobertura costos y gastos	(Disponible / (Costos + Gastos OP) * # mes*30)	Anual
<u>Rentabilidad</u>		
ROA (Rentabilidad del Activo)	Utilidad neta (t) / Activos Totales (t-1)	Anual
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1)	Anual
Valor Económico Agregado	Utilidad neta - Patrimonio * Costo del capital	Anual
<u>Endeudamiento</u>		
Endeudamiento total	Pasivo (t) / Activo (t)	Anual
Endeudamiento financiero	Pasivo financiero (t) / Activo (t)	Anual
<u>Operación</u>		
Margen neto	Utilidad neta (t) / Ingresos (t)	Anual

Indicadores	Forma de Cálculo	Periodicidad
Excedentes / Utilidad		
Participación del costo	Costo (t) / Ingresos (t)	Anual
Participación del gasto operacional	Gastos Operacionales (t) / Ingresos (t)	Anual
Riesgo		
Margen de Solvencia	Patrimonio (t) / Activo (t)	Anual
Rotación patrimonio	Ventas / Patrimonio (t-1)	Anual
<u>Valoración Estratégica</u>		
Múltiplo EBITDA	Valor de la Empresa (t) / EBITDA (t-1)	Anual

Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
		Presupuesto	Sector
<u>Liquidez</u>			
Margen EBITDA	50%	75%	25%
Días cobertura costos y gastos	50%	100%	0%

<u>Rentabilidad</u>			
ROA (Rentabilidad del Activo)	33.30%	75%	25%
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	33.30%	75%	25%
Valor Económico Agregado	33.30%	100%	0%

Supuestos para calificación	Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
		Presupuesto	Sector
<u>Endeudamiento</u>			
Endeudamiento total	50%	75%	25%
Endeudamiento financiero	50%	75%	25%
<u>Operación</u>			
Margen neto	25%		25%
Excedentes / Utilidad	25%		0%
Participación del costo	25%		25%
Participación del gasto operacional	25%		25%
<u>Riesgo</u>			
Margen de Solvencia	50%		25%
Rotación patrimonio	50%		25%
<u>Valoración Estratégica</u>			
Múltiplo EBITDA	100%		100%

Todos los indicadores tendrán la misma ponderación al interior de las categorías. Es decir que el peso equivale al 100% repartido en el número de indicadores en una categoría.

Calificación individual de cada indicador: se calcula de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado de acuerdo con la ponderación definida.

Calificación Global: Una vez obtenida la calificación de cada categoría se calcula la calificación global y se determina la letra correspondiente. La interpretación se realiza conforme a la siguiente tabla.

Calificación	Límite inferior	Límite Superior	Interpretación
A	8	10	Sin cambios significativos
B	6	8	Cambios impacto bajo
C	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
D	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
E	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)

Los resultados de esta calificación ubicados en la categoría A y B serán evidencia de que estas inversiones no han tenido cambios significativos y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación.

Aquellas inversiones cuya calificación estén ubicados en C, D y E, deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

ii. Cartera de Crédito

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por Junta directiva. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- **Créditos de consumo:** se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de La entidad es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

Evaluación de la cartera de créditos

La entidad conforme a la excepción establecida en el Decreto 2496 de 2015, evaluó y calificó el riesgo de su cartera de créditos, de acuerdo con los criterios del Capítulo II de la Circular 004 de 2008 actualizada en 2020, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. La evaluación consiste en realizar una comparación entre la temporalidad interna de los asociados con obligaciones crediticias vencidas mayores a 30 días y la sugerencia emitida por parte de las centrales de riesgo Experian (Datacredito) para la misma base de clientes, dejando la mayor de las dos en el semestre evaluado. Dicho proceso se realiza en los meses de mayo y noviembre y sus resultados se registran al corte del ejercicio de los meses de junio y diciembre, respectivamente. Si los resultados del cambio en la calificación de las evaluaciones dieran lugar a provisiones adicionales, éstas se realizan de manera inmediata.

La Entidad evalúa la cartera de créditos con base en los siguientes criterios:

- Servicio de la deuda, se evalúa el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.
- El número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración. Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación
- Consulta y reporte comercial proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la organización solidaria vigilada.

Calificación de los créditos por temporalidad

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	Consumo
A	0-30
B	31-60
C	61-90
D	91-180
E	> 180

Indicio de Deterioro de Cartera de Créditos

El decreto 2496 de 2015 modificadorio del decreto 2420 de 2015 establece que para los preparadores de información vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria les exceptúa el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y la NIC 39. Por tanto, La Entidad, para el manejo de la cartera de crédito en cuanto a la evaluación del riesgo, clasificación, calificación y provisiones, aplican los lineamientos del Capítulo II de la Circular Básica, Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Entidad establece metodologías y técnicas fundamentadas en lo definido por la Circular Básica contable y financiera del 2020 en su Anexo 1 entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico del deudor en la Entidad, las garantías que lo respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera para realizar la evaluación de su cartera de créditos de manera mensual, adicionalmente, semestralmente, y acorde a lo definido por la Superintendencia de Economía Solidaria para los siguientes casos:

- Deudores cuyos saldos adeudados excedan los 50 SMMLV.
- Créditos reestructurados y/o refinanciados
- Créditos de los administradores y órganos de control

La Entidad constituye una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. La Entidad evalúa y constituye provisión individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación.

En el caso en que la cartera de créditos esté respaldada por garantías reales prendarias o hipotecarias, la Entidad provisiona el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Para garantías no hipotecarias (idóneas o no idóneas):

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a doce (12) meses	70%
Más de doce (12) a veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses	0%

Valor para aplicar para garantías hipotecarias:

TIEMPO DE MORA DEL CREDITO	PORCENTAJE
0 A 18	70%
Más de 18 meses y hasta 24 meses	50%
Más de 24 meses y hasta 30 meses	30%
Más de 30 meses y hast 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado, que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito. Para el año 2022 la entidad aún no tuvo en cuenta los aportes sociales en el cálculo del deterioro de acuerdo con lo definido en el Anexo 1 de la circular Básica y Contable del 2020.

Otras consideraciones

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

Castigo

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

iii. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a deudores u otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

iv. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo o instrumento financieros de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de relocalarlos de nuevo)

v. Aportes sociales

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados, y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los Estatutos Sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

Las aportaciones de los asociados se consideran como instrumento de patrimonio, solamente en la medida que se tenga el derecho incondicional a rechazar el rescate.

Su medición se realiza a valor razonable, que es normalmente el precio del aporte recibido del asociado.

vi. Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados. Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico, es decir, el valor de la contribución, menos los desembolsos por eventos, administración y otros.

En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, se registran las contribuciones de los asociados acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los Fondos Sociales.

A. PROPIEDADES Y EQUIPO

• Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2014 o después.

• Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

• Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios

económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Clase/Categoría	Subcategoría	Vida útil (meses)
Equipo de computo y comunicación	Equipo de computo, comunicación y otros	48
Muebles y equipo de oficina	Equipo de oficina muebles y enseres	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

- **Deterioro**

En cada cierre contable, la entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

- **Retiros**

La Entidad da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición; o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

B. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

- **Amortización**

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

Clase de Intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual
Programas de computador	3 años
Derechos	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, cuando con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

La Entidad evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

C. Beneficios a los empleados

Todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad, a cambio de los servicios prestados por los empleados, se registran como beneficios a empleados, de conformidad con lo prescrito por la Norma Internacional de Contabilidad No. 19, Beneficios a los Empleados.

- Beneficios del corto plazo a empleados

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Colombia en materia laboral, este tipo de beneficios corresponden a salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a los resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio. El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha de corte del estado de situación financiera, se reconoce una obligación que se mide el costo esperado de ausencias acumulativas compensadas.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año se reconoce el costo esperado como un pasivo, a partir de una estimación fiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto y no como una distribución de utilidades netas.

D. PROVISIONES

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financiero, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las

evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

E. INGRESOS

• Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La Entidad deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad, se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- 1) Identificar el contrato con el cliente,
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación,
- 3) Determinar el precio de la transacción negociada,
- 4) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;
- 5) Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando, o en la medida que, la Compañía satisface las obligaciones de desempeño.

La Entidad deberá identificar si actúa como agente principal o como agente comisionista para las actividades de comercialización. Si actúa como agente principal la Compañía deberá reconocer el ingreso en forma bruta; si actúa como agente comisionista deberá reconocer el ingreso en forma neta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado, ingresos recibidos para terceros no son beneficios económicos que fluyen a la Compañía y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

• Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses, regalías y dividendos, son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción; y el valor del ingreso es medido con fiabilidad. Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; las regalías son reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo y/o contrato en que se basan; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

• Ingresos y Costos Financieros

Son los beneficios económicos o erogaciones generados a lo largo del periodo contable, que dan como aumento o disminución del patrimonio neto, los cuales no están relacionados con la actividad principal de la Entidad, o con aportes de los propietarios, dentro de los cuales se pueden observar los siguientes conceptos, la Entidad reconocerá estos valores con cargo a resultados en el periodo en el cual se incurren.

- Ingresos por intereses.
- Ingresos por rendimiento de inversiones.
- Ingresos por financiación de préstamos.
- Ingresos por dividendos.
- Ingresos por diferencia en cambio.
- Gastos bancarios.
- Gastos por interés bancario.
- Gastos por comisiones por transferencias.

- Gastos de comisiones por recaudos.
- Gastos por diferencia en cambio.

F. RECONOCIMIENTOS DE COSTOS Y GASTOS

La Entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

G. IMPUESTOS

El Fondo de empleados de Coomeva es una Entidad no contribuyente del impuesto a la Renta, debido que durante el periodo 2022 y 2021 no realizó actividades distintas a las de su objeto social y a la de su reinversión de sus excedentes. En consecuencia, no está obligada a determinar la base gravable del impuesto a la Renta y complementario según lo establecido en los artículos 19-2 y 599 del Decreto 624 de 1989.





Fecooomeva
Solidariamente contigo